



Extensión Territorial: 73 mil 390.9 Km<sup>2</sup> 3.8% del territorio nacional

Número de Municipios: 118

Número de Habitantes: 4 millones 357 mil 301

Regiones Socioeconómicas:

I	Centro
II	Altos
III	Fronteriza
IV	Frailesca
V	Norte
VI	Selva
VII	Sierra
VIII	Soconusco
IX	Istmo Costa

Colindancias:

- Al norte con Tabasco
- Al este con la República de Guatemala
- Al sur con la República de Guatemala y el Océano Pacífico
- Al oeste con el Océano Pacífico, Oaxaca y Veracruz

Los proyectos autorizados en el 2004 con impacto de cobertura estatal, sumaron 2 mil 972 millones 978 mil 496 pesos, mismos que se aplicaron para fomentar y promover el desarrollo Institucional, Social y Humano y Económico en el Estado, así como para el pago y servicio de la deuda.

El gasto programable fue del 96.7 por ciento con respecto al gasto total de cobertura estatal, correspondiendo 35.4 al desarrollo Institucional, 55.8 al desarrollo Social y Humano y 5.5 al desarrollo Económico; el 3.3 por ciento restante que corresponde a gasto no programable, se destinó a amortización de capital y pago de intereses de la deuda.

Esta derrama económica representó el 10.7 por ciento del total del gasto ejercido en el Estado.

**GASTO REGIONALIZADO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004  
COBERTURA ESTATAL**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2004</b>	<b>%</b>
<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>1 053 198 600</b>	<b>35.4</b>
Legislar y Fiscalizar	190 982 261	6.4
Impartición de Justicia		
Procesos Electorales	280 361 479	9.4
Procuración de Justicia	41 251 907	1.4
Gobierno	499 121 746	16.8
Medio Ambiente y Recursos Naturales	18 039 693	0.6
Seguridad Pública	23 441 513	0.8
<b>DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>	<b>1 658 972 993</b>	<b>55.8</b>
Educación	1 018 783 840	34.3
Salud	2 029 574	0.1
Seguridad Social	80 813 047	2.7
Laboral	12 776 862	0.4
Abasto y Asistencia Social	167 016 233	5.6
Desarrollo Regional y Urbano	315 151 739	10.6
Energía	62 401 697	2.1
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>163 013 805</b>	<b>5.5</b>
Desarrollo Agropecuario y Pesca	14 738 273	0.5
Comunicaciones y Transportes	114 990 085	3.9
Otros Servicios y Actividades Económicas	33 285 447	1.1
<b>TOTAL GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>2 875 185 398</b>	<b>96.7</b>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	5 417 349	0.2
Deuda Pública del Gobierno del Estado	51 937 429	1.7
Amortización de la Deuda	40 438 321	1.4
<b>TOTAL GASTO NO PROGRAMABLE</b>	<b>97 793 098</b>	<b>3.3</b>
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>2 972 978 496</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal

**FUNCIÓN: LEGISLAR Y FISCALIZAR****SUBFUNCIÓN: LEGISLACIÓN****ORGANISMO PÚBLICO: H. Congreso del Estado**  
**ACCIONES Y RESULTADOS***Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

El Congreso del Estado es la asamblea de representantes del pueblo que se instala con el propósito de opinar, discutir y defender los intereses que le competen como representantes, y de esta forma expedir leyes y decretos que le permitan obtener beneficios a los diversos sectores de la población del Estado.

En este contexto la Comisión de Justicia presentó la iniciativa de decreto que reformo diversos artículos del Código Penal, Código de Procedimientos Penales, y reformas a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Toda vez que es necesario contar con un instrumento jurídico que permita disciplinar y dar claridad a la administración y destino final de los bienes, se dio paso a la creación de la Ley de Bienes Asegurados Abandonados y Decomisados para el Estado de Chiapas.

En el mes de abril la Comisión Permanente aprueba la iniciativa de decreto por el que se crea el Instituto Tecnológico de Cintalapa.

En el mes de mayo en sesión extraordinaria fueron destituidos los presidentes municipales de: Ángel Albino Corzo, Chalchihuitán, El Bosque, Montecristo de Guerrero, Sitalá, Tecpatán y Tenejapa; por encontrarse irregularidades en los informes trimestrales de los Avances de Gestión Financiera 2002, 2003 y Cuenta Pública 2002 por lo que se procedió a nombrar presidentes sustitutos.

En el mes de junio fue aprobada la iniciativa de Ley de Educación para el Estado, solicitada por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; asimismo, se aprobaron las reformas y adiciones a la Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios; también se aprobó en esta misma sesión por el Pleno de la Cámara, las solicitudes de los presidentes municipales de los ayuntamientos de Salto de Agua, Tumbalá, Altamirano, San Fernando, El Porvenir, San Cristóbal de las Casas, Mapastepec, Jiquipilas, Villa Corzo, Villaflores, Villa Comaltitlán, Chilón, La Concordia y Socoltenango; así como a los

Síndicos de Ocosingo y Mapastepec con el objeto de participar en los Procesos Electorales del 2004.

La Comisión de Hacienda presentó iniciativa de decreto en el que se modificó el artículo 20 del Presupuesto de Egresos para el Estado de Chiapas del Ejercicio Fiscal 2004, aprobada por unanimidad; asimismo, la aprobación de la iniciativa por el que se adicionan diversas fracciones de los artículos 18 y 19 de la Ley de Ingresos del municipio de Suchiate. También la Comisión de Vigilancia presenta acuerdo por el cual el Órgano de Fiscalización Superior, crea el Sistema Integral de Administración Hacendaría Municipal.

Se aprobaron 2 dictámenes que presentó la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la minuta proyecto de decreto que reforma la Fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política Federal y el dictamen relativo a la minuta proyecto de decreto que se adiciona la Fracción XXIX-L al artículo 73 de la Constitución Política Federal, se aprobaron los dictámenes que presentaron las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, relativo a la Cuenta Pública Estatal del Ejercicio Fiscal 2003; asimismo, el dictamen que presentó la Comisión de Hacienda, relativo a la Situación Financiera del H. Congreso del Estado del Ejercicio Fiscal 2003.

Al inicio del segundo semestre, la LXI Legislatura del Estado aprobó en el pleno, el dictamen que presentó la Comisión de Hacienda y la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales en donde se presentaron diversas iniciativas de decreto por el que se autorizó al Ejecutivo la desincorporación de patrimonios para otorgar a personas de escasos recursos económicos o enajenarlo en vía de donación a favor de alguna entidad; así también a diversos ayuntamientos se les autorizo desincorporación para donarlo a favor de escuelas, baja vehicular y diversos bienes muebles por encontrarse en estado de inoperatividad.

La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales presentó ante el Pleno de la Cámara 2 reformas de Ley relativo a la Ley Orgánica de Policías Preventivas del Estado de Chiapas en donde se reformaron y adicionan diversas disposiciones de esta Ley; asimismo, se reformó el artículo noveno de la Ley de Aguas para el Estado de Chiapas.

Se aprobó por unanimidad el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda relativo al expediente del H.

Ayuntamiento de Frontera Comalapa en el que solicitaron autorización para prorrogar el endeudamiento ante la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; así también, se le autorizó contratar empréstitos ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos al Ayuntamiento de Tuzantán.

Se presentó el Dictamen relativo al informe de irregularidades cometidas por el C. Lic. Pedro Raúl López Hernández, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; no permitió ejercer las facultades de Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado.

Se presentaron dictámenes derivados de diversas Comisiones consistentes en:

- La Comisión de Justicia presentó iniciativa de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chiapas.
- La Comisión de Justicia, realizó reformas y adiciones al Decreto No. 73 publicado el 2 de agosto de 1989, por el que se crea el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.
- Dictamen que presentó la Comisión de Salubridad y Asistencia, relativo a la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Salud.
- Dictamen que presentó la Comisión de Ecología, relativo al Decreto por el que se adicionan y reformaron diversas disposiciones del Decreto de Creación del Instituto de Historia Natural y Ecología.
- Dictamen que presentó la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo al Decreto por el que se reformaron y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

En el mes de noviembre se convocó a un periodo extraordinario de sesiones, en donde fueron aprobadas por la comisión permanente, las iniciativas siguientes:

- Decreto que crea la Ley de Notarios.
- Decreto que reforma diversos artículos del Código Civil para el Estado.

- Decreto que reforma y adiciones a diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles del Estado.
- Decreto que reforma diversos artículos del Código de Procedimientos Penales.
- Decreto que reforma la Ley para la Protección de Víctimas.
- Decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Justicia Administrativa.
- Decreto que crea la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Chiapas.
- Decreto que crea la Ley para el Desarrollo y Fomento del Turismo.
- Decreto a través del cual se instituye la Medalla "Rosario Castellanos".
- Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Transporte para el Estado de Chiapas.

Con fecha 15 de noviembre los diputados integrantes de la LXI Legislatura concluyen el encargo para lo cual el pueblo los designó, para dar paso a la instalación de la LXII Legislatura nombrándose la comisión de protocolo que reciba al C. Secretario de Gobierno y Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en esta Sesión es nombrada la Mesa Directiva que presidirá el primer semestre del primer año de ejercicio Constitucional.

En el mes de diciembre se aprobó el punto de acuerdo que presenta la Junta de Coordinación Política, relativo a la fecha de recepción del Cuarto Informe del Poder Ejecutivo y la Glosa del mismo; en el que se indica se entregue el informe el día 08 de diciembre de 2004 y las comparecencias se realicen a partir del 11 de enero del año 2005.

Se aprobó la conformación de las Comisiones de la LXII Legislatura y las leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio Fiscal 2005, correspondientes a los 118 municipios del Estado de Chiapas; así como la LXII Legislatura, concluye con 445 aprobaciones de Leyes, Decretos y Actividades Legislativas; asimismo, se aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2005.

**SUBFUNCIÓN: REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN****ORGANISMO PÚBLICO: Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

El Órgano de Fiscalización lleva a cabo la fiscalización de las Cuentas Públicas del Estado y Municipios, para combatir la corrupción en todas sus formas y fortalecer las políticas de comunicación y rendición de cuentas a la sociedad en forma oportuna y veraz.

En la segunda etapa del proceso de Auditoría a la Cuenta Pública de los Poderes y Entes Públicos del Estado, concerniente al ejercicio 2002, se concluyeron 11 auditorías, elaborándose los informes para la integración del Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública; así como los pliegos de observaciones respectivos.

Se elaboró los Informes del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de los Poderes del Estado, correspondiente al ejercicio 2002 y 2003, el cual fue presentado ante la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado en términos de lo dispuesto en el Artículo 31 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas.

Se revisaron y analizaron 108 Informes de Avance de Gestión Financiera Municipal, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2003, permitiendo generar observaciones para la planeación genérica de auditorías.

Se elaboraron los manuales de "Procedimientos para la Fiscalización" y "Procedimientos Administrativos", con la finalidad de contar con los manuales que normen y regulen los procedimientos derivados de las actividades que realizan las distintas áreas de la Auditoría Superior del Estado en el ejercicio 2004.

En el marco del control interno y del Sistema Integral de Administración Hacendaría Municipal, se elaboró la "Normatividad Hacendaría para la Rendición y Fiscalización de la Cuenta Pública Municipal 2004", esta ha posibilitado la viabilidad de registros oportunos y congruentes de la Gestión Hacendaría Municipal apegados a las normas que rigen las actividades públicas de los Ayuntamientos.

Se efectuaron 489 actos de notificación, correspondientes a los pliegos de las observaciones por la revisión y fiscalización superior de las Cuentas Públicas Municipales de los ejercicios 2001 y 2002; así como informes de estado de solventación derivados de

la revisión de gabinete municipal 2001 y citatorios para evaluar el proceso de entrega-recepción de las administraciones municipales, y notificaciones realizadas a Titulares de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo con motivo de la revisión y fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2001.

En el mes de Septiembre de 2004, se remitió a la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2005, de conformidad con los Artículos 60, 61 Fracción VI, 67 Fracción IX y 79 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas.

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 31 de la Ley de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, la Auditoría Superior del Estado le dio seguimiento a la elaboración e integración del Informe de Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, por lo que en los meses de Junio y Noviembre del 2004, se enviaron a dicha Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, los Informes del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública Estatal 2002 y 2003 respectivamente; también, se dio seguimiento a la elaboración e integración del Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas Municipales 2002, mismo que fue remitido a la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, en el mes de Julio del 2004.

Se concluyeron 23 auditorías a la Cuenta Pública de los Poderes y Entes Públicos del Estado, correspondiente al ejercicio de 2002, elaborándose los pliegos de observaciones y los dictámenes técnicos correspondientes; así también, los informes respectivos para su inclusión al Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública.

Con respecto a la fiscalización de la Cuenta Pública de los Poderes y Entes Públicos del Estado, correspondiente al ejercicio 2003, se realizaron 64 auditorías elaborándose los informes para su inclusión al Informe del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública; así como los pliegos de observaciones respectivos.

Durante el primer semestre del ejercicio 2004, se desarrolló la Revisión y Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas Municipales correspondiente al ejercicio 2002, realizándose 59 auditorías, elaborándose los Informes de Resultados y Pliegos de Observaciones correspondientes, el incremento a las fiscalizaciones es consecuencia del punto de acuerdo emitido por las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia del H. Congreso del Estado.



Se dio seguimiento a 143 pliegos de observaciones derivadas de las fiscalizaciones de los ejercicios 2001 y 2002 de los H. Ayuntamientos al cierre del ejercicio 2004. Asimismo, se revisaron 108 Informes de Avance de Gestión Financiera Municipal, correspondiente al ejercicio 2003.

Se realizaron 40 auditorías a las Cuentas Públicas Municipales, correspondientes al ejercicio 2003, de las cuales se integraron los Informes de Auditoría y Pliegos de Observaciones. Y como parte de la actualización permanente del registro de firmas de funcionarios municipales, se efectuaron 153 movimientos de autoridades y funcionarios municipales correspondientes a 55 Ayuntamientos, de los cuales 86 corresponden a funcionarios y 67 de autoridades municipales.

Con la finalidad de contar con los manuales que normen y regulen los procedimientos derivados de las actividades que realizan las distintas áreas de la Auditoría Superior del Estado en el ejercicio 2004, se elaboraron los manuales de “Procedimientos para la Fiscalización” y “Procedimientos Administrativos”. En cuanto a la formulación de Metodologías para la Revisión y Fiscalización, se concluyó la elaboración de: “Normas de Auditoría Gubernamental para el Estado de Chiapas NAG-CHIAPAS”; “Guía para la Fiscalización de Servicios Personales” y “Criterios para la Solventación o Cancelación de Observaciones Derivadas de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas Estatal y Municipales”, documentos que regulan las labores de fiscalización con fundamentos conceptuales y teóricos que sustentan las funciones de revisión y auditoría.

Se proporcionaron 19 asesorías a las diferentes áreas de la Auditoría Superior del Estado, en cuanto al análisis, comentarios o elaboración de documentos, entre los que destacan la elaboración del artículo sobre biblioteca y marco normativo; así como la elaboración de síntesis de comparecencias de los CC. Secretarios de Despacho en el marco del Tercer Informe de Gobierno, presentación de los aspectos principales de la Ley de Entrega-Recepción de los Ayuntamientos, atención a cuestionarios remitidos por la Auditoría Superior de la Federación y de la ASOFIS, presentación respecto a la operatividad del área de archivo, análisis de los lineamientos para la recepción, guarda y custodia de declaraciones patrimoniales, presentación sobre el tratamiento de recursos Federalizados a Estados y Municipios, actualización del proyecto calendario del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, presentación de las Normas de Auditoría Gubernamental para el Estado de Chiapas NAG-Chiapas al personal de la Institución y elaboración de la ponencia de la mesa 3 “Auditoría Financiera y de Obra Pública”, realizada en la reunión regional sureste de ASOFIS en Villahermosa, Tabasco.

En el marco del control interno y del Sistema Integral de Administración Hacendaría Municipal, se elaboró la “Normatividad Hacendaría para la Rendición y Fiscalización de la Cuenta Pública Municipal 2004”, esta ha posibilitado la viabilidad de registros oportunos y congruentes de la Gestión Hacendaría Municipal apegados a las normas que rigen la actividad pública del Ayuntamiento.

Con la finalidad de actualizar a los servidores públicos municipales en materia de Normatividad Hacendaría Municipal y el Sistema Integral de Administración Hacendaría Municipal, durante los meses de Enero y Febrero del ejercicio 2004, se impartieron los cursos de capacitación en las sedes regionales de: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Pichucalco y Palenque, abarcando a los 118 Ayuntamientos del Estado; dicha capacitación actualizó a los servidores públicos municipales en el registro de las operaciones presupuestales, control y rendición de cuentas; así como la hacienda pública, patrimonio y contabilidad.

Se concluyeron los trabajos de elaboración del “Manual de Entrega-Recepción de los Ayuntamientos del Estado de Chiapas 2002-2004”; documento que se reprodujo y se distribuyó a los 118 Ayuntamientos en disco compacto e impreso, el cual ha sido de fundamental importancia a efecto de agilizar y uniformar criterios para la entrega-recepción de las administraciones municipales.

Continuando con las etapas de actualización y desarrollo de los sistemas de registro y control de las operaciones de los Ayuntamientos, se instalaron y se pusieron en funcionamiento dos nuevos módulos en el Sistema Integral de Administración Hacendaría Municipal, que corresponden a Adquisiciones y Patrimonio, el primero con la finalidad de automatizar los procesos de adquisiciones de materiales y servicios; el segundo para actualizar mediante captura, la base de datos del patrimonio de los bienes municipales, utilizando la plataforma de los cursos-taller de actualización.

Se brindaron 2 mil 843 asesorías a diversos Ayuntamientos de la Entidad que operan el Sistema Integral de Administración Hacendaría Municipal, las cuales inciden en el mejor manejo de la plataforma del sistema, reducción de errores en los registros presupuestales y contables.

Se proporciono capacitación al personal de Auditoría Superior del Estado, se recepcionó la señal vía satélite de 8 cursos, siendo estos los siguientes: “Auditoría en Informática”; “Certificación de Facilitadores”; “Marco Legal de la Auditoría Gubernamental”; “Cómo Organizar y Operar la Auditoría Interna Moderna”; “Protección de

Datos Personales e Instrumentación del Derecho de Acceso a la Información”; “Acceso a la Información en el Poder Judicial y Organismos Autónomos y Protección de Archivos Públicos”; “Qué es y cómo se Administran los Riesgos” y el “IX Congreso Latinoamericano de Auditores Internos”; así también, de manera presencial se recibieron los siguientes cursos: “Seminario Taller para la Definición del Plan Estratégico de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas”; “Auditoría de Desempeño”; “Organización, Integración y Dirección de Equipos de Trabajo”; “Manejador de Datos SQL Server”; “Paradigmas” y “Hasta las Águilas Necesitan un Impulso”.

Se realizaron 489 actos de notificación, correspondientes a los pliegos de observaciones derivados de la revisión y fiscalización superior de las Cuentas Públicas Municipales de los ejercicios 2001 y 2002; así como, informes de estado de solventación derivados de la revisión de gabinete municipal 2001 y citatorios para evaluar el proceso de entrega-recepción de las administraciones municipales, y notificaciones realizadas a Titulares de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo con motivo de la revisión y fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2001.

Con referencia a la integración y actualización del Marco Jurídico y Reglamentario, se elaboraron 8 proyectos como son: Lineamientos para la Recepción y Control de la Declaración Patrimonial y Fe de Erratas del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado; además, se promovió la corrección de Fe de Erratas del ordenamiento referido; asimismo, se remitió al H. Congreso del Estado el Proyecto de Reformas y Adiciones a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas; Fe de Erratas al Decreto de Reformas y Adiciones a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas; Proyecto de Reformas y Adiciones al Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas; Proyecto de Decreto de Reformas al

Decreto por el que se modifica la estructura del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado y Proyecto de Reformas y Adiciones a la Ley que fija las bases para la Entrega-Recepción de los Ayuntamientos del Estado de Chiapas, este último no fue aprobado por el H. Congreso del Estado.

Con el propósito de establecer y fortalecer las relaciones con instituciones estatales y federales se realizaron 20 coordinaciones de acuerdos con personal de las Contadurías Mayores y Órganos de Fiscalización Superior, de la Federación y de los Estados de Campeche, Yucatán, Tabasco, Nayarit, Guerrero, Estado de México, Quintana Roo, Hidalgo, Michoacán y Colima; dentro de los acuerdos se encuentran los realizados en el marco de las actividades de la Vicepresidencia de Enlace, a cargo del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, que de manera conjunta se deberán realizar con otras entidades, para cumplir con los estatutos de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (ASOFIS).

Se elaboraron 8 informes de los resultados de las auditorías practicadas a igual número de Municipios, correspondientes al ejercicio 2001 y 9 informes del ejercicio 2002, mismos que fueron solicitados por la Auditoría Superior de la Federación, los cuales fueron enviados con base en el acuerdo de colaboración suscrito con esa instancia federal.

Se dio atención a 9 quejas presentadas en contra de servidores públicos de esta Auditoría Superior del Estado, de las cuales 4 se determinaron sin elementos para sancionar a los servidores públicos involucrados, uno se determinó con amonestación privada, otro se determinó con sanción económica e inhabilitación, uno se procedió a la destitución del cargo, uno más prescribió la facultad para sancionar y el último al cierre del ejercicio 2004, se encuentra en proceso de resolución.

## FUNCIÓN: PROCESOS ELECTORALES

### SUBFUNCIÓN: CONTENCIOSO ELECTORAL

#### ORGANISMO PÚBLICO: Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado

##### ACCIONES Y RESULTADOS

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

El Tribunal Electoral es un Órgano de plena jurisdicción y máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, de carácter permanente, con plena autonomía en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, con patrimonio y presupuesto propios, que tiene a su cargo

la substanciación y resolución de los recursos de revisión y queja, así como la calificación de las elecciones declarando la validez o nulidad de las mismas.

Se recibieron 214 expedientes de revisión y queja, este órgano electoral respetando los lineamientos establecidos de acuerdo al derecho electoral, excluyeron 4 expedientes de juicio de revisión constitucional, porque el recurrente carece de personalidad jurídica y fueron presentados de manera extemporánea; asimismo, se realizaron 856

notificaciones derivadas de la recepción de recursos de revisión.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, es un órgano colegiado que funciona en pleno y dos salas con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. En tiempos electorales y atendiendo a la carga de trabajo, el Congreso del Estado creó 3 salas unitarias con jurisdicción territorial limitada, a petición del pleno del Tribunal Electoral.

El Centro de Actualización Difusión y Vinculación Académica Electoral, tiene facultad de difundir la información de las funciones electorales encomendadas al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, tiene a su cargo las tareas de investigación, formación, capacitación y actualización de los miembros del Tribunal y de quienes aspiren a pertenecer a este, así como de todos los estudiosos del derecho electoral, servidores y afiliados de los partidos políticos, además de la difusión de los trabajos que se elaboren en el centro.

Las atribuciones del Tribunal son conocer y resolver, ya sea actuando en pleno o en salas, los recursos que sean de competencia; calificar las elecciones estatales y municipales, declarando la validez o la nulidad de las mismas; emitir los acuerdos que resulten necesarios para garantizar su debido funcionamiento, solicitar a las autoridades estatales y municipales y de los consejos electorales la información y ayuda que juzgue convenientes; así como, capacitar investigar y difundir en materia de derecho electoral, en esta materia se realizaron 38 tareas de difusión electoral y se firmaron 4

convenios con las Universidades Valle del Grijalva, San Marcos e Instituto de Estudios Superiores de Chiapas. Así también, con el Instituto Estatal Electoral, Instituto Federal Electoral y otras Instituciones del Gobierno de los niveles Estatal y Federal.

Asimismo, se realizaron las siguientes tarea de difusión y vinculación académica electoral entre las que destacan: Ciclo de Videoconferencias y Diplomado del Pensamiento Jurídico Contemporáneo y Seminario de la Justicia Federal en la Actualidad, impartido por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Curso en Derecho Electoral “Los Medios de Impugnación en Materia Electoral; mesa redonda denominada “El Derecho en Chiapas”; programa de televisión “A cada quien lo suyo”, Taller Virtual de Nulidades, dirigido a miembros de Tribunales e Institutos Electorales, impartido por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; primer bloque de exposiciones en materia electoral; conferencia magistral “Recurso de Queja” en las ciudades de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Motozintla de Mendoza y Huixtla; conferencia magistral “Ética y Justicia Electoral” y conferencia magistral “Recurso de Queja” en los municipios de Ocosingo, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas y Pueblo Nuevo Solistahuacán.

Es conveniente señalar que en este año 2004, aunque fue año electoral, se realizaron las tareas de actualización, difusión y capacitación en materia electoral, para afrontar con calidad y profesionalismo el proceso electoral del 03 de Octubre de 2004.

---

## FUNCIÓN: GOBIERNO

### SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMPARTIDOS

---

#### UNIDAD ADMINISTRATIVA: Gubernatura del Estado

#### ACCIONES Y RESULTADOS

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos.*

El Ejecutivo Estatal desde el comienzo de su administración, ha mantenido un estrecho acercamiento con las comunidades, para escuchar y solucionar los diversos planteamientos y solicitudes que conlleven a mejores estadios de desarrollo de las mismas, en apoyo a esta importante tarea, la Gubernatura del Estado brindó 237 apoyos logísticos y traslados del personal y vehículos necesario con calidad y eficacia en las giras de trabajo que lleva a cabo dentro y fuera del Estado, entre las que sobresalen las siguientes:

- Efectuó 6 giras de trabajo por el municipio de San Cristóbal de las Casas, para entregar 860 escrituras a

habitantes de las Colonias Primero de Enero y Emiliano Zapata. Colocó la primera piedra de la Plaza San Cristóbal. Inauguró las instalaciones del Centro de Maestros No. 704. Presidió la presentación de las tarjetas de autoaprendizaje para los padres indígenas e inauguró las instalaciones de la Escuela Secundaria General Miguel Utrilla Trujillo. Inauguró el X Congreso Latinoamericano sobre Religión y Etnicidad.

- Realizó una gira de trabajo por el municipio de Soyaló, donde inauguró la Casa de la Cultura y la Escuela Primaria Agripino Gutiérrez Hernández.
- Se llevaron a cabo 64 giras de trabajo en Tuxtla Gutiérrez, de las que sobresalen las siguientes: se entregó apoyos a los damnificados de la tormenta tropical Larry en compañía del Lic. Esteban Moctezuma Barragán, Presidente de la Fundación Azteca; inauguró el Distribuidor Vial Ingenieros y



Libramiento Norte; inauguró la Primera Feria de Proveedores Chiapanecos en la tienda Sam's Club. Inauguró la Tienda City Club Poliforum y la cadena de cines Cinopolis Poliforum; inauguró las instalaciones de Banmujer; acompañó al Presidente de la República Vicente Fox Quesada, a la inauguración de la V Reunión Nacional de Comunidades Saludables; inauguró el museo del Cocodrilo; entregó recursos del programa "Una Semilla para Crecer", a los mercados San Juan, 20 de Noviembre y Santa Cruz; inauguró las instalaciones de Ciudad Universitaria UNICACH; inauguró en compañía del Presidente de la República y de los Presidentes Centroamericanos de El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica y Panamá, la "Tercera Expo Orgánicos y Octava Expointernacional de Productos no Tradicionales, Chiapas 2004; asistió a la reunión de evaluación del Programa de atención a la Comunidad Zona Lacandona y Reserva de la Biosfera Montes Azules; colocó la primera piedra del complejo hospitalario "Dr. Manuel Velasco Suárez" e inauguró la unidad deportiva del ISSTECH; inauguró el estadio de fútbol americano "Dr. Samuel León Brindis"; inauguró la ampliación de la prolongación de la 5ª. Av. Norte; inauguró el Centro de Recaudación Local; colocó la primera piedra de la torre Crowne Plaza de Tuxtla Gutiérrez; entre otras.

- Realizó 3 giras de trabajo por el municipio de Cintalapa, donde inauguró el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos CECYT No. 23 de Villa Morelos. Entregó mobiliario y equipó a escuelas primarias y telesecundarias e inauguró el Tecnológico Superior de Cintalapa.
- Realizó 4 giras de trabajo por el municipio de Tapachula, donde acompañado del titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación Ing. Javier Usabiaga Arrollo, asistió a un desayuno de trabajo con la Unión Ganadera Regional de la Costa de Chiapas. Visitó las obras de construcción del Par Vial. Inauguró la ampliación y modernización del Hospital Regional, así también, inauguró las instalaciones del Centro de Procuración de Justicia Santa Clara y la Subprocuraduría Regional de Justicia Zona Costa. Acompañó al Presidente de la República Vicente Fox Quesada, a la colocación de la primera piedra del Hospital de Alta Especialidad, Ciudad Salud.
- Realizó 2 giras de trabajo por el municipio de Chicomuselo, donde dio el banderazo de inicio de la pavimentación del camino Chicomuselo-Ejido Rizo de Oro. Inauguró el Sistema Integral de agua potable en las comunidades Ricardo Flores Magón, Santa María, Nuevo Amanecer y Dolores Hidalgo.

- Realizó 3 giras de trabajo por el municipio de Comitán de Domínguez, donde colocó la primera piedra de la fábrica Fritos Totis del Sureste, siendo la tercera empresa en su ramo a nivel nacional como parte de la gestión del Gobierno del Estado para atraer nuevas inversiones que impulsen la economía del Estado. Se reunió con el "Grupo de Trabajo Transfronterizo Región del Quetzal" representado por los Gobernadores de la República de Guatemala, puso en marcha el módulo de "Gobierno Exprés" y entregó recursos del programa "Una Semilla para Crecer". Inauguró el "Polideportivo de Comitán" y el Centro Regional para la Atención de Emergencia y Desastres.
- Realizó una gira de trabajo por el municipio de Pichucalco, donde inauguró el Fraccionamiento Vida Mejor.
- Realizó 2 giras de trabajo por el municipio de Chiapa de Corzo, donde dio el banderazo de inicio de la construcción del distribuidor vial La Angostura y colocó la primera piedra del nuevo Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo.
- Realizó una gira de trabajo por el municipio de Berriozábal, donde atestiguó el convenio de compra-venta de leche fresca, Liconsal-Lacteos de Chiapas.
- Realizó 3 giras de trabajo por el municipio de Benemérito de las Américas, donde inauguró en compañía del Presidente de la República la etapa de electrificación para los pueblos indígenas de la Selva. Inauguró el Sistema de Cómputo de la Telesecundaria 542. Se reunió con familias del Ejido Nuevo Paraíso.
- Realizó 5 giras de trabajo por el municipio de San Juan Cancúc, donde inauguró la Casa de la Mujer, el Niño y la Niña, así como la clínica de salud, correspondiente a la segunda fase del programa Vida Mejor. Inauguró el camino pavimentado Tenejapa-San Juan Cancúc. Puso en marcha la Segunda fase del Programa Vida Mejor para las Mujeres, los Niños y las Niñas de Chiapas. Entregó paquetes de material didáctico a mujeres adultas.
- Realizó una gira de trabajo por el municipio de Ocoatepec, donde inauguró la pavimentación de 20 kms. del camino Coapilla-Ocoatepec.

La representación del Gobierno del Estado en el D.F. atendió y gestionó un mil 466 asuntos diversos ante las instancias del Gobierno Federal, Poder Legislativo, embajadas, sector privado y social a nivel nacional con una comunicación directa, oportuna y eficaz, sirviendo como vínculo de enlace entre estas y el gobierno estatal, promocionando en todo momento el desarrollo de Chiapas. Asimismo, dio a conocer al Estado en su contexto global al público en general tanto nacionales

como extranjeros, realizando las gestiones y servicios en beneficio de la Entidad. Asimismo, se brindó 482 apoyos al Ejecutivo y a funcionarios del Gobierno del Estado, en sus visitas a la ciudad de México, para tratar diferentes asuntos ante Dependencias federales y el sector privado, también se atendió al público en general proporcionándole información turística, política y económica del Estado en beneficio de un mil 90 personas, 658 hombres y 432 mujeres.

Entre las principales acciones realizadas por este órgano administrativo de la Gubernatura del Estado, en el ejercicio 2004, sobresalen las siguientes:

- Se acudió a reuniones en CABIN (Administración de bienes Asegurados), donde se deliberó sobre posible donación de terrenos ubicados en las Grutas de Rancho Nuevo, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- Se asistió a la Conferencia Nacional de Gobernadores en Mexicali, para tratar temas relacionados sobre modificaciones a las reformas.
- Se acudió a la reunión de la Primera Convención Nacional Hacendaría para analizar las diferentes propuestas sobre Transparencia, Fiscalización y Rendición de Cuentas.
- Se acudió a la reunión Plenaria en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; para analizar los avances de las 7 mesas que integran la Convención Nacional Hacendaría.
- Asistencia a la reunión de la Mesa VII de Desarrollo Sustentable y Recursos Naturales en Villahermosa, Tabasco; Consolidación de criterios de protección y conservación de los recursos naturales de la Región.
- Se asistió a reunión de trabajo en las oficinas de la Secretaría Técnica de la CONAGO, para complementar la información y análisis de los proyectos que serán incorporados en el paquete para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, así como el mandato de CONAGO, que consiste en que los responsables de los proyectos de las Entidades establezcan contacto operativo con la Comisión para el Desarrollo Regional.
- Foro Frontera Sur de la Comisión de Atención a Migrantes (CONAGO), en el que se analiza la integración del documento donde quedan definidas las causas y efectos del Fenómeno Migratorio de la Frontera Sur que ejerce en el Desarrollo Social.
- Se acudió a la XVII Reunión ordinaria de la Confederación Nacional de Gobernadores en Valle de Bravo, Estado de México en las que se participó en

las mesas de trabajo sobre análisis de la iniciativa presidencial del voto de mexicanos en el extranjero.

- Se acudió al Museo Nacional de Culturas Populares al foro de presentación de “Diagnóstico sobre la Situación de las Mujeres Indígenas Desplazadas en el Estado de Chiapas”.
- Asistencia a reuniones sobre migración internacional de mexicanos a Estados Unidos.
- Asistencia a seminario de la Asociación Mexicana de Participación Público Privada, con la presencia del Estado para afinar relaciones políticas con los Estados, Gobierno Federal y Organismos Públicos.

Para dar solución a problemas y fortalecer los canales Gobierno-Sociedad, se atendió con eficiencia 14 mil 130 solicitudes y demandas de la ciudadanía de manera directa, canalizando la documentación a la Dependencia o autoridad competente para su atención y seguimiento correspondiente y dar solución a sus peticiones y de esta manera introducir en la población, la práctica de una cultura en materia de atención ciudadana, para hacer realidad sus peticiones mediante los compromisos de adquiridos por el Ejecutivo. En este sentido, se realizaron acciones, entre las cuales se mencionan las siguientes:

- La Coordinación de Atención Ciudadana desahogó un mil 879 audiencias, las cuales fueron atendidas el mismo día en que se reciben por asesores, son canalizadas de manera inmediata a través del Programa de Atención Personalizada, a las diferentes instancias de Gobierno que corresponda.
- Se realizaron 395 reuniones de trabajo tendientes al desarrollo en beneficio del Estado, como son: actividades privadas con Dependencias y funcionarios Estatales y Federales, organizaciones empresariales, extranjeras, sociales, campesinas, indígenas, religiosas, sindicales, eventos cívicos, sociales, entrega de recursos, firma de convenios, programas de alfabetización, evaluación de proyectos, entrega de maquinaria agrícola, inauguraciones con Senadores y Diputados, las giras de trabajo representaron la cantidad de 98, mismas en la que el titular del Ejecutivo acude personalmente, por lo general, son de supervisión de obras, entregas de recursos (mobiliario y equipo, proyectos productivos) de títulos de propiedad, inauguración de obras (deportivas, puentes, caminos, semana de salud, de escuelas) giras de trabajo con titulares federales que se realizan en diversas Regiones del Estado, informe de gobernadores, acuerdos con funcionarios federales, reuniones de trabajo de la Conferencia Nacional de Gobernadores y de los trabajos de la Convención

Nacional Hacendaría, destaca como gira la Liberación de la Autopista de Cuota Arriaga – Huixtla, entre otras.

- El titular del ejecutivo Estatal acompañó a una gira de trabajo por Centroamérica al C. Presidente de la República, visitando los países de Guatemala, Honduras y El Salvador, a la presentación del proyecto “Palenque-Tikal”; así como, en la gira presidencial a Tuxtla Gutiérrez, con motivo de la V Reunión Nacional de Comunidades Saludables y a la inauguración de la 3ª. Expo-Orgánicos y 8ª. Expo-Internacional de productos no tradicionales Chiapas 2004.
- Se revisaron y dictaminaron 75 contenidos de iniciativas, convenios y leyes, de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

#### **UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Relaciones Internacionales** **ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

El Gobierno del Estado, a través de una acertada diplomacia a mantenido excelentes relaciones con Instituciones nacionales y extranjeras, abriendo con ello espacios políticos en el ámbito nacional e internacional, que ha incidido en la captación de recursos financieros, técnicos y proyectos de desarrollo, así como intercambios educativos, sociales y culturales en beneficio de Chiapas.

Las relaciones internacionales que mantiene el actual gobierno, son con 46 embajadas de los siguientes países: Canadá, Brasil, Chile, Cuba, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Estados Unidos, Argentina, El Salvador, Belice, Panamá, Honduras, Perú, Dinamarca, Rumania, España, Alemania, Finlandia, Reino Unido, Italia, Francia, Costa de Marfil, Polonia, Austria, Irlanda, Portugal, Federación Rusa, Bélgica, Nueva Zelanda, Japón, Israel, Malasia, Indonesia, China, India, Corea del Sur, Australia, Tailandia, Arabia Saudita, Líbano, Irán, Paquistán, Filipinas, Egipto y Sudáfrica. Se participó en Comisiones Mixtas de Cooperación Educativa y Cultural con El Salvador, Alemania, Israel, Irán, Argentina, Francia, Egipto, Japón y Paraguay. Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica con El Salvador y Francia.

Especial atención se brindo a las relaciones con 23 Organismos Internacionales, como son: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Asociación Mexicana para la Educación Internacional A.C., Comisión Europea para

los Programas ALFA, Programa de Becas de Alto Nivel para América Latina (ALBAN), Organización de los Países Bajos para la Cooperación Internacional en Educación Superior (NUFFIC), Edueuropa México, Atlantech (Red Universitaria de los Países de Loira, Francia, con 44 instituciones educativas de nivel superior), Unión de Universidades de Baden-Wüttemberg, Alemania (Asociación de 50 universidades), Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultural (OEI), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Mundos de la Unión Europea, Instituto México Educativo y Cultural en Costa Rica, Cámara de Comercio e Industria Guatemalteco-Mexicana, Land O'lakes y Organismo Internacional de Regulación de Sanidad Agropecuaria.

Se mantuvo contacto permanente con 34 Universidades y Centros de Investigación, tales como: Universidades de El Salvador, Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas, Universidad de Nebrija, Universum, Universidad de Nantes, DID Deutsch Institut, University College London, Universidad de Toronto, Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad Torcuato Di Tella de Argentina, Universidad de Freiburg de Alemania, Universidad de Tubingen Alemania, Universidad de Cambridge del Reino Unido, Universidad de Concepción de Chile, El Instituto Séneca de España, Universidad de Zaragoza en España, Universidad de Georgetown, Universidad Autónoma de Barcelona (España), Escuela Internacional del Agua para el Desarrollo Hydroaid (Italia), Universidad Antonio de Nebrija (España), Universidad de Oxford, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad de Zaragoza, Universidad de Granada, Instituto Internacional de Administración de Bélgica, Universidad Estatal de Arizona, Centro para la Educación Indígena de Arizona, Centro Internacional de Capacitación en Liderazgo y Fortalecimiento de Desarrollo Local (CICADEL), Universidad Hebrea de Jerusalén, Escuela de Dirección de Empresas de la Universidad Argentina de la Empresa, Universidad de Lima y Universidad Mayor de Sucre.

Asimismo, se estrecharon fuertemente las relaciones diplomáticas con 20 fundaciones: Wheelchair Foundation, Christian Children's Found (CCF México), Fundación Carolina de España en México, Fundación Matsumae de Japón, Instituto de Asuntos Culturales de Japón, Asociación de Cónyuges Diplomáticos en México, Fundación Eberhard Friedrich, Fundación para el Desarrollo (FUNDES), Fundación Mapfre de Medicina



de España, Fundación de Cultura y Estudios Sociales de España (CYES), Fundación de la Ford Motor Company International, Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), Fundación Friedrich Ebert Stiftung (FESMEX), Fundación de la Clínica Mayo de España, Fundación Juan March de España, Fundación Americana para el Desarrollo, Asociación Mexicana de Estudio Internacionales, Fundación Konrad Adeneur (Alemania), Fundación Antorchas (Argentina) y Fundación Magdalena V. de Bockmann (México).

Así también, con el fin de atraer recursos al Estado, fueron de vital importancia las relaciones con 16 instituciones de cooperación internacional: Agencia Canadiense de Cooperación Internacional, Agencia Japonesa de Cooperación Internacional, Agencia Española de Cooperación Internacional, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal, Centro Italiano de Colaboración para el Desarrollo Edificio de los Países en Desarrollo, Centro Extremeño de Estudios de Cooperación con Iberoamérica, Agencia de Cooperación de las Autoridades Locales, Agencia Internacional de Chile, Agencia Brasileña de cooperación Internacional, Agencia Francesa de Desarrollo, Agencia Danesa, Programa ECHO, Agencia Alemana (GTZ), Agencia de Cooperación Internacional de Australia y Agencia de Cooperación Internacional de Nueva Zelanda.

En la XV Reunión de Embajadores y Cónsules de México, el 7 y 8 de enero de 2004 en la Ciudad de México, ante 60 embajadores y 41 Cónsules de México en el Exterior, el Gobernador destacó que, desde el inicio de su administración, ha logrado establecer lazos de cooperación con los países centroamericanos y que es determinante atender al fenómeno migratorio desde una perspectiva conjunta de todos los actores de la Región, gobierno local, administración federal y países de la zona.

En Honduras, el Gobernador participó activamente en los trabajos de la VI Reunión Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. En su intervención, el Lic. Pablo Salazar Mendiguchía expuso, ante los jefes de Estado y de gobierno centroamericanos, las bondades que tiene una relación más estrecha entre los gobiernos nacionales de la zona y el Estado de Chiapas; asimismo, reconoció el esfuerzo que los gobiernos federal y estatal realizan en materia de infraestructura carretera, detalló el impacto que el Puente Chiapas representa en la relación comercial en la Región, subrayó la importancia de los trabajos de reactivación de Puerto Chiapas y su carácter estratégico al reunir la más completa infraestructura multimodal de la Región, e hizo el anuncio de la construcción de la Central de Abastos Mesoamericana, en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez.

Las relaciones entre el Gobierno de Chiapas y el de la República de Guatemala, se intensificaron a partir de la visita del Presidente Vicente Fox a aquel país en el mes de marzo de 2004, durante la cual el ejecutivo federal solicitó al gobernador Lic. Pablo Salazar Mendiguchía establecer acuerdos a nivel regional, los cuales permitieron resultados más rápidos que los realizados a nivel central. En este contexto y con el objetivo de fortalecer la relación bilateral, el Gobernador firmó como testigo de honor el acuerdo para formar el "Grupo de Trabajo Transfronterizo Chiapas-Guatemala", mediante el cual se identificaron áreas de oportunidad en ambos lados de la frontera, creando lo que se denominó "Región del Quetzal", como un mecanismo de integración.

De esta manera con la presencia de 166 participantes, 109 por la parte mexicana entre ellos 19 del gobierno federal, 51 del gobierno estatal, 10 del gobierno municipal y 29 empresarios; 57 por la parte guatemalteca, entre estos 43 del gobierno guatemalteco y 14 empresarios, el 14 y 15 de julio de 2004 en la Ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez se llevó a cabo la 1ª. Reunión de trabajo del Grupo Transfronterizo "Región del Quetzal", en esta ocasión se desarrollaron tres temas principales: Migración y Gobierno, Seguridad e Intercambio Comercial, sesionando en ocho mesas de trabajo de las que emanaron importantes acuerdos en materia agropecuaria, migración y gobierno, desarrollo, turismo, negocios, transporte y carga, aduana y facilitación, y seguridad.

Se recibió la visita de miembros del Ministerio y Comité del Medio Ambiente del Parlamento Danés, quienes sostuvieron una reunión con el Ing. Pablo Muench Navarro, Director del Instituto de Historia Natural y Ecología y el Lic. Jaime Magdaleno Ramírez, Subsecretario de Desarrollo Forestal. En dicha reunión, se trataron temas como la problemática histórica de deforestación en el Estado, la escasez de recursos financieros y los modelos de manejo y administración de recursos forestales. Como respuesta a las distintas propuestas expuestas por los funcionarios chiapanecos, el Ministro del Medio Ambiente, Hans Christian Smith comentó en varias ocasiones que se encontraban interesados en la certificación de la explotación y comercialización de maderas. El Presidente del Comité del Parlamento, Sr. Eyvind Vesselbo, aclaró que Dinamarca trabaja actualmente en países como Bolivia, a través de un programa de conservación; sin embargo, consideraron que Chiapas podría ser un área de intensa colaboración por la responsabilidad manifestada por sus autoridades y más importante aún, por ser un territorio con una gran biodiversidad que podrían ayudar a conservar.

En atención a lo establecido en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, respecto a la capacitación y

profesionalización del servidor público de los Ayuntamientos, la Coordinación de Relaciones Internacionales convocó a los Presidentes Municipales de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Tapachula y Las Margaritas a participar en el VII Encuentro Internacional de Autoridades Municipales y Estatales realizado del 29 de Agosto al 5 de Septiembre de 2004, en San José, Costa Rica. Este evento organizado por la Fundación Americana para el Desarrollo y el Centro Internacional de Capacitación en Liderazgo y Fortalecimiento de Desarrollo Local (CICADEL), representa la actividad anual continental que concentra y reúne al mayor número de líderes municipales y estatales de América para el intercambio de experiencias exitosas sobre la gestión local a fin de dar respuestas a los retos del futuro, en concordancia con las expectativas ciudadanas.

El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Coordinación de Relaciones Internacionales, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Pueblos Indios, Subsecretaría de Asuntos Religiosos y la Oficina del Comisionado para la Reconciliación de Comunidades en Conflicto, promueve la participación de aquellos actores que se encuentran en proceso de reconciliación y/o en situaciones de negociación de conflictos. Asimismo, apoyó acciones encaminadas a restablecer el tejido social desde una óptica integral y de corresponsabilidad gobierno-ciudadanía. Por tal motivo, se realizó el Diplomado de Capacitación para Moderadores en Procesos de Resolución Pacífica de Conflictos, el cual se enmarcó en el Programa Continuo de Prevención y Resolución de Conflictos entre el Gobierno del Estado de Chiapas y la representación en México de la Fundación Friedrich Ebert Stiftung (FESMEX). En el Diplomado participaron dirigentes de comunidades, organizaciones sociales, representantes de diferentes denominaciones religiosas y servidores públicos del Gobierno del Estado, a través de distintas Dependencias que trabajan tanto en la prevención, como en la resolución pacífica de conflictos.

Con el objetivo de brindar una mejor formación a los cuerpos de seguridad pública, se llevó a cabo el II Ciclo de Conferencias Internacionales para una Policía Capacitada, los días 28 y 29 de julio del 2004 a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la gestión realizada por la Coordinación de Relaciones Internacionales. Las conferencias fueron impartidas en el Centro Cultural Jaime Sabines por el Dr. Jean- Luc González, agregado de Seguridad Interior de la Embajada de Francia en México, para este evento se presentaron 187 participantes de diferentes instituciones como el Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Policía Federal Preventiva, la Policía Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Agentes del Ministerio Público, la Procuraduría General de Justicia del Estado, la

Procuraduría General de la República, la Policía Sectorial, la Policía de Tránsito y Caminos, la Policía Auxiliar y de Servicios Privados, instructores y docentes; algunos de los temas que se abordaron durante las conferencias: La estructura de la policía francesa, el policía comunitario, la conservación de la escena del crimen, el mando policial y el interrogatorio.

El 28 de enero de 2004, fue la fecha en que el Gobierno Estatal y el Presidente en turno de la Unión Europea, el Excmo. Sr. Art D. Agnew, Embajador de Irlanda en México, firmaron en presencia del cuerpo diplomático europeo en México, el Acuerdo de Cooperación "Desarrollo Social Integrado y Sostenible, Chiapas, México", con el propósito de impulsar el desarrollo a través de acciones coordinadas entre las tres órdenes de gobierno, las organizaciones sociales y las comunidades.

Ante las gestiones realizadas por la Coordinación de Relaciones Internacionales, la Fundación Wheelchair dedicada a la autoayuda y movilidad personal a través del suministro de sillas de ruedas para mejorar la salud y autosuficiencia de las personas, donó al Instituto de Desarrollo Humano (IDH) del Estado de Chiapas un mil 620 sillas de ruedas, distribuidas entre personas de escasos recursos económicos en la Entidad.

La Coordinación de Relaciones Internacionales, en atención a la solicitud de la Embajada de Estados Unidos en México, se realizó gestiones ante la Secretaría de Educación del Estado para que doce maestros indígenas que fueron seleccionados para una beca de la Asociación de Cooperativa de Estados para Becas (CASS, por sus siglas en inglés) pudieran contar con el apoyo-comisión a la Ciudad de Arizona State University (ASU); para recibir capacitación en metodología pedagógica, método de lectura y lenguaje, estrategia para la enseñanza de matemáticas, pensamiento crítico y creativo, evaluación, desarrollo infantil, educación y liderazgo comunitario, necesidades nutricionales en la temprana edad y evaluación nutricional y teoría e intervención en situaciones de abuso de sustancias.

Por la estrecha relación con la Embajada de Canadá en México, se atendió la visita del Sr. Michael Grant, Jefe de la Sección Económica de dicha representación diplomática, quién administra el Fondo Canadá. En esta ocasión realizó la inspección de proyectos financiados por el fondo, como el proyecto del Comité de Voluntarios de Cancerología del Estado A.C. (COVOCACH) vigente de 2003 a 2004, orientado a detectar de manera oportuna el cáncer cervico-uterino y de mama, a través de la prueba del Papanicolaou y la exploración física de mamas en 15 mil mujeres chiapanecas de bajos recursos económicos. Por último, el señor Grant visitó la casa hogar Aprendiendo a Vivir A.C., beneficiaria del



apoyo para el periodo 2004-2005, con la instalación de una panificadora. Anunció la aprobación de 10 proyectos vigentes del 1 de abril de 2004 al 31 de marzo de 2005, con un financiamiento de 758 mil 220 pesos mexicanos.

Se dio seguimiento para agilizar los tramites de la recepción de recursos de la Embajada de Japón en México, para el proyecto de Equipamiento de Casas Asistenciales del Instituto de Desarrollo Humano. Para este fin, el día 4 de junio se llevó a cabo la entrega simbólica de 5 centros asistenciales; así como, del informe intermedio de dicho proyecto y se contó con la presencia del Lic. Goichi Tanaka, Primer Secretario de Asuntos Económicos de la Embajada de Japón en México.

Con la presencia del Dr. Guillermo Miranda Rojas, Director de la Organización Internacional del Trabajo para México y Cuba, se instaló el Comité Coordinador Estatal para buscar la implementación del “Programa Más y Mejores Empleos para las Mujeres en Chiapas”, dicho comité estuvo conformado por organismos de nivel federal y estatal; logrando concluir un plan de ejecución, a finales del mes de septiembre.

Se dio seguimiento a las acciones derivadas del Primer Taller en México sobre Formulación de Proyectos en el marco del programa denominado “Apoyo a Proyectos Comunitarios” (APC) de la Embajada de Japón en México, impartido por el Lic. Goichi Tanaka, Primer Secretario de Asuntos Económicos de la Embajada de Japón en México, asistieron los responsables de elaborar proyectos tanto de instituciones del gobierno estatal, como de organizaciones civiles. La Secretaría de Pueblos Indios, gestiona a través de esta Coordinación el envío de un proyecto de producción de Hongos ante la Embajada de Japón, remitido a la Sección de Asuntos Económicos de la Representación Diplomática nipona; el Lic. Tanaka realizó una visita al Estado e informó que el proyecto es incluido en los proyectos a financiar por el programa de Apoyo a Proyectos Comunitarios, contemplándose para ello un techo financiero tentativo de 90 mil dólares.

Se hizo del conocimiento de la Secretaría de Pueblos Indios y del Comisionado para la Reconciliación de las Comunidades en Conflicto, la Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH) que fue establecida por el Parlamento Europeo en 1994, y desde entonces su objetivo principal, es el de fomentar los derechos humanos, la democracia y la resolución de conflictos en terceros países, proporcionando ayuda financiera a actividades desarrolladas a tal efecto.

El programa de micro proyectos para México tiene el objetivo específico de apoyar las actividades y esfuerzos de ONG's que implementan actividades a nivel local y

de esta forma, complementar otros programas de la Unión Europea, programa desarrollado para lograr la estabilización y regulación migratoria y dar una solución definitiva al problema de los ex refugiados guatemaltecos en México, asentados en los estados de Campeche, Quintana Roo y Chiapas. La Unión Europea, brindó financiamiento a productores Chiapanecos; el Proyecto de Apoyo a la Integración Definitiva (PAID) constituyó el universo de cerca de 162 comunidades de cinco municipios del Estado de Chiapas, trabajaron en talleres de diagnóstico rural, más de tres mil 500 personas; el proyecto entregó recursos por un monto de casi 7 millones 660 mil pesos en diferentes acciones de comercialización de sandía, acopio y comercialización de café orgánico en el municipio de La Independencia.

En relación al Proyecto de Desarrollo Social Integrado y Sostenible Chiapas, México–Unión Europea (PRODESIS), a través de la instalación del Comité Técnico Operativo Central y las visitas de los delegados a las sedes subregionales en Comitán, Las Margaritas, Palenque y Ocosingo; se dio a conocer la ejecución del proyecto PRODESIS a nivel operativo a las diferentes comunidades, quienes aceptaron la instalación del proyecto.

Se postuló ante la Embajada de la República de Cuba en México, a la Srita. Laura Elisa Ramírez Liévano, para ingresar en el 2005 a la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas.

Para aumentar y fortalecer la presencia del Estado con organismos Internacionales, principalmente aquellos que estén vinculados a las áreas de la educación y la cultura, se trabajó para el proyecto piloto en materia de educación y desarrollo social con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Dicho proyecto consiste en apoyar el desarrollo de nuevos oficios que proporcionen alternativas de desarrollo a grupos de mujeres que habitan en las periferias de las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas; así como, contribuir en el apoyo de la educación de sus hijos a través de la instalación de guarderías instaladas en puntos cercanos a los centros de capacitación de las madres. En este sentido, el Sr. Yasumasa Ito Tagami, Representante en México del Instituto de Asuntos Culturales de Japón, estuvo en el Estado acompañado de una misión de JICA-Tokio para evaluar la factibilidad del proyecto y trabajar en la solicitud oficial del mismo.

Con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se estableció contacto para coadyuvar al impulso del proyecto “Todos los Niños y Niñas a la Escuela”. Para este fin se llevó a cabo una reunión de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) de Chiapas.

Se contó con la presencia en el Estado de la Directora Ejecutiva de UNICEF a nivel mundial, Sra. Carol Bellamy, el día 18 de agosto. Durante su visita tuvo la oportunidad de conocer los trabajos que se desarrollan en el proyecto "Todos los Niños y Niñas a la Escuela", acompañó al Gobernador del Estado, Lic. Pablo Salazar Mendiguchía, a la inauguración del ciclo escolar 2004-2005 y fungió como testigo de honor junto con el mandatario estatal en la firma del documento denominado "Compromiso Social por la Educación en Chiapas", en el que participan la sociedad civil representada por grupos de Organizaciones No Gubernamentales, el empresariado chiapaneco, representado por la COPARMEX de Chiapas, así como el Gobierno del Estado representado por la Secretaría de Educación.

Con la finalidad de poder generar proyectos de cooperación en el sector salud, se recibió la visita de dos médicos italianos, el Dr. Massimo Foglia (ginecólogo) y Dr. Giancarlo Sebastián (urólogo), quienes estuvieron colaborando con médicos chiapanecos del Hospital de San Cristóbal y ofrecieron la conferencia "Avances Terapéuticos y Quirúrgicos en Ginecología y Urología". A partir de esta visita, surgió la idea del hermanamiento de los hospitales de Alba y San Cristóbal, proceso que debe iniciarse mediante la petición oficial por alguna de las partes para realizar las gestiones protocolarias pertinentes. El Dr. Armando Servín, del Instituto de Salud, está en estrecha colaboración con la Dra. Claretta Gagna, de la Agencia de Cooperación de las Autoridades Locales, a fin de planear futuras participaciones de los médicos, así como concretar acuerdos para avanzar en el proceso de hermanamiento de los hospitales.

Se concretó con el Coordinador de Enseñanza y Fomento Artístico del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, la presentación de muestras culturales peruanas, propuesta por la Embajada de Perú en México. Esta actividad se desarrolló en el marco del Festival Internacional de las Culturas y las Artes Rosario Castellanos 2004, también se acordó promover la asistencia de los 23 agregados culturales de los países de América con acreditación en México, en los principales festivales organizados anualmente por el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, siendo estos: IV Festival Internacional de Marimbistas 2004 (9 - 13 de junio), IV Festival Internacional de las Culturas y las Artes Rosario Castellanos (7-11 de julio), IV Festival Cervantino Barroco (29 oct-7 nov), III Festival Maya Zoque (25-28 de noviembre), III Festival de Cultura Fray Matías de Córdova (25-28 de noviembre).

En atención a la solicitud del Presidente del Consejo Directivo de la Feria Internacional de Tapachula A.C., se promovió la participación de las Embajadas de Argentina, Belice, Bolivia, Canadá, Costa Rica, Cuba,

Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Estados Unidos, Venezuela, Haití, Perú, Panamá, China, Líbano, Tailandia, Indonesia, Australia, Corea del Sur, Japón, Francia, Italia, Rusia, Serbia y Montenegro, Inglaterra y Rumania.

Se difundió ante las instancias del Gobierno del Estado, la realización del festival Mexicano en Singapur y se les solicitó definir una estrategia de participación, así como el envío de material de difusión. La Secretaría de Turismo del Estado y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas dieron respuesta a esta solicitud proporcionando material que fue remitido a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que ésta a su vez lo enviara a la Representación Diplomática de México en Singapur a través de la valija diplomática.

Con el objetivo de difundir el arte de Chiapas, los artistas Ricardo Felipe Flores Saldaña y Juan Manuel Cunjamá López, participaron en el proyecto "Jardines de Artistas" en la ciudad de Sankt Leonhard am Hornerwald, Austria. Por otro lado, con el objetivo de contribuir al conocimiento de las diferentes expresiones musicales internacionales, ampliar el acervo sonoro y enriquecer la programación de las emisoras del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, se solicitó la gestión de donación de música tradicional y popular de países europeos, a través de sus embajadas en México, contando con la aportación de material sonoro proveniente de Francia y Reino Unido.

Se vinculó al Instituto de Desarrollo Humano con Christian Children Found México, con el objetivo de buscar alternativas en la atención de los infantes chiapanecos. Dentro de esta propuesta se visualizó la posibilidad de cooperar en el área de atención a niños maltratados.

Durante la visita del Embajador de la India al Estado, se le dio a conocer la situación general del funcionamiento y prioridades del sector económico del Gobierno del Estado. Se le solicitó al Embajador una posible vinculación con cámaras empresariales y organizaciones de su país para explorar las posibilidades de cooperación mutua.

Con el objeto de detectar las principales necesidades de los diversos sectores productivos y establecer posibles líneas de acción, la Sra. Kristin Penn y el Sr. Rodrigo Brenes, Directora de Programas Globales y Sistema de Proyectos de la División Internacional y Director Regional de Proyectos de la reconocida firma Land O'Lakes, Inc, respectivamente, realizaron una visita a Chiapas. Los especialistas, quienes han diseñado y obtenido financiamiento para proyectos internacionales de desarrollo agroindustrial en aproximadamente 70 países, en beneficio del fortalecimiento del sistema de cooperativas, industria ganadera y empresas rurales,

precisaron que las condiciones para impulsar el mercado internacional de Chiapas no presentan ningún obstáculo, por lo que esta visita fortaleció las estrategias que definirán de forma concreta las posibilidades de introducir productos chiapanecos al mercado internacional. En atención a sus intereses se realizaron visitas de campo a la Federación Indígena Ecológica de Chiapas (FIECH) y a la Unión de Ejidos San Fernando ambas organizaciones dedicadas a la producción de café orgánico y a la planta envasadora Lácteos de Chiapas “Pradel”. Asimismo, se reunieron con los representantes de los sistemas productores de cacao, papaya, miel, bovinos y café.

Con el interés de llevar a cabo nuevos enlaces comerciales y mejorar la calidad del cacao orgánico chiapaneco, la Universidad Francesa del Chocolate y el Centro de Cooperación Internacional en Investigación para el Desarrollo Agrícola (CIRAD) a través de la Coordinación Plantaciones Agroindustriales de la Secretaría de Desarrollo Rural realizaron una visita a dos zonas cacaoteras ubicadas en Tapachula, Chiapas. La misión conformada por 16 chocolateros, visitaron las plantaciones de cacao del Ejido Raymundo Enríquez y el Ejido Hidalgo de Tapachula.

A fin de fortalecer la relación en materia artesanal con la República de Guatemala, la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto de las Artesanías promovieron la visita de la Sra. Alida Pérez Santos, Presidenta de la Asociación de Artesanos Unidos de Guatemala, en esta oportunidad se acordó aperturar el mercado de ámbar - en Antigua y en correspondencia el Jade en Chiapas. En seguimiento a esta iniciativa, una delegación del Instituto de las Artesanías realizó una gira de trabajo al país centroamericano con el fin de concretar la propuesta planteada.

Con el objetivo de apoyar a los artesanos chiapanecos, así como promover y comercializar sus productos con el fin de preservar sus tradiciones culturales y situar a las artesanías locales en un contexto más amplio, se dio seguimiento para agilizar la organización del “Taller de Capacitación de Artesanos Ambareros del Municipio de Simojovel de Allende”, por lo que se tomaron acuerdos entre el Instituto de las Artesanías y la Coordinación de Relaciones Internacionales para gestionar la segunda visita del Mtro. Felice Mellano, quien impartió el taller, el cual tuvo como objetivo proporcionar a los 35 alumnos participantes, técnicas de producción, soldadura, laminado, limpieza y diseño de joyas, para que éstos a su vez se encarguen de replicar lo aprendido a los demás miembros de las diferentes organizaciones de artesanos ambareros, obteniendo de esta forma un efecto multiplicador.

Para concretar proyectos estratégicos en el marco de la cooperación existente entre el Centro Agronómico

Tropical de Investigación y de Enseñanza (CATIE) y el Gobierno del Estado de Chiapas, la Coordinación de Relaciones Internacionales gestionó ante el Instituto Nacional de Migración, la regulación migratoria para el internamiento a México del experto del CATIE, Mtro. Jaime Mora Delgado, quien tuvo una destacada intervención en el taller “Metodologías para el Diagnóstico y Diseño de Sistemas Silvopastoriles a Nivel Comunitario”, dirigido a formular proyectos y capacitación estratégica en beneficio de los productores chiapanecos.

Se dio seguimiento a las actividades que lleva a cabo el “Plan de Asistencia para los Pequeños Productores en la Región del Soconusco”, se desarrolla en colaboración con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional. En este periodo se llevó a cabo la VII Reunión Estatal de Monitoreo y Evaluación del “Proyecto de Asistencia para los Pequeños Productores del Soconusco” (Paprosoc), en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Tapachula. El objetivo principal de la reunión fue el de presentar los recientes avances técnicos del proyecto y dar una breve descripción de la experiencia japonesa en la vida rural. Durante el evento, los representantes de los grupos involucrados en el proyecto manifestaron su agradecimiento por los resultados obtenidos a la fecha y pidieron que se continúe con este tipo de apoyos. Por su parte, el Lic. Koji Kawai, Director General de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón en México, comentó que consideran que los resultados del proyecto son propicios para que se pueda proponer que se extienda por otro periodo de tres años.

Para lograr un mayor impacto en la difusión de las convocatorias de becas en el extranjero, se realizaron sesiones informativas de becas en el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, en la Universidad Tecnológica de la Selva y en el Centro de Estudios Profesionales de Chiapas “Fray Bartolomé de las Casas”. Se hizo difusión de las convocatorias en el programa radiofónico: “Sabines, Aire y Palabras” del Centro Cultural de Chiapas Jaime Sabines.

Se difundió un total de 183 convocatorias de becas para realizar estudios de posgrado y cursos de actualización profesional, se brindaron asesoría a 206 interesados; asimismo, fueron aceptados: uno para un curso de idioma inglés en la Universidad de Belice, uno para el programa de Intercambio de Maestros y Administradores de Inglés de la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (Comexus), uno para el Curso Colectivo de Enfermería en Salud Materno Infantil de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, 2 para la realización de un curso de actualización profesional en el Instituto Nacional de Administración Pública de España, uno para la realización de un Curso Internacional de

Formación para Profesores de Educación Secundaria, ofrecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y uno más en Posgrado de Ingeniería Industrial en Canadá y 12 maestros indígenas del Programa de becas CASS de la USAID.

Para contribuir en la promoción de una nueva imagen del Estado en el exterior, labor paralela a las acciones que en ese ámbito viene realizando el Gobierno Estatal con la firma de acuerdos y la relación política que estableció con los distintos actores internacionales, se edita la revista, *Chiapas. Enlace con el mundo*, que es distribuida a 150 embajadas, 74 organismos internacionales y 26 agencias informativas, se caracteriza por abordar las diversas acciones que el gobierno estatal realiza, por dar seguimiento a la relación y proyectos que mantiene en el contexto internacional. Cabe destacar que con el objetivo de ampliar el número de lectores y de incidir en un universo mayor, también se diseñó electrónicamente, accedendo desde la página de internet, [www.cri.chiapas.gob.mx](http://www.cri.chiapas.gob.mx) constituida por las secciones de Comunicados y Despachos informativos, Panorama Mundial, Visitantes distinguidos, Información sobre países, Ventana al mundo, Becas y Experiencias de Vida.

En la radio se transmitieron 24 cápsulas informativas; sobre los siguientes temas: Información sobre becas (3), Ecología, un tema de acercamiento entre Dinamarca y Chiapas, Jica, AMEI, Becas Comexus Fulbright-García Robles y Frontera Sur (2), "Del Tingo al Tango, Chiapas Internacional", también se difundió información en los programas la Casa de todos, Chiapas y Radio Lagarto, enlace con el mundo.

En investigación se realizaron 37 análisis, entre los que resaltan: Los precios del petróleo; la pesca en Italia; información sobre Andrés Compás; sobre populismo; criminalidad y terrorismo; sobre el petróleo y hechos relevantes de los presidentes de España, Argentina y Brasil; paradiplomacia; cooperación internacional para Municipios; elecciones en Estados Unidos, Brasil, Chile, Venezuela, Uruguay, Nicaragua; seguimiento a los precios del petróleo; órganos gubernamentales encargados de la construcción de escuelas en América Latina; diseño de Plan Frontera Sur; seguimiento política migratoria Chiapas y programa iniciativa ciudadana 3x1.

#### **UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Eventos Especiales** **ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

La Coordinación de Eventos Especiales superviso la ejecución de los eventos en que participa el C.

Gobernador, evaluando el nivel de los mismos y promoviendo la participación comprometida de los ciudadanos, así como del personal encargado de estas actividades de apoyo al Ejecutivo Estatal. En el ejercicio 2004, se realizaron 624 eventos en 58 municipios del Estado de Chiapas, dentro de los cuales se encuentran:

- Inauguración de la unidad básica de rehabilitación del IDH Municipal de Jiquipilas, Chiapas.
- Entrega de juguetes Feliz día de Reyes 2004 al Mpio. de Ixtacomitán y en las pesquerías Joaquín Amaro y La Línea del municipio de Pijijiapan.
- XXXVII Concurso de laca y máscara tradicional y VII concurso de tallado en maderas.
- Reunión Estatal de la Red Chiapaneca de Municipios por la Salud.
- Programa de prevención de incendios para la protección de centros de población 2004.
- Inauguración del Gimnasio Romeo "Lacandón" Anaya.
- Inauguración de la Remodelación e Instalaciones del Hospital Amador Coutiño de Coss, de la Cruz Roja Local.
- Banderazo de salida de Módulos de Maquinaria a 42 Municipios del Estado.
- Inauguración del Sistema Integral de Agua Potable de los Fraccionamientos El Ciprés, Buenavista, Mactumatzá y La Reliquia.
- Entrega de sillas de ruedas a personas con discapacidad.
- Inauguración del Fraccionamiento "Nueva Esperanza".
- Presentación del Programa "Chiapas lee, Chiapas escribe".
- Fortalecimiento de los Sistemas Municipales de Salud-Entrega de Ambulancia 2ª Etapa.
- Banderazo de inicio de la Construcción del Distribuidor Vial "La Angostura".
- Mesa de Diagnóstico de la CONAGO Foro de la Frontera Sur.
- Programa de Cooperación 2002 – 2006 entre UNICEF y Gobierno del Estado.



- Firma del Convenio de Transferencia de Recursos Federales a Entidades Federativas para la Ejecución del Proyecto de Conducción del agua al poblado de Chicoasén.
- Operativo "Alerta" seguridad para Tuxtla Gutiérrez.
- Entrega de recursos del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado.
- Inauguración de la Unidad Básica de Rehabilitación del Municipio de Jitotol.
- Inauguración de la Planta de tratamiento de aguas residuales "Paso Limón".
- Entrega de equipo de cómputo a la Escuela Preparatoria No. 6.
- Colocación de la primera piedra del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo.
- Inauguración de la Unidad Básica de Rehabilitación del DIF Municipal de Juárez.

**DEPENDENCIA: Secretaría de Gobierno**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Para conducir la política de asistencia técnica jurídica a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, la Coordinación de Asuntos Jurídicos atendió 4 mil 948 asuntos de gobierno sobresaliendo 889 legalizaciones de documentos y 403 reuniones con Dependencias, beneficiándose a 4 mil 948 personas, de las cuales 2 mil 375 pertenecen al género femenino y 2 mil 573 al género masculino.

Se llevó a cabo la impresión de 30 mil 800 ejemplares del Periódico Oficial del Estado, mismos que fueron distribuidos a suscriptores y a diferentes Dependencias, beneficiando al mismo número de personas de las cuales, 15 mil 400 pertenecen al género femenino y 15 mil 400 al género masculino.

Se efectuó la revisión de 28 mil 387 documentos para su legalización del nivel educativo medio y superior en el año 2004, beneficiándose el mismo número de personas de las cuales 14 mil 926 pertenecen al género femenino y 13 mil 461 al género masculino.

De conformidad con las atribuciones contempladas en la Ley del Sistema Estatal de Archivos, en la Ley del Notariado del Estado y en el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, se realizaron acciones para la

identificación, rescate y protección de los documentos generados por la Administración Pública del Estado, así como de los archivos con valor permanente, se organizaron 9 mil 966 fondos documentales del Archivo General del Estado: material archivístico que comprende: documentos, libros, revistas, periódicos, discos, mapas y fotografías. Se vigiló, cuidó y aseguró el pleno, eficiente y eficaz ejercicio de la función notarial en el Estado, llevándose a cabo 32 supervisiones a Notarías Públicas adscritas en Tuxtla Gutiérrez, con la finalidad de vigilar que la función notarial se cumpla de acuerdo a la Ley del Notariado.

Se rindieron un mil 200 informes a diferentes órganos jurisdiccionales sobre la existencia o inexistencia de registros de avisos de Testamentos Públicos abiertos, otorgados ante Notarios Públicos del Estado, esto con la finalidad de coadyuvar en el procedimiento de los Juicios Sucesorios Testamentarios o Intestamentarios que se tramitan en los diferentes juzgados o en el Tribunal Agrario; beneficiando al mismo número de personas.

**SUBDEPENDENCIA: Coordinación de Transportes Aéreos**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Con la finalidad de proporcionar el servicio de transportación aérea a las diferentes Dependencias del Ejecutivo, el Gobierno del Estado, cuenta actualmente con una flota de 10 aeronaves las cuales atendieron los requerimientos del C. Gobernador y funcionarios de primer nivel del Ejecutivo Estatal y Federal.

En el ejercicio 2004, se atendió a 36 Dependencias, transportando satisfactoriamente a 4 mil 3 personas, de los cuales 3 mil 69 fueron hombres y 934 mujeres, realizándose un mil 59 vuelos dentro de los diferentes Municipios del Estado y en el territorio Nacional.

Con la finalidad de que toda la flotilla de aeronaves se encuentren en perfectas condiciones de operatividad, se llevaron a cabo 752 mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo a los programas presentados y validados por la Dirección de Mantenimiento; encontrándose 10 aeronaves en excelente estado de aeronavegabilidad.

En todo momento, el personal de las tripulaciones que operan las aeronaves estuvieron debidamente adiestradas para brindar un servicio de calidad a las diferentes Dependencias y mayor seguridad a los funcionarios del Ejecutivo. En el ejercicio 2004, se proporcionaron 69 cursos de capacitación y



adiestramiento en el siguiente orden: 45 a pilotos, 22 al personal técnico de vuelo y 2 al personal administrativo, los cuales fueron realizados en diferentes ciudades de

Estados Unidos, así como en las ciudades de Saltillo, Coahuila y México, D.F.

## SUBFUNCIÓN: SERVICIOS FINANCIEROS, FISCALES Y SISTEMAS HACENDARIOS

### DEPENDENCIA: Secretaría de Planeación y Finanzas ACCIONES Y RESULTADOS

#### *Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

En este 2004, el reto en materia de Finanzas Públicas de consolidar esfuerzos realizados, es una meta alcanzada; así nos lo indica la percepción favorable que de manera cada vez más acentuada tienen las calificadoras y los agentes financieros nacionales y extranjeros, y lo certifican los ascensos en las calificaciones otorgadas a niveles de grados de inversión, mejorando con este hecho, las condiciones para que Chiapas sea un estado más atractivo para la inversión detonadora del desarrollo económico. La agencia calificadora Standard & Poor's mejora la calificación de Chiapas hasta el nivel "mxA-" mientras que la calificadora Moody's revaluó al estado en la categoría de "A2.mx".

En cumplimiento a las políticas de transparencia y rendición de cuentas a la sociedad durante el ejercicio 2004, se presentó al H. Congreso del Estado los informes contables de la situación que guardaron las finanzas públicas del Gobierno del Estado, mediante la presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2003 y el Informe de Avance de Gestión Financiera 2004.

También es preciso e importante mencionar, que Chiapas fue ubicado por la consultoría privada Aregional, en el primer lugar a nivel nacional en la asignatura de transparencia en la administración de los recursos del erario, característica fundamental de los gobiernos modernos, y que mide el grado de disponibilidad de información fiscal para consulta abierta de la ciudadanía.

Por su parte, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por tercer año consecutivo, califica a Chiapas en el más alto nivel en materia de Contabilidad Gubernamental y cuenta pública, respecto al resto de las entidades federativas.

Destacan por su trascendencia las siguientes acciones:

Se fortaleció significativamente la capacidad de gestión, con el incremento de 70 a 109 oficinas recaudadoras sin que esto implicara incremento alguno en el gasto

público; cumpliendo con los principios de racionalidad y austeridad presupuestaria.

Se mejoró la capacidad técnica de 108 municipios en el manejo de sus recursos, todo ello en el marco del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado, a través de cursos de capacitación y 134 teleconferencias.

En el presente ejercicio se estableció un acuerdo de coordinación con 108 ayuntamientos y se llevaron a cabo siete cursos en diez sedes regionales, capacitando a un mil 706 servidores públicos municipales. Asimismo, se realizaron 123 consultorías que contribuyeron significativamente a fortalecer la reglamentación en 65 municipios.

Con la actualización del marco jurídico fiscal, la modernización administrativa y el acercamiento de los servicios al contribuyente, Chiapas sentó las bases para una mayor recaudación. Con ello, en este ejercicio se incrementó el ingreso público estatal en 13.6 por ciento respecto al año 2003, alcanzando la cifra sin precedentes de 29 mil 181 millones 358 mil 90 pesos. Los factores más importantes de estos avances lo constituyen, los términos del Convenio de Colaboración Administrativa en materia fiscal y la ampliación de la base tributaria, alcanzando el padrón estatal en este año la cifra de 868 mil 13 contribuyente.

El Estado de Chiapas esta ubicado en el séptimo lugar nacional en la captación de ingresos del Fondo General de Participaciones, eficientando las acciones de vigilancia, en el control de obligaciones, en la fiscalización y la cobranza coactiva de las contribuciones federales asignables; por lo que se superó con respecto al año anterior, en 1.3 por ciento, colocándonos por encima de 25 entidades federativas en el coeficiente de distribución de participaciones fiscales federales.

Chiapas consolido un presupuesto basado en resultados, incorporando la planeación estratégica como método de trabajo, lo que permitió ordenar, organizar y orientar las acciones gubernamentales, así como incluir indicadores en todos los niveles, permitiendo evaluar eficazmente los impactos del gasto y los esfuerzos realizados.

Se logro un manejo adecuado, a través de una intensa gestión de la deuda pública, que resultó en disminuciones importantes del saldo recibido

originalmente en el año 2000. De un mil 89 millones de pesos, disminuyó hasta 879 millones de pesos al cierre del ejercicio 2004 representando un desendeudamiento total de alrededor de 210 mdp. equivalente al 19 por ciento. Por otro lado, el porcentaje del saldo comparado con el total del ingreso mostró igualmente un decremento de 5.9 por ciento al 3.0 por ciento mientras que el costo y servicio de la deuda pagado anualmente, paso de 0.9 por ciento a tan sólo el 0.3 por ciento del gasto total. En esta tendencia a la baja, podemos apreciar que se fortaleció la salud financiera de nuestro estado.

Es la primera administración pública estatal en concebir, estructurar y colocar en el mercado bursátil mexicano, un Fondo de Inversión cuya clave CHIAPA, ya es accesible en sus pizarras. Esta es una acción sin precedentes en la administración pública de México. Una vez más, la administración avanza en la modernización de sus finanzas públicas y Chiapas se confirma como un estado pionero en el uso de los medios financieros más innovadores, transparentes y efectivo, para desarrollar su economía. Cabe destacar, que desde que se concibió este Fondo, despertó el interés de otros gobiernos estatales, de casas de bolsa y de agentes del medio financiero internacional.

Se cumplió con 36 pagos oportunos de la deuda pública durante el 2004, lo que permitió cumplir con los compromisos que en este rubro tenía el Estado, evitando con esto una mayor carga financiera al erario estatal.

Se actualizó y presentó ante el H. Congreso del Estado para su autorización la Ley de Planeación Estatal, misma que permitirá normar y encausar las acciones de Municipios, Dependencias y Entidades, hacia la consecución de los objetivos del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006. Asimismo, se realizaron reformas al Código de la Hacienda Pública del Estado y al Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Para mejorar la asignación y uso de los recursos públicos mediante el impulso del presupuesto por resultados se elaboraron comparativos, propuestas; se envió el Libro Cuarto del Código de Hacienda Pública, Decreto de Presupuesto de Egresos y el Reglamento del Código de la Hacienda Pública a las instancias correspondientes para su autorización y publicación; asimismo, se efectuaron propuestas de modernización, se revisó y validó, en versión Dependencia y Secretaría, el Sistema Presupuestario 2004, el Sistema de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2005 y el Sistema Presupuestario 2005; de igual forma, se otorgaron asesorías a servidores públicos en materia de operatividad de los sistemas y la aplicación e interpretación de la Normatividad y Legislación.

Se constituyeron 3 fideicomisos públicos; Fideicomiso para el Desarrollo Agroindustrial del Estado de Chiapas "FIDEAGRO", Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado de Chiapas "FIDETUR", Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Chiapas, Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Hortofruticultura en Chiapas y Fideicomiso Privado de Inversión y Administración denominado Fondo de Ahorro y Préstamo "FAIFAP".

Al cuarto trimestre de 2004, los subsistemas que se encuentran en su etapa última de desarrollo y que se pondrán en operatividad en el ejercicio 2005, son: SIAHE-ADMINISTRACIÓN (modelo que integra las operaciones sustantivas como: compras, almacén y servicios generales) y SIAHE-DEPENDENCIAS (modelo que incorpora los servicios de Presupuesto y Contabilidad para los Organismos Públicos); asimismo, los subsistemas integrados a la operatividad en este ejercicio 2004, son: SIAHE-CONTABILIDAD (Subsistema de Integración de Cuenta Pública, Subsistema de Egresos Central y el Subsistema de Consolidación-Ingresos, y Tesorería); beneficiando a 359 servidores públicos, de los cuales 260 son hombres y 99 mujeres.

El Sistema Microfinanciero del Estado "Vida Mejor", como ente normativo, supervisor, promotor e integrador de la operación financiera de los Fideicomisos Fondos de Financiamiento que lo integran, ha llevado a cabo su labor durante este 2004 participando en los Comités Técnicos de los Fideicomisos Fondos de Financiamiento, analizando y validando el otorgamiento de 37 mil 187 créditos, con un monto que asciende a un total de 91 millones 178 mil 857 pesos; los cuales en su otorgamiento se distribuyeron de la siguiente manera:

- El Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Economía Social (FAES), otorgó 36 mil 687 créditos por un importe de 57 millones 629 mil 704 pesos.
- El Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal del Estado de Chiapas (FOFESSA), otorgó 369 créditos por un monto de 16 millones 918 mil 860 pesos.
- El Fideicomiso para el Desarrollo Industrial del Estado de Chiapas (FIDEIN), otorgó 3 créditos por un monto de 11 millones 100 mil pesos.
- El Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio de Chiapas (FOVIMCHIS), otorgó 126 créditos por un importe de 3 millones 106 mil 200 pesos.
- El Fondo para el desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chiapas (FONDEF), apoyó a 2 proyectos

relativos a la “Producción y Comercialización de Plantas Especiales Forestales Tropicales y “la Construcción y Establecimiento de un Vivero Tecnificado para la Producción de Plantas Forestales” por un monto total de 2 millones 424 mil 93 pesos.

En seguimiento a las acciones de fondeo de recursos, a través del FEDCAA y FICAFÉ para el Programa de Acopio y Comercialización de Maíz en la Entidad, se permitió el acceso a un total de recursos de 242 millones 100 mil pesos.

Se analizaron y promovieron esquemas de financiamiento a aquellos proyectos técnica y financieramente viables. Bajo este contexto, éste órgano realizó las siguientes acciones:

- Se realizó una propuesta para la integración del proyecto del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo a la cartera de proyectos del Fondo Chiapas, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Capitales, mismo que ha quedado registrado y en fase de promoción por parte de ésta SINCA.
- Se llevo a cabo la revisión y validación del proyecto de convenio para la ampliación de la segunda planta industrial del Grupo ARNECOM (antes AXA-YAZAKI), ubicada en Ocozocoautla de Espinosa, la cual en conjunto con las plantas de Tuxtla Gutiérrez y Villaflores promovieron la creación de 3 mil 100 empleos a pobladores de la región, para tales fines, se invirtieron recursos al proyecto por un monto total de 8 millones 473 mil 872 pesos.
- Se dictaminó la factibilidad para la realización del proyecto “Impulso a la Comercialización de Productos Turísticos en los Centros Turísticos de la Entidad”, el cual tiene como objetivo el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura turística de los principales corredores turísticos del estado en beneficio de 18 sociedades sociales y 907 agremiados.
- Se formalizó la constitución de la garantía por 1.3 millones de pesos para la operación del Programa de Reactivación Económica (Por la Tormenta Tropical Larry y el Frente Frió N°. 17) a través del FOFESSA.
- Se le dio seguimiento al Programa de Modernización del Transporte de Pasajeros Urbano y Rural del Estado de Chiapas, el cual a la fecha registra la entrega de 15 unidades: 7 taxis y 8 colectivos a concesionarios del transporte público estatal, las cuales importan un total de 2 millones 758 mil 275 pesos.

Como parte de la estrategia para la integración y desarrollo de los servicios no financieros que ha de proporcionar la financiera “Vida Mejor”, logró la

capacitación de funcionarios en materia de evaluación para el otorgamiento de créditos. De igual forma, previo convenio con NAFIN, S.N.C., se logró la acreditación de los siguientes cursos: Formación de Instructores, el ABC del Crédito, Herramientas para Mejorar tu Negocio y Forma tu Microempresa.

En relación a la participación en eventos de la vida económica de la entidad, se obtuvo una importante participación en la Décima Primera Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de la cual se dio el espacio propicio para dotar de herramientas y conocimientos acerca de las fuentes de financiamiento con que participa el Gobierno Estatal en apoyo a los proyectos científicos. Asimismo, se participó en la Semana Regional PYME Sur Sureste 2004 en la ciudad de Tapachula, evento en el cual se promocionó el Sistema Microfinanciero estatal a través de la información de los productos crediticios que ejecutan los Fideicomisos Fondos de Financiamiento.

En seguimiento al diseño del Sistema de Información Financiera de los Fideicomisos Estatales (SIFFE), realizado durante el 2003, se logró un avance del 90 por ciento en su primera etapa, quedando pendientes tareas de revisión y prueba del producto. Dicho sistema será el encargado de generar información veraz y oportuna de las operaciones realizadas por los Fideicomisos Fondos de Financiamiento, al mismo tiempo que permitirá supervisar sus actividades y dar certeza y transparencia a su operación.

Con la finalidad de reafirmar la misión, visión y objetivos estratégicos de la Financiera Vida Mejor, éste órgano ha modificado su acuerdo de creación, mismo que fue publicado mediante el periódico oficial N°. 260 de fecha 29 de septiembre del 2004.

Los fondos gubernamentales de financiamiento suman desde diciembre del año 2000 la fecha, un importe de mas de 3 mil millones de pesos, recursos con los cuales se impulso a los sectores productivos y sociales más necesitados, promoviendo el ahorro, la inversión, la generación y el fortalecimiento de una cultura de pago, entre otros.

Por ello, Chiapas tiene el primer gobierno estatal que cuenta con un sistema Micro financiero, que contribuye a brindar transparencia y regulación, a un mercado crediticio no regulado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El Estado de Chiapas promueve la circulación de efectivo en la economía local, mediante el programa Como Veo Pago, procedimiento que permite mejora la disponibilidad de efectivo, a todas aquellas empresas y personas físicas, que prestan algún bien o servicio al gobierno estatal, fortaleciendo su capital de trabajo y

eficientando la estructura financiera de las mismas, lo que fomenta el crecimiento de los demás sectores económicos de la entidad.

Contribuyendo al desarrollo de las funciones sustantivas de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en materia de aplicación del marco jurídico en los servicios hacendarios, se llevaron a cabo 7 cursos de actualización en materia fiscal, logrando fortalecer los conocimientos hacendarios de 294 servidores públicos de la Dependencia de los cuales 177 hombres y 117 mujeres, con temas como Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal, Reformas Fiscales 2004, Medios de Impugnación, Elementos Básicos para el Ejercicio del Gasto Público y Administración del Ramo 33, Curso Taller de Fiscalización, Elementos Básicos para la Contabilidad Gubernamental y Desarrollo de Habilidades Directivas en Planeación Estratégica, Planeación Operativa Anual y Evaluación del Desempeño.

La Dirección de Catastro Urbano y Rural, a través de la sistematización de los procesos, la descentralización de las funciones y la adecuación del marco legal, encaminados hacia un catastro dinámico, productivo y eficiente a la altura de las necesidades y demandas de la ciudadanía; logro actualizar 10 mil 498 predios, el cual permitió mejorar la recaudación de la propiedad inmobiliaria bajo los criterios de equidad. Asimismo, se incorporaron al padrón catastral un mil 419 predios, de levantamientos técnicos y atención en ventanilla catastral, sustentada en el desarrollo tecnológico que propicia servicios oportunos, eficientes y de calidad a los propietarios, poseedores y usuarios.

Con respecto a la Actualización de la Cartografía digital se actualizaron 55 mil 842 registros gráficos, esto como resultado de las acciones de la incorporación en tabla digital de localidades con base cartográfica del Registro

Agrario Nacional (RAN), Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra (CORETT), captura de cartografía interinstitucional, seguimiento a los procesos de actualización digitalización de localidades y cruce cartográfico de localidades. Asimismo, se integraron a la Cartografía Catastral 25 mil 612 predios; a través de la Fotointerpretación de vuelo de localidades, Integración de nuevos predios, captura de cartografía interinstitucional y la digitalización directa de predios. Con estas acciones se beneficiaron 17 mil 928 hombres y 7 mil 684 mujeres.

Cabe destacar los esfuerzos realizados para otorgar nuevos servicios hacendarios y crear mayores opciones que permitan a la ciudadanía cumplir con sus obligaciones fiscales, como es el caso del concepto “Gobierno Exprés” con sus 4 módulos multiservicios, instalados 2 de ellos en Tuxtla Gutiérrez, uno en Tapachula de Córdoba y Ordóñez y otro más en Palenque. Idóneo a ello se realizaron trabajos permanentes, logrando incorporar a 26 mil 261 nuevos contribuyentes al padrón; asimismo, se presentaron 277 mil 962 contribuyentes a realizar su pago de impuestos estatales de manera oportuna.

Se realizaron estrategias para motivar al cumplimiento voluntario, como los descuentos del 10 y 20 por ciento, para los contribuyentes que efectuaran la renovación de tarjeta de circulación en los meses de enero y febrero, respectivamente. Además, se realizaron acciones coordinadas con la Dirección de Tránsito del Estado, para persuadir a los contribuyentes a regularizar su situación fiscal en materia vehicular, logrando refrendar 209 mil 727 vehículos del servicio particular, 13 mil 138 del servicio público, así también se emplacaron 43 mil 449 vehículos del servicio particular y un mil 468 vehículos del servicio público.

## SUBFUNCIÓN: CONDUCIR LA PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

### DEPENDENCIA: Secretaría de Planeación y Finanzas ACCIONES Y RESULTADOS

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Esta Secretaría tiene, entre otros objetivos, coordinar programas y proyectos estratégicos, así como la concertación interinstitucional entre los gobiernos federal, estatal y municipal; congruentes con las prioridades y objetivos, del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, mediante el cual se ejecutaron los siguientes proyectos:

- **“Integración del Documento Normativo de la Central de Abastos Mesoamericana”**

Este proyecto tiene el objetivo principal de incrementar el intercambio comercial que se realiza por vía terrestre entre México y los países de Centroamérica. Asimismo, se busca darle solución a la problemática del deterioro de vialidades de Ciudad Hidalgo provocada por el paso de los vehículos de carga.



- **“Evaluar las Acciones de Proyectos del Convenio PEMEX 2004”**

Tiene como propósito la transferencia de recursos en efectivo y en especie al gobierno estatal y donaciones de la paraestatal para atender las demandas de la población asentada en las áreas donde PEMEX tiene presencia, se realizaron 8 evaluaciones de las acciones y proyectos inmersos en el Convenio.

- **“Integrar los Proyectos de Infraestructura Social y de Servicios Identificados”**

La Coordinación de Programas Estratégicos integró 10 proyectos que por su relevancia tiene un peso significativo en el impulso al desarrollo y la integración regional del Estado, destacando los siguientes:

1.- *Programa de Electrificación Rural.*- Con este programa se pretende mediante inversiones conjuntas entre la Federación, el Estado y los Municipios, abatir el rezago histórico de electrificación en comunidades de 100 y más habitantes y con ello estar en posibilidades de alcanzar para el año 2006, una tasa de cobertura cercana al 95.0 por ciento.

2- *Par-Vial de Tapachula.*- Se mejorará el desarrollo urbano de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, para ello el gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento acordaron una serie de acciones como; electrificación, telefonía, pavimentación y equipamiento urbano, pago de derecho de vía y afectaciones.

3- *Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez.*- La construcción de esta vía será el acceso poniente al nuevo Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo; asimismo, permitirá disminuir el volumen vehicular en la zona urbana de la capital del Estado, reduciendo con esto el índice de accidentes. La ejecución de la obra está programada para iniciarse en el 2005.

4- *FIDESUR.*- Tiene como objetivo impulsar el desarrollo de la “Región Sur Sureste” para superar las asimetrías sociales y económicas entre la “Región” y el resto del país, mejorar el nivel y la calidad de vida promedio de la población que habita en esta parte de la República Mexicana.

5- *Nuevas Universidades en el Estado:* Para ampliar la oferta educativa en el Estado, se pondrá en funciones la *Universidad Intercultural Bilingüe* en San Cristóbal de las Casas y la *Universidad Politécnica de Chiapas* en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, iniciando operaciones y construcciones para enero de 2005.

6- *Hospitales de Alta Especialidad.*- El proyecto está constituido por el Hospital de Alta Especialidad “Ciudad Salud” de Tapachula de Córdoba y Ordóñez,

el Hospital Pediátrico de Tuxtla Gutiérrez y el Hospital de Especialidades del Gobierno del Estado, todos estos forman parte del complejo hospitalario “Dr. Manuel Velasco Suárez”. Estos hospitales tienen como objetivo el establecer la salud como un derecho social, ampliando para ello la calidad y la cobertura de los servicios bajo criterios de igualdad. Las obras del Hospital Ciudad Salud al cuarto trimestre del 2004 llevan un avance físico del 35.0 por ciento. La construcción del hospital pediátrico inició el 6 de diciembre de 2004 y se espera iniciar en enero de 2005 la construcción del Hospital de Especialidades del Gobierno del Estado.

7- *Reubicación de Familias-Montes Azules.*- El proyecto implica el seguimiento a las acciones que se realizan para la reubicación de las familias de la Reserva Natural de Montes Azules, se le da seguimiento a la estructura financiera del programa para el periodo 2005-2006 y al avance de las acciones.

8.- *Programa de Agua Potable.*- Este programa busca formalizar en el sector un convenio de financiamiento con Dependencias Federales, Estatales y los Municipales, para reabastecer de agua potable a las 20 ciudades más pobladas de la Entidad.

9- *Premio Innova de la Presidencia de la República.*- Premio que la Presidencia de la República entrega a los funcionarios y servidores públicos que realizan mejoras en los servicios que ofrecen las dependencias gubernamentales a la ciudadanía, relativo a nueva infraestructura como al mejoramiento de los servicios. Durante el mes de noviembre los premios fueron entregados a los ganadores en ceremonia oficial encabezada por el Presidente de la República, ganando Chiapas el primer lugar.

10- *Comisión de Adquisiciones de Tierras y Bienes distintos para la Obra Pública.*- Representar a la Secretaría de Planeación y Finanzas en diversas comisiones para la adquisición de tierras y bienes distintos, necesarios para la realización de obra pública; así como, en los comités negociadores correspondientes. Esta comisión representa el espacio donde las instituciones del Gobierno del Estado analizan las alternativas de financiamiento y desarrollo de nuevos proyectos de obra pública, por lo que durante el 2004, la Coordinación de Programas Estratégicos participó en representación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en la definición de las acciones para la realización de nuevos proyectos de desarrollo de servicios e infraestructura.



- **“Evaluar las Acciones de Infraestructura en Puerto Chiapas”**

Este proyecto tiene el propósito de contar con la alternativa de un medio de transporte marítimo e impulsar el desarrollo comercial, industrial y pesquero de las Regiones Istmo-Costa y Soconusco e indirectamente contribuirá al reordenamiento urbano de la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez. Se concluyó la segunda etapa del Parque Industrial Pesquero, destinando 20 has. para la instalación de empresas y se construye el muelle turístico. El Gobierno Federal construye la escollera de 450 mts. en su primera etapa, el dragado del puerto a 10 mts. y la prolongación del muelle de uso mixto de 250 mts. lineales.

- **“Seguimiento a las Acciones del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo”**

La construcción del nuevo aeropuerto permitirá desarrollar un centro de intercambio nacional e internacional de servicios turísticos, comerciales, de carga e industriales, además de la integración de sistemas de transporte aéreo, terrestre y marítimo. Se concluyó el estudio de soluciones ambientales, el programa de desarrollo urbano, el enmallado perimetral, el estudio y proyecto de vialidades externas y el estudio de mercado. Asimismo, se inició la construcción de terracerías para la pista y se presentó el Plan de Negocios.

- **“Seguimiento a las Acciones del Programa de Autopistas y Carreteras”**

El Programa comprende la Continuidad de las Autopistas Arriaga-La Ventosa; Arriaga-Ocozocoautla; la conclusión del Distribuidor Vial La Angostura, el inicio de la construcción del Ramal a América Libre.

Se concluyó el proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 (instrumento normativo) con la revisión de procedimientos internos, a partir de

las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, comprendió además, la integración de un catálogo único de objetivos y estrategias del Plan, cuyo propósito es dar integridad a los diferentes Sistemas y Subsistemas que son alimentados con los elementos que aporta el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.

La actualización de la Ley de Planeación del Estado de Chiapas (marco jurídico de actuación), fue revisada por el área jurídica de la Secretaría de Gobierno y enviada para su aprobación a la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

Se concluyó el anteproyecto de la Ley de Estadística e Información Geográfica del Estado; se editó y se grabó en disco compacto la actualización y publicación de la Agenda Estadística y Anuario Estadístico edición 2004. En relación a la actualización de productos geográficos, se concluyó la actualización de mapas municipales, el Atlas de Chiapas se concluirá en el mes de marzo de 2005, debido a que se le dio prioridad a la edición de la cartografía del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial (PEOT). Se dio difusión radiofónica a los productos geográficos y estadístico, además de la campaña de posicionamiento del Sistema Estatal de Estadística e Información Geográfica los cuales se transmiten a través del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.

Cumpliendo con el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Medio de Pago, el cual se originó del Contrato de Crédito Simple para la reestructuración de la Deuda autorizada según Decreto No. 216 publicado en el Periódico Oficial de fecha 29 de septiembre de 2004; se realizó el depósito de 51 millones 500 mil pesos, así como cumplir con los principales objetivos, estrategias y planeación responsable establecidos en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, para mantener un nivel de endeudamiento manejable en el Estado.

## UNIDADES RESPONSABLES DE APOYO: Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza

### PROGRAMAS REALIZADOS ENERO – DICIEMBRE DE 2004

MUNICIPIOS	PROGRAMAS REALIZADOS	UNIDAD DE	METAS		% AVANCE	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD
		MEDIDA	PROGR.	ALCAN.	FÍSICO	CANT.	TIPO	BENEFICIADA
<b>Fuente de Financiamiento:</b>								
<b>Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos</b>								
<b>DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL</b>								
Cobertura Estatal	Estudio Sociodemográfico	Proyecto	1	1	100.0	356 809	Persona	Cobertura Estatal

**FUNCIÓN: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES****SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMPARTIDOS****ENTIDAD: Instituto de Historia Natural y Ecología****ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Con la finalidad de mejorar y conservar los recursos naturales para la sobrevivencia de las y los chiapanecos, se participó en forma significativa, oportuna y activamente en la protección, investigación, preservación, conservación, fomento de la flora y fauna silvestre del Estado y en el análisis de la normatividad ambiental del Estado para su actualización y compatibilidad federal. Asimismo, se realizó la coordinación interinstitucional con las Dependencias del sector federal y estatal que inciden de manera directa e incluso indirecta, en temáticas que giraron en torno a: Estudios técnicos de los predios propuestos para la reubicación de asentamientos irregulares en la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Programa de la Selva, del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable, con el Instituto de Desarrollo Sustentable Mesoamericano A.C. (IDESMAC), del Subcomité Sectorial de Turismo, del Programa "Vida Mejor", con la Comisión Institucional para el Desarrollo Turístico Sustentable, con el Grupo especializado del programa hidráulico regional, de la Mesa Ambiental y del Consejo Estatal de Población (COESPO); Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del municipio de Catazajá, participación en el Comité Interinstitucional para la atención de las zonas petroleras en el Estado, entre otras.

Se elaboraron 4 propuestas para proyectos de inversión: "Fortalecimiento de las actividades de capacitación y extensión"; "Programa de interpretación ambiental para el Jardín Botánico Faustino Miranda"; "Capacitación para servidores públicos municipales del Estado de Chiapas" y "Parque Educativo Laguna Bélgica".

Para fortalecer los conocimientos del personal en materia ambiental, se participó en 3 cursos: "Capacitación de Materiales Didácticos de Cultura Forestal" organizado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); "La Educación Ambiental: una herramienta para la conservación en Latinoamérica", en el zoológico Africam Safari, ubicado en el Estado de Puebla y "Encuentro de la Red Nacional de Promotores Ambientales en la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en la Ciudad de México, D.F.", organizado por la SEMARNAT. Asimismo, en materia de educación y cultura ambiental se impartieron 7 cursos de los cuales destacan: "Herramientas didácticas para elaborar programas de educación ambiental"; "El IHNE, la Institución donde laboro";

"Manejo de Residuos Sólidos en las Zonas de Influencia Turística de los Parques Nacionales Palenque y Lagunas de Montebello" y "Encaucemos el Agua", beneficiándose 196 servidores públicos; de los cuales 101 mujeres y 95 hombres.

Con la finalidad de reforzar los cursos y capacitaciones se reprodujeron de 6 mil 669 ejemplares de material didáctico; beneficiándose a 6 mil 669 personas; de las cuales 3 mil 334 mujeres y 3 mil 335 hombres.

Se llevaron a cabo 32 convenios con diferentes organismos públicos y privados para unir esfuerzos en pro de la conservación del medio ambiente, en los que destacan los proyectos: rescate y protección de fauna silvestre; reforestación de 35 hectáreas; conservación y manejo del hábitat de las aves de la reserva de la biosfera El Triunfo; reubicación ecológica a favor de las áreas naturales protegidas del Estado de Chiapas; establecer y desarrollar en Chiapas el programa educativo "Encausemos el Agua"; realización de estudios técnicos justificativos para la implementación de un relleno sanitario en el municipio de Pichucalco; conservación de bosques templados y fortalecimiento de capacidades en México, Guatemala y Honduras; fortalecimiento del manejo integral de cuencas hidrográficas a través de una estrategia de capacitación y sensibilización a los usuarios del agua de dos cuencas del Estado de Chiapas; estrategia de conservación del quetzal y su hábitat en la reserva de la biosfera el Triunfo y zona de influencia; estudio técnico justificativo para la creación del área natural protegida "La pera" en el municipio de Berriozábal, entre otros.

Con la finalidad de conservar el Patrimonio Natural del Estado, se elaboraron 5 proyectos: Estudio Técnico para el cambio de uso de suelo del predio Arroyo Delicias (Nueva Magdalena), reubicación del poblado San Isidro, que se encuentra asentado de manera irregular dentro de la reserva Integral de Montes Azules REBIMA; Programa de Reforestación en la línea de transmisión (L.S.T.) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) San Cristóbal Oriente entronque San Cristóbal-Ocosingo; "Evaluación de la funcionalidad ecológica del Corredor de la Selva Zoque", dentro de la Reserva "El Ocote" financiada por CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología); "Diversidad de organismos de diferentes gremios en parches naturales de paisajes fragmentados en la Selva Zoque" financiada por la USFWS (Servicio de Pesca y vida silvestre de los Estados Unidos), se desarrollará en la Reserva de la Biosfera "El Ocote"; "Estación Biológica en Laguna Bélgica", beneficiando a 4 millones 357 mil 301 habitantes, de los cuales 2 millones 200 mil 437 mujeres y 2 millones 156 mil 864 hombres.

**FUNCIÓN: SEGURIDAD PÚBLICA**  
**SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMPARTIDOS**

**DEPENDENCIA: Secretaría de Seguridad Pública****ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos propios, Participaciones e Incentivos*

Se atendieron con prontitud y con decisiones acertadas las diversas peticiones que en materia de seguridad fueron planteadas por los habitantes de diversos Municipios del Estado, en un mil 246 audiencias, que de manera personal atendió el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, beneficiando con estas acciones a 4 millones 357 mil 301 habitantes; siendo 2 millón 156 mil 864 hombres y 2 millón 200 mil 437 son mujeres.

Asimismo, el Secretario de Seguridad Pública, realizó 54 giras de trabajo a diferentes lugares para tratar asuntos de seguridad pública, readaptación social y protección civil que demanda la sociedad, destacando las siguientes:

- En la ciudad de México, participó en el Diálogo Recepción sobre “Las Tecnologías de hoy y el futuro en sistemas de seguridad e inspección”, las nuevas tendencias mundiales en materia de equipos de inspección orientados a salvaguardar la seguridad nacional.
- Reunión en las instalaciones de la Coordinación General de Protección Civil, que preside la Licenciada María del Carmen Segura Rancel, referente al programa especial de protección civil para sismos.
- En la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, reunión de trabajo con la Unión Ganadera Regional de la Zona Costa de Chiapas y sus asociaciones ganaderas filiales, con la finalidad de realizar operativos conjuntos con diversas corporaciones policíacas en contra del abigeato.
- Realizó trabajos de supervisión a la infraestructura penitenciaria con el fin de ponerla en marcha.
- En la ciudad de Puebla asistió a la tercera sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Región Sur Sureste del país.
- Reunión de trabajo con el vecino país de Guatemala, Centro América, con los CC. General Otto Pérez Molina, Comisionado de Seguridad y Defensa de la Presidencia de la República de Guatemala, Lic. Arturo Soto Aguirre, Ministro de Gobernación, Lic. Juan Luis Florido, Fiscal General y Jefe de Ministerio Públicos, Ing. Gustavo Bubón Gálvez, a fin de tratar asuntos de Seguridad al Turismo, a Emigrantes, Protección Civil,

Cooperación y atención en los riesgos Geológicos, Hidrometeorológicos, Incendios Forestales y Materiales peligrosos y epidemiológicos.

- En la ciudad de Villahermosa, Tabasco en la explanada de la Revolución frente al palacio municipal, se realizó el banderazo de salida del operativo Interestatal de seguridad pública que se realiza en coordinación con los Estados de Tabasco y Veracruz.

Se elaboraron 179 medidas precautorias y cautelares en los municipios de: Acala, Amatán, Berriozábal, Comitán de Domínguez, Copainalá, Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Frontera Comalapa, Huixtán, Ixtapa, Larráinzar, Las Margaritas, Ocosingo, Oxchuc, Pantelhó, Salto de Agua, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Suchiate, Tapilula, Tenejapa, Teopisca, Tila, La Trinitaria, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores, San Lucas y Zinacantán; con la finalidad de salvaguardar la integridad física de la sociedad, programando acciones preventivas tendientes a mantener el orden, la tranquilidad y la paz social en el Estado, con estricto apego y respeto a las garantías individuales, beneficiando a un millón 928 mil 91 personas: 949 mil 101 hombres y 978 mil 990 mujeres.

Se realizaron 208 supervisiones al desempeño de funciones a elementos operativos de las diferentes corporaciones correspondiendo, 27 a la Dirección de la Policía de Caminos y Tránsito, 117 a la Dirección de la Policía Sectorial (sectores), 45 a la Coordinación de Prevención y Readaptación Social (CERESOS No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13 y 15), 7 al personal de la Subsecretaría de Protección Civil, uno del Departamento de Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), uno a la Dirección de la Policía Auxiliar y Servicios Privados de Seguridad, 3 al Área de Talleres Generales de la Unidad de Apoyo Administrativo y 7 a personas civiles, como derivado de las comparecencias; siendo beneficiados a 8 mil 361 trabajadores: 6 mil 930 son hombres y un mil 431 son mujeres.

Se realizaron 214 comparecencias voluntarias de policías de las diferentes corporaciones, entre los que destacan policías sectoriales, policías auxiliares y policías de caminos y tránsito de diferentes categorías, así como del Alcalde de la Coordinación de Prevención y Readaptación Social (CERESO No. 15), personal del Departamento de Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Menores Infractores Villa Crisol; así como, a personas civiles, por estar involucrados en diversos hechos, turnando los casos a las instancias

correspondientes, beneficiando a 8 mil 361 trabajadores: 6 mil 930 son hombres y un mil 431 son mujeres.

Se participó en 359 eventos en diferentes escuelas y colonias de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, y en las Regiones Soconusco y Norte, con la finalidad de fomentar una cultura de prevención del delito en las personas, desarrollando temas como: prevención para la seguridad de los niños y niñas, cultura de la denuncia del delito, pláticas de los números de emergencia, de quejas y denuncias, entre otras; así como programas: el policía bilingüe, talleres productivos para mujeres y Chiapas Seguro; evento especial denominado Semana Nacional de Prevención de Conducta Antisociales y Parasociales; con estas acciones se beneficiaron a 120 mil 929 personas de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Se recibieron y atendieron 180 solicitudes: 67 quejas, 109 denuncias y 4 sugerencias, en beneficio de 36 mil 785 personas de los municipios de Arriaga,

Cintalapa, Mapastepec, Pichucalco, Villa Comaltitlán, Reforma, San Cristóbal de las Casas, Socoltenango, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Juárez y Villaflores, de los cuales 19 mil 903 son hombres y 16 mil 882 son mujeres.

Se realizó el análisis estadístico de los 25 Municipios con mayor índice delictivo (robos, daños patrimoniales, lesiones, homicidios, abusos sexuales, privación de la libertad, entre otros), siendo los municipios de: Acapetahua, Arriaga, Bochil, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Chiapa de Corzo, Chilón, Frontera Comalapa, Huixtla, Mapastepec, Tuxtla Chico, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, San Cristóbal de las Casas, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Villaflores; beneficiando a una población de 2 millones 389 mil 836 habitantes, de estos un millón 218 mil 816 son hombres y un millón 171 mil 20 son mujeres.

# Desarrollo Social y Humano

## FUNCIÓN: EDUCACIÓN

### SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMPARTIDOS

#### ENTIDAD: Comité de Construcción de Escuelas ACCIONES Y RESULTADOS

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

El Comité de Construcción de Escuelas tiene como finalidad formular, conducir, normar, regular y evaluar las políticas para la construcción, ampliación y mejoramiento de las obras de la infraestructura educativa en el Estado, con base en las políticas de los objetivos y prioridades establecidas del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, incorporándolos a los objetivos y prioridades de la Planeación Nacional, así como alentar la participación social organizada de las comunidades. En este sentido, se realizaron 600 coordinaciones de evaluación y análisis del proceso de ejecución de obras, en la construcción, rehabilitación y equipamiento de los espacios educativos, que se tienen en los diferentes Municipios de la Entidad; y se asistió a 37 reuniones en representación del Comité.

Para satisfacer las necesidades de las Dependencias del sector educativo, realizó la evaluación, contratación y equipamiento de obras a través de los recursos autorizados en la construcción de espacios y planteles educativos, realizándose 605 contratos de obras autorizadas; se elaboraron 605 presupuestos de obras, en la que se analizaron en cada uno de ellos los precios unitarios, catálogos, cotizaciones de los materiales y actualizaciones de los tabuladores de precios unitarios; fueron elaborados 605 catálogos de conceptos para concursos y asignaciones de obras; y se realizaron 605 concursos de obras con recursos liberados.

Se llevaron a cabo 600 supervisiones de obras para la verificación del control de calidad de insumos, de avances físicos y vigilar el desarrollo de las obras en los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, en los diferentes Municipios de la Entidad; asimismo, se realizaron 309 levantamiento de cédulas de mobiliario y se brindaron 4 apoyos en desastres.

Una tarea más del Comité es aplicar los lineamientos, reglamentos y normatividad vigente en materia de

proyectos, infraestructura educativa y equipamiento urbano; vigilar y coordinar el levantamiento del censo de centros escolares existentes en el Estado, evaluando plantas arquitectónicas, diseño estructural, instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, de gas y espaciales o complementarias del proyecto arquitectónico; así como ordenar y coordinar el llenado de cédulas de investigación por cada centro escolar que contienen datos del terreno, tipo de suelo, estructura educativa, servicios municipales, características de edificios existentes, localización y las observaciones que considere pertinentes. De esta manera, se realizaron 580 levantamientos de cédulas de factibilidad incrementándose estas debido al aumento de metas y autorización de recursos de proyectos adicionales al término del ejercicio; se elaboraron 549 proyectos ejecutivos de todos los niveles educativos; y 2 mil 773 digitalización de planos, atendiendo a las comunidades que requieren la construcción, rehabilitación y equipamiento de los espacios educativos,

Todas las acciones que realizó el COCOES fueron en beneficio de 174 mil 578 estudiantes del Estado, de los cuales fueron 85 mil 792 mujeres y 88 mil 786 hombres.

El COCOES durante el ejercicio 2004, realizó la construcción, rehabilitación, llevando a cabo 668 rehabilitaciones y desarrollo de espacios administrativos educativos; así como la construcción de 661 aulas, 14 laboratorios, 17 talleres y 616 anexos en los diferentes niveles educativos, mismos que se detallan a continuación:

NIVEL EDUCATIVO	OBRA	AULA	LABORATORIO	TALLER	ANEXO
Educación Preescolar	137	95	-	-	68
Educación Primaria	216	288	-	-	165
Educación Secundaria	245	219	8	16	223
Educación Media Superior	50	37	2	1	51
Educación Superior	20	22	4	-	109
<b>TOTAL</b>	<b>668</b>	<b>661</b>	<b>14</b>	<b>17</b>	<b>616</b>

Nota: En el concepto de Obras se consideran: Rehabilitaciones de espacios educativos y construcción de edificios administrativos del sector educación.

Fuente: Comité de Construcción de Escuelas



## ESPACIOS EDUCATIVOS REALIZADOS ENERO – DICIEMBRE DE 2004

MUNICIPIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO Y CONCEPTO DE LA OBRA	METAS		% AVAN FÍSICO	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.		CANT.	TIPO	
<b>Fuente de Financiamiento</b>								
<b>Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB Economías 2001)</b>								
<b>Cobertura Estatal Equipamiento</b>								
Apoyo a la supervisión de obras	Espacio Educativo	7 unidades para apoyo a la supervisión de obras	1	1	100.0	300	Alumno	Cobertura Estatal
<b>Fuente de Financiamiento:</b>								
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM ECONOMÍAS 2002)</b>								
<b>Cobertura Estatal Equipamiento</b>								
Rehabilitación de Mobiliario Escolar	Espacio Educativo	Rehabilitación de mobiliario escolar	1	1	100.0	1 500	Alumno	Cobertura Estatal
<b>Fuente de Financiamiento:</b>								
<b>Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos</b>								
<b>Cobertura Estatal Supervisión</b>								
Apoyo a la Supervisión, Control y Seguimiento de Obras	Espacio Educativo	Supervisión, control y seguimiento de obras	1	1	100.0	1 500	Alumno	Cobertura Estatal

## SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN BÁSICA

## ENTIDAD: Comité de Construcción de Escuelas

## ESPACIOS EDUCATIVOS REALIZADOS ENERO – DICIEMBRE DE 2004

MUNICIPIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO Y CONCEPTO DE LA OBRA	METAS		% AVAN FÍSICO	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.		CANT.	TIPO	
<b>Fuente de Financiamiento</b>								
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples</b>								
<b>Cobertura Estatal Rehabilitación</b>								
Aulas móviles educativas	Espacio Educativo	Aulas móviles educativas	1	1	100.0	400	Alumno	Cobertura Estatal
<b>Cobertura Estatal Equipamiento</b>								
Rehabilitación de mobiliario escolar	Espacio Educativo	Rehabilitación de mobiliario escolar	1	1	100.0	30 000	Alumno	Cobertura Estatal

## SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN SUPERIOR

## ENTIDAD: Comité de Construcción de Escuelas

## ESPACIOS EDUCATIVOS REALIZADOS ENERO – DICIEMBRE DE 2004

MUNICIPIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO Y CONCEPTO DE LA OBRA	METAS		% AVAN FÍSICO	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.		CANT.	TIPO	
<b>Fuente de Financiamiento:</b>								
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples</b>								
<b>Cobertura Estatal Equipamiento</b>								
Rehabilitación de mobiliario escolar	Espacio Educativo	Rehabilitación de mobiliario escolar	1	1	100.0	30 000	Alumno	Cobertura Estatal

**SUBFUNCIÓN: CIENCIA Y TECNOLOGÍA****ENTIDAD: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas****ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

El proyecto Fomento de Investigación Científica y Tecnología tiene como objetivo vincular a los generadores del conocimiento científico y tecnológico con los diversos sectores de la sociedad.

A través del Programa Especial de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel (PEFRHAN), se otorgaron 12 becas, con la finalidad de incentivar la formación de recursos humanos, en aspectos de investigación y desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Por primera vez se le dio a Chiapas la sede y se organizó en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, el foro “Primera Reunión de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología” con la participación de 19 Consejos.

Se organizó en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, el foro – taller denominado “Redacción Básica de Textos de Divulgación Científica”.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se efectuó por primera vez en el Estado, y en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad Autónoma de Chiapas, el foro denominado “5ª. Feria de Postgrados”, en la cual se dieron a conocer alternativas de cursos para estudiar maestrías y doctorados, en este foro participaron 24 instituciones extranjeras y 44 instituciones nacionales.

Se organizó en representación del Estado y de manera conjunta con la Universidad Autónoma de Chiapas y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, el foro regional denominado “Estado y Perspectivas de la Investigación en las Instituciones de Educación en la Región Sur-Sureste”, realizado en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Se llevó a cabo la presentación del primer número de la revista “Ciencia y Tecnología en la Frontera” que edita este Consejo, mismas que se realizó en la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

Se realizó en Tuxtla Gutiérrez, el “XXVII Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana”. En coordinación con la facultad de arquitectura de la UNACH.

La “11ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología”, se realizó simultáneamente en Tuxtla Gutiérrez y 9

subsedes: San Cristóbal de las Casas, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Villaflores, Tonalá y Cintalapa de Figueroa.

Con la finalidad de motivar la creatividad de los jóvenes se realizó el “Encuentro Estatal de Creatividad Científica-Tecnológica en Instituciones de Educación Media”, otorgando premios a los 3 primeros lugares de cada uno de los 6 subsistemas del nivel de Educación Media. Asimismo, y con el propósito de brindar a la población los últimos adelantos en ciencia y tecnología, se organizó de manera conjunta con el CONACYT, el “Tianguis Tecnológico Empresarial” y el “Simposium de Biotecnología 2004”, respectivamente.

Con estas acciones, se beneficiaron a 3 mil 200 alumnos, de los cuales un mil 225 son mujeres y un mil 975 son hombres.

Se organizaron e impartieron en distintos foros y ferias 5 conferencias magistrales: “El Niño, la Ciencia y las Matemáticas”, “La Radioastronomía, Una Nueva Ciencia”, “La Ciencia del Chocolate”, “La Restauración de Humedades en Florida”, y la “Sensibilización sobre la necesidad de invertir en la ciencia y la tecnología”.

Asimismo, se publicaron 2 convocatorias: una para el Programa de Estímulos para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel y otra, que se realizó por vez primera en la Entidad, para Apoyar la Creatividad e Inventiva de Jóvenes Chiapanecos, mediante las cuales se otorgaran becas a estudiantes sobresalientes, con recursos provenientes de un convenio formalizado con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En cuanto a publicaciones se refiere, se coeditaron con la Universidad Autónoma de México y 250 ejemplares del libro “La Frontera Sur de México del TLC México - Centroamérica al Plan Puebla Panamá” del Dr. Daniel Villafuerte Solís; con El Colegio de la Frontera Sur, 111 ejemplares del libro “Diversidad Biológica en Chiapas”, del Dr. Mario González Espinosa. Se imprimieron un mil ejemplares de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, misma que fue publicada en el Periódico Oficial, el día 31 de marzo de 2004, con la finalidad de divulgarla ante la comunidad científica. También, se imprimieron 2 revistas “Ciencia para Todos” y “Ciencia y Tecnología en la Frontera”, con un tiraje de un mil 500 ejemplares respectivamente.

Así también, entre otras actividades se destacan los siguientes: 1ª Reunión sobre Legislación y Política en Ciencia, Tecnología y Educación Superior en la Región Sur-Sureste, que se realizó en la ciudad de México; 2ª. Reunión Ordinaria 2004 de la Red Nacional de Consejos

y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología”, (REDNACECYT) celebrada en la ciudad de Puerto Vallarta; XXI Congreso de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico” (ADIAT), celebrada en la ciudad de Puerto Vallarta; 1ª. Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Colegio de la Frontera Sur”, como representante suplente del Gobierno del Estado, celebrada en la ciudad de México; “1ª. Reunión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social” (CIESAS), realizada en la ciudad de México; 1ª. Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología, realizada en la ciudad de Zacatecas; “XIII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Tecnología” (SOMEDICYT), realizado en la ciudad de Villahermosa; “Cuarta Feria Cultural de las Niñas y los Niños”, que se realizó en las instalaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

La Ludoteca del COCYTECH tiene como propósito lograr el conocimiento de la ciencia y la tecnología a través de la difusión y divulgación de actividades lúdicas y pedagógicas que sean de impacto a la población de niños y jóvenes de diversas modalidades educativas. Editándose en el 2004, cuadernillo de experimentos científicos y revista de difusión de las actividades del programa, con un tiraje de un mil ejemplares cada uno.

Mediante 5 talleres se capacitaron a 205 docentes del nivel preescolar de la Secretaría de Educación en temas relacionados con las áreas de física, química, biología y matemáticas. Asimismo, se realizaron 25 cápsulas de difusión científica en el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, dentro del programa “Viva con Sabor”; fueron elaborados 12 periódicos murales, uno cada mes, para difundir noticias, avances y actividades científicas y tecnológicas.

El programa Ciencia para Niños y Niñas, tiene como objetivo fomentar en la población estudiantil y público en general del Estado, un mayor conocimiento de la ciencia, difundiéndola a través de revistas, cuadernillos de experimentos, talleres y cápsulas informativas. Dentro de las actividades de enseñanza no formal de la ciencia y la tecnología, tanto en las instalaciones propias del Consejo, como en eventos externos, el Programa Ciencia para Niñas y Niños atendió mediante 372 talleres, a 10 mil 944 alumnos, de los cuales 6 mil 566 fueron niñas y 4 mil 378 niños.

Se adquirieron 4 nuevos aparatos tecnológicos interactivos de Física y Óptica, los cuales aumentan las posibilidades de interacción y aprendizaje de los usuarios.

El COCYTECH, con el propósito de fomentar y difundir la ciencia y la tecnología, llevó a cabo 4 exposiciones en los eventos: “4ª Feria Cultural de las Niñas y Niños”, organizado por el Museo Regional de Antropología e Historia; en el curso de verano “Maravillarte, Los Museos, Ventanas del Mundo”; en la “11ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología” y por último en la 4ª Feria del Agua, con estas acciones se beneficiaron a 2 mil 456 alumnos.

Con la finalidad de otorgar financiamiento para la ejecución de apoyar los proyectos de investigación, que se constituyan como una fuente de desarrollo educativo, económico y social para el Estado. En el ejercicio 2001, se firmo el convenio ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno del Estado de Chiapas, para constituir un Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica. En este sentido el Gobierno del Estado aportó en el ejercicio 2004, 16 millones 955 mil 793.27 pesos de recursos estatales a este fondo.

## SUBFUNCIÓN: DESARROLLO CULTURAL

### ENTIDAD: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas

#### ACCIONES Y RESULTADOS

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Uno de los propósitos del CONECULTA es generar las condiciones administrativas, operativas y de gestión que permita el cumplimiento de los objetivos del propio Consejo a través de las acciones de cada órgano administrativo y proyecto institucional. Para ello, se llevó a cabo la celebración de 143 convenios de colaboración cultural con los municipios de: Pijijapan, Berriozábal,

Cintalapa, Larráinzar, Soyaló, Tuxtla Gutiérrez, Cacahoatán, Mazatán, Villa Comaltitlán, Tonalá, Ocozocoautla de Espinosa, Ixtapa; personas de la sociedad civil, Dependencias de Gobierno e instituciones de la iniciativa privada, artistas e investigadores; para promover, gestionar y concertar apoyos para la realización del Programa de Desarrollo Cultural Municipal, la celebración de fiestas tradicionales y el rescate de la cultura popular, actividades artísticas y culturales, impartición de talleres, ejecución y desarrollo de proyectos, entre otras. Con la celebración de estos convenios se beneficiaron 526 mil 240 personas, de las cuales 252 mil 596 son mujeres y 273 mil 644 corresponden a hombres.

Con el afán de difundir el trabajo creativo de los artistas visuales e investigar el patrimonio cultural tangible e intangible de Chiapas, se realizaron 7 investigaciones: Conflicto e intolerancia religiosa en los Zoques de Tuxtla, La arquitectura tradicional de la ciudad de Comitán, Los instrumentos musicales de Chiapas, El sistema musical y dancístico de Suchiapa, La vivienda tradicional del siglo XIX y XX en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Los estudios etnográficos y sus aportaciones al conocimiento del patrimonio cultural de Chiapas y La tradición oral en la localidad de Suchiapa.

Por otra parte, para promover las obras de diversos artistas plásticos, se montaron 38 exposiciones de pintura, grabado, escultura y fotografía, entre las que se encuentran: *Obra negra* de Enrique Estrada; *Corpus urbanístico de las ciudades de Puebla y Oaxaca*, colección de la embajada de España; *Fiestas tradicionales de Chiapas* y *Colección del grabado chiapaneco*, *Fortuna* de Cristóbal Tavera, *Once 09* de Raymundo Sesma, *Matices humanos* de Kimberly Gregory, *Imágenes de la marimba*, *Abstracción y figuración*, *Varía* de Carlos Jurado, en beneficio de 25 mil 362 personas de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, La Trinitaria, Soyaló, Chiapa de Corzo y San Cristóbal de las Casas, de las cuales 12 mil 681 son mujeres e igual número de hombres.

En lo que respecta al reconocimiento del talento artístico, se llevó a cabo el Tercer concurso del Salón de la Plástica Chiapaneca, en el que participaron 42 artistas plásticos, de los que resultaron 16 seleccionados en las disciplinas de pintura, dibujo, grabado, escultura y medios digitales. El jurado conformado por la Maestra Miriam Kaiser y los Maestros Jan Hendrix y Raymundo Sesma, dictaminaron 5 premios de adquisición: en la disciplina de pintura a la obra "Inocente" de Kimberly Gregory; "Autorretrato" de Gabriel Méndez García, en la rama de Dibujo; en la disciplina de escultura a Claudia López Terroso por su obra "De la Representación II"; en medios digitales se premiaron a María Auxilio Ballinas por "Esquina" y a Susana Castellanos por la obra "Sin Título" (de la serie El Sabinal). De igual forma, se otorgaron 4 menciones honoríficas a las obras: "Autorretrato" de Gabriel Méndez García, "Tributo a la mirada II" de Blanca Lucía Ovilla, "Procesos de Identidad" de Roberto Molina Tondopó y a Manuel de Jesús Velázquez por la obra "El pensador". A través de este concurso se beneficiaron 8 personas entre ellas 4 mujeres y 4 hombres.

Para coadyuvar a la formación artística, se llevaron a cabo 13 capacitaciones a través de: las conferencias "diseño e identidad" impartida por el Maestro Raymundo Sesma y "Diario de fatigas" por el Maestro Jan Hendrix; los talleres: pintura contemporánea, a cargo del Maestro Enrique Estrada y el de Creatividad a cargo del Arquitecto Sergio López Gutiérrez; los cursos: Conservación

y movimiento de obra, por la Maestra Miriam Kaiser; Artes plásticas impartido por Raymundo Sesma, Arte editorial para jóvenes, por Hugo Marín, y "Laudería y reparación de instrumentos a cargo de Nicandro Hernández.

También se proporcionaron 5 asesorías técnicas sobre el funcionamiento y mantenimiento de los museos: a integrantes del patronato del museo Pok' o Chu'ul Bal de Venustiano Carranza, a integrantes del museo del mar de la Isla San Marcos del municipio de Tonalá, a los del Comité de San Fernando y del comité cultural de conservación y tradición Zoque de Tecpatán. A través de estas capacitaciones se beneficiaron 585 personas, de las cuales 275 son mujeres y 310 son hombres.

Con el objetivo de promover y difundir las diversas manifestaciones culturales, estimular la creación artística y promover la descentralización de los bienes y servicios culturales, se llevaron a cabo 491 actividades a través del subproyectos: Fondo de Desarrollo Cultural Infantil, en el que se desarrollaron 231 actividades entre talleres, exposiciones, espectáculos, visitas guiadas, como son: obras de teatro, capacitaciones, concursos, juegos populares, entre otras; también mediante proyectos como son: Creando y jugando, Fines de semanas creativos, Circuitos artísticos, Jornada nacional ¡Todos los niños a contar y a cuentear!, Capacitación y actualización de promotores de cultura infantil, Salas de lectura móviles, Biblioteca de pequeños creadores, Participación de promotores culturales en eventos estatales y nacionales, Voces de los niños y Nuestra tierra "Escribo sobre la lluvia", en beneficio de 54 mil 998 personas.

Por medio del Fondo de Fomento a la Lectura se impartieron 6 cursos de formación a 169 coordinadores de salas de lectura, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Ixtacomitán, San Cristóbal de las Casas y la comunidad Pavencul del municipio de Tapachula; se implementaron 28 talleres de lectura en los municipios de: Pueblo Nuevo Solistahuacán, Ostucacán; Jitotol, Huitiupán, Juárez, Rayón, Tapalapa, Pantepec, Tapachula, Escuintla, Ecapetahua, Huehuetán, Mapastepec, Huixtla, Tuzantán, Cacahoatán, Arriaga, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Soyaló, Suchiapa y San Cristóbal de las Casas, a través de los que se atendieron 4 mil 427 personas.

De igual forma, se crearon 67 salas de lectura, beneficiando el mismo número de comunidades. Además, se realizaron 309 supervisiones a salas de lectura en diferentes comunidades de las 9 Regiones del Estado.

Se lanzó la convocatoria del PACMyC (Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias), que contempla 17 propuestas de temas de la cultura popular



e indígena, misma que estuvo abierta hasta el 30 de julio de 2004, de la cual se recibieron 437 proyectos y el jurado dictaminó el apoyo a 133 proyectos. La premiación simbólica de los beneficiados se llevó a cabo en noviembre del mismo año. Con el desarrollo de estas actividades se beneficiaron 59 mil 787 personas de las cuales 25 mil 709 corresponden a mujeres y 34 mil 78 a hombres.

Otro de los objetivos del CONECULTA es coadyuvar al desarrollo de la creatividad artística en sus diferentes tipos y niveles para atender las exigencias de formación, especialización y perfeccionamiento en las diversas disciplinas. De esta manera, se impartieron 8 talleres: de narrativa en San Cristóbal de las Casas a cargo de Oscar Palacios, en Tapachula de Córdoba y Ordóñez, por Marco Aurelio Carballo y en Tuxtla Gutiérrez con Rafael Ramírez Heredia; de poesía para principiantes a cargo del Maestro Mario Artemio Nandayapa y de poesía coordinado por el Maestro Eduardo Milán en Tuxtla Gutiérrez; en Comitán de Domínguez se impartió el de ensayo coordinado por Jesús Morales Bermúdez; de periodismo y literatura en San Cristóbal de las Casas a cargo de Javier Molina Estrada y el de literatura infantil por Martha López Fabelo en Tuxtla Gutiérrez. A través de estos talleres se beneficiaron a 125 personas de las cuales 68 son mujeres y 57 son hombres.

Para estimular la creación artística y artesanal, se llevaron a cabo 8 concursos: el “XXXVII Concurso tradicional de máscara y laca”, y el “VII Concurso de talla en madera”, realizado el 20 de enero de 2004, en Chiapa de Corzo, en el que participaron 86 artesanos con un total de 120 piezas en las modalidades de: laca decorada, objetos fondeados, talla en madera y máscara de parachico. Otorgándose 22 estímulos distribuidos de la siguiente manera: 12 premios en las 4 modalidades, 7 menciones honoríficas y 3 premios especiales. La entrega de los premios se llevó a cabo el 21 de enero en el Ex Convento de Santo Domingo. A través de este concurso se beneficiaron 22 personas entre ellos 10 mujeres y 12 hombres.

El concurso estatal de marimba se realizó los días 10 y 11 de junio del mismo año en Tuxtla Gutiérrez, en el que participaron 8 grupos en la categoría infantil, 10 en la juvenil y 8 en la libre, resultaron beneficiados en la etapa infantil los grupos originarios de Teopisca, Pijijiapan y Nicolás Ruíz; en la juvenil los premiados fueron los grupos de: Venustiano Carranza, Teopisca y Pijijiapan, y en la libre: Concierto del Soconusco de Tapachula, Alma Chiapaneca de Villaflores y municipal de Tonalá.

De igual manera, se lanzaron las convocatorias para el Concurso regional de poesía Rodolfo Figueroa, misma que se cerró el 24 de mayo con la recepción de 29 trabajos originarios de: Tuxtla Gutiérrez, Cacahoatán, Comitán de Domínguez, Tabasco, Quintana Roo,

Campeche y Yucatán; el jurado calificador otorgó el premio a Reynaldo Jesús Garrido Rojas por su obra *Clones, héroes y alteregos*, mismo que fue premiado el 4 de agosto en el Auditorio del Centro Cultural Rodolfo Figueroa Esquinca en la cabecera municipal de Cintalapa de Figueroa.

El premio nacional de novela breve, Rosario Castellanos, recibió 34 propuestas procedentes de Jalisco, Nuevo León, Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Oaxaca, Baja California Sur, Morelia, San Luis Potosí, Yucatán, Morelos, Querétaro, Coahuila, Quintana Roo, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdoba y Ordóñez y San Cristóbal de las Casas. El jurado calificador dio el fallo a favor de la obra *Aún corre sangre por las avenidas* de Héctor Cortés Mandujano, la premiación se llevó a cabo el 11 de julio de 2004 en Comitán de Domínguez.

Para el premio internacional de poesía Jaime Sabines la convocatoria se cerró el 23 de agosto de 2004 con un registro de 163 trabajos entre estatales, nacionales e internacionales. El jurado calificador otorgó el premio a la poeta argentina Florencia Walfisch por su obra *Sopa de ajo y mezcal*, quien participó bajo el seudónimo “Juana Redondo”. La ceremonia de entrega del premio se llevó a cabo el 26 de noviembre del mismo año en el Auditorio del Centro Cultural de Chiapas Jaime Sabines, de Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, se realizó la Primera bienal de fotografía “Fiestas, ritos y costumbres” en el que se registraron 16 concursantes; la dictaminación y entrega de premios se llevó a cabo el 15 de noviembre en el Centro Cultural de Chiapas Jaime Sabines de Tuxtla Gutiérrez, en el que los jurados decidieron otorgar el primer lugar a Roberto Molina Tondopó por la colección “Signos rituales de identidad”, el segundo lugar fue para la obra “Zoques y chiapanecas: Identidad y color en las tierras bajas” de Óscar León Ramírez y el tercer lugar a Martín Ernesto Barrios Pérez por la colección “Fiesta de San Antonio de Padua”; asimismo, se otorgó mención honorífica a Gerardo Pineda Escobar y a Marco Antonio García Escobar.

Con la finalidad de coadyuvar en el desarrollo de las habilidades creativas, se impartieron de manera permanente 134 talleres entre artísticos y productivos en 53 casas de cultura y centros culturales del Estado, en atención a 3 mil 842 alumnos, integrados por 2 mil 113 mujeres y un mil 729 hombres.

En este mismo contexto se impartieron 3 talleres de formación artística: el día 5 de junio de 2004 se realizó la inauguración de la “Escoleta de fundamentos musicales básicos” en el municipio de Teopisca, en la que se impartió el taller de Teoría musical y solfeo, en beneficio de 39 personas del sexo masculino. De igual

forma, el 4 de junio se inauguró el taller de “Enseñanza en la construcción de marimbas populares y de concierto” en el municipio de Villaflores, al cual asistieron 17 personas del sexo masculino, como resultado del curso se elaboró una marimba de concierto, la cual se entregó en calidad de donación al Centro Cultural Independiente “Metamorfosis” del municipio de Villaflores. El 19 de junio de 2004 dio inicio el taller de “Construcción de marimba tradicional sencilla”, en Motozintla, en el que participaron 5 personas del sexo masculino.

De igual manera, con el afán de contribuir al desarrollo cultural comunitario, se realizó un evento del 18 al 20 de noviembre en el municipio de Teopisca, denominado Primer Festival Estatal de las Culturas Populares e Indígenas de Chiapas, dedicado en homenaje al compositor Jorge Elpidio Zúñiga Bermúdez. En el desarrollo del evento, se presentaron: la agrupación marimbística infantil de la Casa de la Cultura de Teopisca, la banda de música “La Sureña”, las danzas tradicionales “Mayordomía Zoque” de Tuxtla Gutiérrez, “Carnaval Zoque” del municipio de San Fernando, “Parachicos y chuntaes”; las bandas: “San Agustín” del municipio de Teopisca y “San Bartolo” de Rayón. Aunado al evento se presentó el libro *Catedral del Abismo* de Mario Nandayapa y se realizó una expo-venta de productos artesanales; actividades con las que se beneficiaron más de 100 participantes y cerca de un mil 500 personas asistentes, de las cuales 650 corresponden a mujeres y 950 a hombres.

Por otra parte, se adquirieron 2 marimbas, para ser donadas a una casa comunitaria del municipio de Cacahoatán y al municipio de Chenalhó en calidad de apoyo para la enseñanza y práctica de dicho instrumento; además se realizaron 2 aportaciones para subsidiar al programa Hábitat y al Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural del Estado (PAICE).

Otro de los objetivos del CONECULTA es fomentar el encuentro de las diversas culturas y propiciar el diálogo intercultural. Para contribuir al desarrollo cultural de Estado, del 13 al 18 de marzo de 2004 se realizó el segundo Festival de las Culturas y las Artes “18 de marzo” en el municipio de Reforma, en el que se llevaron a cabo los foros: académico, infantil, juvenil y principal, con actividades de música, danza, cine, teatro, conferencias y muestra gastronómica y artesanal. Se contó con la participación de grupos como: Pantempers Steel Band de Belice, danza folclórica de Colombia “Estampas Colombianas”, Son jarocho “Mono blanco”, Orquesta Dimensión 48, banda Los Mochis de Tapilula, grupo de teatro Don Pantaleón, entre otros. Asimismo, se tuvieron foros alternos en Pichucalco, Ostuacán y Juárez. A través de este festival se beneficiaron 4 mil personas, de las cuales 2 mil corresponden a mujeres y 2 mil a hombres.

Así también, se realizó el IV Festival Internacional de Marimbistas del 8 al 13 de junio de 2004 en el teatro de la ciudad Emilio Rabasa de Tuxtla Gutiérrez, en el que se presentaron grupos marimbísticos y solistas de: Austria, Chile, Colombia, Costa Rica, Croacia, Honduras, Estados Unidos, Guatemala, México y Nicaragua. Entre los participantes se encuentran: Rodrigo Shinichiro Kanamori, marimba Caña de Azúcar, marimba de concierto de Guatemala; Saúl Medina, Ivana Bilic, Bogdam Bácanu, fundación cultural “Raíces Negras”, Gabriela Jiménez Lara, Arthur Lipner, rondalla de marimbas “Nicaragua Mía”; marimba de los Hermanos Aquino, Orquesta Sinfónica Juvenil de Chiapas, Jenny Arcelia López Infante, marimba del Estado de Tabasco, Tambuco, entre otros. Se tuvieron foros alternos en: el Parque de la Marimba y plaza central de Tuxtla Gutiérrez y en el Centro de Estudios Administrativos de Tapachula de Córdova y Ordóñez, a través de este festival se beneficiaron 9 mil personas, de las cuales 4 mil 500 corresponden a mujeres y 4 mil 500 a hombres.

Asimismo, del 7 al 11 de julio se llevó a cabo el IV Festival Internacional Rosario Castellanos en Comitán de Domínguez, en el que se desarrollaron foros infantiles, foros académicos, foros culturales, foros artísticos y teatro; en los que se presentaron 20 grupos artísticos, además de los conferencistas y talleristas infantiles. Dentro de las actividades relevantes se encuentra: la puesta en escena “Mujeres, problema” a cargo de Víctor Belmont;

Del 24 al 31 de octubre se realizó el Tercer Festival Cervantino Barroco, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, en el que se desarrollaron actividades de teatro infantil, talleres infantiles, foros académicos, foros popular y obras de teatro; teniendo como espacios: Templos, Plazuelas, el teatro de la ciudad, además de las extensiones en las cabeceras municipales de Zinacantán, Chamula, Teopisca, Comitán de Domínguez, Tuxtla Gutiérrez y las comunidades de Navenchauc y Nachig, pertenecientes al municipio de San Cristóbal de las Casas. En este festival se beneficiaron 6 mil personas, de las cuáles 3 mil 240 corresponden a mujeres y 2 mil 760 a hombres.

Asimismo, se llevó a cabo del 25 al 28 de noviembre el Tercer Festival Internacional Fray Matías de Córdova, en el municipio de Tapachula de Córdova y Ordóñez, a través del cual se ofrecieron talleres infantiles, foro académico, foro popular y teatro; en los que se presentaron: la compañía de teatro La Candelaria de Colombia, con la obra “Nayra”; el grupo de ensamble de marimba “Percurimba”; la compañía de danza folclórica de El Salvador; el grupo Sadkó procedente de Rusia; la marimba infantil de Guatemala “Estrella Jutiapaneca”; la comunidad china de Guatemala; el grupo “Vestigios” de la ciudad de México; la obra “Ofelia como Frida”; la

marimba de concierto de Bellas Artes de Guatemala; entre otras. Se tuvo como extensiones las cabeceras municipales de Villa Comaltitlán y Tuxtla Gutiérrez; con este festival se beneficiaron 7 mil personas, de las cuales 3 mil 710 corresponden a mujeres y 3 mil 290 a hombres.

Por otra parte, en materia de fomento al hábito a la lectura, se llevaron a cabo 5 ferias del libro: del 12 al 19 de marzo en el marco del segundo Festival de las Culturas y las Artes 18 de marzo, la Feria del Libro Infantil y Juvenil Reforma 2004, del 23 de abril al 2 de mayo la Feria del Libro de Tapachula en el marco del Tercer Festival Regional de la Palabra, del 01 al 11 de julio en Comitán de Domínguez, del 8 al 17 de octubre de Villaflores, del 22 de octubre al 2 de noviembre la de San Cristóbal de las Casas en el marco del Tercer Festival Internacional Cervantino Barroco y del 25 al 28 de noviembre en el municipio de Tapachula, dentro del Festival Fray Matías de Córdova; en las que participaron 32 expositores de libros provenientes de distintas partes de la República Mexicana. A través de las ferias se beneficiaron a 49 mil 974 personas, integradas por 24 mil 987 mujeres y 24 mil 987 hombres.

Otra de las tareas del CONECULTA es dignificar y fortalecer los conocimientos y manifestaciones artísticas de los pueblos indios. Y para estimular la creatividad artística, se impartieron 17 cursos: 6 cursos talleres de iniciación literaria: del 12 al 14 de mayo en el municipio de Tumbalá, al cual asistieron jóvenes ch'oles; del 26 al 28 de mayo del 2004 en la comunidad Sibacá del municipio de Ocosingo, en el que participaron jóvenes tseltales; del 2 al 4 de junio en la comunidad Nuevo Carmen Tonapac, de Chiapa de Corzo al que asistieron zoques y en el municipio El Bosque, al que se registraron participantes tsotsiles; y del 7 al 9 de junio del mismo año en Altamirano con jóvenes hablantes de las lenguas tseltal y tojolabal. Entre los temas que se abordaron, se encuentran: Los Pueblos Indios de Chiapas, ubicación geográfica, las características culturales, la tradición oral y sus géneros, la escritura y su importancia de la lengua tseltal, los inicios del movimiento y reivindicación cultural; en narrativa se explicaron los elementos básicos de un cuento. A través de estos talleres se beneficiaron a 207 personas entre ellas 72 mujeres y 135 hombres.

De igual forma, se impartió un curso de narrativa del 4 al 6 de agosto en San Cristóbal de las Casas, con participantes de las lenguas tseltal, tsotsil, mam y zoque. En iniciación artística se impartieron 5 cursos-talleres en pintura en los municipios de: Huitiupán del 16 al 18 de junio, en Sitalá del 30 de junio al 2 de julio; del 1 al 2 de septiembre en el ejido San Francisco Jaconá del municipio de Tapilula con jóvenes zoques y del 13 al 15 de julio en Ocoatepec, al que asistieron alumnos zoques. Asimismo, se impartió un taller de iniciación a

las artes plásticas del 7 al 9 de julio en el municipio de Amatenango de la Frontera. Por medio de estos talleres se beneficiaron a 120 personas de las cuales 52 son mujeres y 68 son hombres.

Se realizaron 2 cursos talleres de escultura: en el municipio de Ocosingo del 4 al 6 de agosto y del 26 al 28 de agosto en el municipio de Chilón, con participantes de las lenguas ch'ol y tseltal. A través de estos talleres se beneficiaron 37 personas de las cuales 15 son mujeres y 22 son hombres.

En este mismo contexto, el 17 de abril de 2004 dio inicio el diplomado en creación literaria con un registro de 20 participantes entre tsotsiles, tseltales, choles, zoques y tojolabales, abordando temas sobre: traducción literaria, poesía, literatura mexicana y literatura maya-zoque; asimismo, en la misma fecha comenzó a impartirse el seminario en composición poética y narrativa con la participación de 12 personas entre tsotsiles, tseltales, kanjobales, y mestizos; las materias que se impartieron son: narrativa, poesía y literatura narrativa. A través del seminario y el diplomado se beneficiaron 32 personas conformadas por 11 mujeres y 21 hombres; ambos talleres tuvieron una duración de 8 meses.

Por otra parte, se realizaron 5 concursos: Se lanzó la convocatoria de los concursos: infantil de literatura K'ox y de pintura Fiestas y colores de mi pueblo, y el de narrativa "Y el bolom dice...", mismas que estuvieron abiertas hasta junio de 2004, a través de los que se recibieron 704 trabajos participantes: 115 del concurso de narrativa, 70 de literatura y 519 de pintura. La dictaminación se llevó a cabo el 13 de julio, de la que resultaron 83 ganadores, de los cuales 38 corresponden al de narrativa, 20 al de literatura y 25 al concurso infantil de pintura Fiestas y Colores de Mi Pueblo. En agosto se lanzaron las convocatorias de los concursos de poesía Pat O'tan y el de ensayo Pueblos y Palabras, mismas que se cerraron el 8 de noviembre con la recepción de 6 obras participantes, resultando ganador en poesía Miqueas Sánchez Gómez con el poemario *Primera advertencia* y el de ensayo lo obtuvo Manuel Bolom Pale con el trabajo *La pérdida del rol, estatus y ch'ulel del anciano indígena por el proceso de transculturación*. La premiación se llevó a cabo el 3 de diciembre en Tuxtla Gutiérrez, en el marco del Festival Maya Zoque. A través de estos concursos se beneficiaron 85 personas de las cuales 32 son mujeres y 53 son hombres

Con relación a eventos, el día 6 de agosto el grupo Yalabtak Ch'ul Balamil "Los Hijos de la Sagrada Tierra" de Chamula tuvieron una presentación musical en Salto de Agua y el día 9 en San Cristóbal de las Casas, en el marco de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Del 19 al 20 de noviembre se realizó el II Encuentro de Creadores Mayas y Zoques de

Chiapas en San Cristóbal de las Casas en el que se registraron 70 participantes entre escritores, artistas plásticos, promotores culturales, académicos y público en general.

De igual forma, cabe mencionar que el grupo infantil de música tseltal de Tenejapa se presentó en un programa en vivo en la radiodifusora “La Voz de la Frontera Sur” en donde se llevó a cabo la grabación de 10 temas musicales. Las asesorías teórico-prácticas de ambos grupos culminaron en noviembre. A través de estas actividades se beneficiaron 586 personas de las cuales 293 son mujeres y 293 son hombres

En cuanto al registro de la tradición oral indígena se trabajaron los documentos sobre: la investigación maya-zoque, a través de la cual se recopiló información sobre el desuso y la pérdida de los valores culturales; comentarios de los rezos en Zinacantán y una Antología de cuentos y leyendas (recopilación de tradición oral tseltal), misma que contempla 27 relatos tseltales clasificados en 2 géneros, y su traducción al español.

Otro de los objetivos del CONECULTA fue promover y fortalecer el uso oral y escrito de las lenguas mayas y zoque para coadyuvar en la reivindicación cultural. Para fomentar el uso oral y escrito de las lenguas indias se instalaron 28 talleres lingüísticos comunitarios, distribuidos de la siguiente manera: 12 mame, uno mochó, 3 kakchikel, 2 jakaltecos, un lacandón, 2 tojolabal, 2 chuj, 3 K'anjobal, uno chol y uno zoque, mismos que atienden a las Regiones Centro, Fronteriza, Selva, Sierra y Soconusco; a través de los que se atendieron 716 personas, de las cuales 374 son mujeres y 342 son hombres.

De igual forma, se llevaron a cabo 2 talleres de capacitación para instructores lingüísticos, los días 20 y 21 de mayo en el municipio de Frontera Comalapa, en el que se atendieron 24 instructores, de los cuales uno es mujer y 23 son hombres; pertenecientes a las lenguas mame, mochó, kakchikel, jacalteco, lacandón, ch'uj, K'anjobal y tojolabal. Los temas que se abordaron fueron: las dificultades que se encuentran en la enseñanza de la lengua tanto oral como escrita, problemática de carácter social, evaluación de la operatividad de los talleres y de las enseñanzas impartidas.

También, se impartieron 10 talleres de motivación, reflexión y análisis con jóvenes de la lengua ch'ol en el municipio de Tumbalá, tojolabales en la comunidad Bajucu del municipio de Las Margaritas, con tseltales en el municipio de Maravilla Tenejapa; y con hablantes zoques en el municipio de Ocoatepec; a través de estos talleres se beneficiaron 182 personas, integradas por 60 mujeres y 122 hombres.

Para coadyuvar a la preservación de las lenguas indias, se elaboraron manuales de enseñanza en las lenguas mochó y kakchikel, en los que se fundamentaron datos teóricos de las lenguas; asimismo, es preciso mencionar que se llevaron a cabo grabaciones de tradición oral, conformación de vocabularios, teniendo un registro de 460 léxicos de la lengua kakchikel y 400 de la mochó, de los que se analizó la escritura.

Asimismo, se elaboran 2 documentos sobre la situación sociolingüística de las lenguas zoque y lacandón, de las cuales se trabajó en la sistematización de datos, análisis de las variantes dialectales, grabación de eventos de habla zoque y lacandón y redacción de ambas lenguas. Así también, se trabajó en la investigación sociolingüística de la lengua mame, de la cuál se concluyó un primer trabajo preliminar.

El programa Red Estatal de Festivales Indígenas tuvo como objetivo impulsar el diálogo y la interculturalidad de los pueblos indios; y para impulsar y propiciar intercambios culturales, se realizaron 3 festivales: el Cultural Fronterizo del 23 al 24 de abril de 2004 en Maravilla, Tenejapa, en el que se impartieron 3 talleres infantiles y juveniles, el foro “Migración, asentamiento y nuevas identidades” y presentaciones de música, danza y teatro, a cargo de 264 participantes de 18 grupos de los municipios de: Las Margaritas, Tenejapa, Chamula, Huitiupán, La Trinitaria, San Cristóbal de las Casas, La Independencia, Zinacantán, y un grupo de Huehuetenango, Guatemala, pertenecientes a los grupos lingüísticos tseltal, tsotsil, tojolabal, kanjobal, jacalteco y chu'j.

Del 28 al 30 de mayo se llevó a cabo el de las culturas Sierra-Soconusco en Tuxtla Chico, en el que se desarrollaron actividades de música, danza y teatro, a cargo de 23 grupos de los municipios de: El Porvenir, Unión Juárez, Siltepec, Cacaohatán, Amatenango de la Frontera, Bella Vista, Huehuetán, Mazapa de Madero, Bejuical de Ocampo, Tuxtla Chico, Motozintla, Pantelhó y San Cristóbal de las Casas; se impartieron las conferencias “Izapa: Eje rector de las culturas del Soconusco”, “Los pueblos indígenas de Chiapas” y “El desplazamiento de las lenguas indígenas”; 5 talleres de creatividad y una exposición de 24 trajes regionales de 14 Municipios indígenas.

Del 1 al 5 de diciembre en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se realizó el XV Festival Maya Zoque en el que participaron 704 invitados entre músicos, danzantes, teatreros, expositores, conferencistas y artesanos pertenecientes a 39 Municipios. En el foro artístico se presentaron: grupo de músicos y danzantes zoques de Tuxtla Gutiérrez, músicos y danzantes mames de Amatenango de la Frontera, en el foro de conocimientos se presentaron libros de la colección Ts'ib-Jaye, las mesas redondas “Cultura contemporánea de los pueblos



indígenas” y “Literatura indígena contemporánea”, además de la conferencia Perspectiva y Práctica de la Autonomía de los Pueblos Indígenas, y el foro Recrear el Mundo, en el que se desarrollaron exposiciones, talleres infantiles y juveniles, y expoventa de material

publicado por el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígena. A través de los 3 festivales y el evento se beneficiaron 3 mil 338 personas de las cuales un mil 469 son mujeres y un mil 869 son hombres.

## FUNCIÓN: SALUD

### SUBFUNCIÓN: ATENCIÓN MÉDICA

#### ENTIDAD: Instituto de Salud ACCIONES Y RESULTADOS

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Los programas de salud pública están dispuestos para toda la población y se convierten en parte del quehacer permanente del Instituto de Salud del Estado, formando parte indisoluble de las acciones que insertan en todos y cada uno de los planes municipales de salud.

En este contexto, la creatividad de los planes municipales de salud liderados por sus presidentes, responden a la necesidad de contar con instrumentos técnicos, políticos y metodológicos que permitan consolidar los propósitos de un municipio integral, incluyente al proceso de salud-enfermedad y al reto de enfrentar los problemas de salud desde las micro regiones, donde se ha planteado con resultados objetivos, la creación de espacios de construcción social para establecer prioridades en la atención de la salud. Estas acciones favorecen la toma de decisiones entre la población, las instituciones de salud y el Ayuntamiento, para incidir en la disminución de la morbilidad y mortalidad, elevando el nivel de salud de la población.

A través de esta estrategia, hoy en Chiapas se encuentran operando 118 planes municipales de salud coordinados por el correspondiente Comité de Salud Municipal, ejecutándose estrechamente con la población. Destacan acciones dirigidas a patologías como adicciones, cáncer cérvicouterino, enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas, mortalidad materna y salud del menor de 5 años, entre otros problemas de salud, de importancia para la población. La característica fundamental del combate de estos problemas de salud es la elección conjunta entre los actores del nivel municipal.

En el ejercicio 2004, la función salud inicia con las subfunciones: A.- Servicios Compartidos, B.- Servicios de Salud Pública y C.- Atención Médica y ha raíz de la reforma de la Ley General de Salud en abril de 2004 esta estructura programática se adecua apegada a las subfunciones: E.- Servicios de Salud a la Comunidad y

F.- Servicios a la Salud a la Persona. Existiendo proyectos con ambas subfunciones.

Con la firme convicción de que la tarea gubernamental involucra no sólo la solución al rezago sanitario sino que implica el impulso al desarrollo en la atención médica, se inicio en el año 2004 en colaboración con el Gobierno Federal, la construcción del Centro Regional de Alta Especialidad Médica con 2 nodos, en la unidad de Tapachula de Córdova y Ordóñez con la unidad hospitalaria Ciudad Salud y en Tuxtla Gutiérrez con el Hospital de Especialidades Pediátricas, magnas obras en la que se invierten 547 millones de pesos.

Con este centro regional se ofrecerá atención a enfermedades que requieren personal de salud muy especializado y tecnología de punta. Lo más trascendente es que se ofrecerá atención de tercer nivel al 100.0 por ciento de la población no derechohabiente de Chiapas. Garantizando atención médica especializada a la población del Estado que requiera este servicio.

Al cierre del 2004, se tiene un 43.0 por ciento de avance de la obra en el Hospital de Alta Especialidad Ciudad Salud (nodo de alta especialidad). Cabe aclarar que la obra continua en proceso para su terminación en el año 2005.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez al cierre del 2004; se realizaron los estudios e investigaciones correspondientes para el desarrollo del proyecto con un avance del 90.0 por ciento, la obra presenta avances del 2.0 por ciento en general realizando nivelación del área de desplante de los edificios. Cabe aclarar que esta obra esta en proceso para su terminación en el año 2005.

Asimismo, se concluyeron proyectos con recursos PEMEX, que eran refrendos 2003 de la Región Norte como son: Fortalecimiento y suministro de mobiliario, equipo médico e industrial de las áreas a rehabilitar del Hospital General de Pichucalco, Centro de Salud Plan de Ayala (Rehabilitación y ampliación del inmueble), Centro de Salud Tectuapán (Rehabilitación y ampliación del inmueble) y se adquirieron una cámara fría para la Jurisdicción Sanitaria V.

**SUBFUNCIÓN: SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD****ENTIDAD: Instituto de Salud**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud e Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

En el marco del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, el Gobierno contempla el programa de acción "Atención a la salud durante el embarazo, parto, puerperio y recién nacido (Arranque Parejo en la Vida)", como una estrategia prioritaria que pretende en sus componentes sustantivos, otorgar atención integral al embarazo, parto, puerperio y al recién nacido, brindándole además un seguimiento al desarrollo hasta los 2 años de edad.

Con la finalidad de garantizar a toda mujer embarazada una maternidad saludable, se otorgaron 193 mil 143 consultas a embarazadas y se incorporaron 43 mil 246 nuevas aceptantes de algún método de planificación familiar, teniendo así 145 mil 423 usuarias activas y fueron atendidos 28 mil 907 partos. Asimismo, se llevaron a cabo talleres sobre metodologías anticonceptivas; capacitación a 2 mil 293 parteras empíricas de diferentes comunidades que a su vez atendieron 7 mil 596 partos.

La difícil condición de la mujer con respecto a sus derechos sexuales y reproductivos, enfrenta grandes riesgos en cuanto a su revaloración como persona, en este contexto uno de los grandes problemas en la población femenina es el cáncer cérvico uterino y el cáncer mamario. Durante el 2004, se intensificaron las acciones de detección, control, diagnóstico y seguimiento gracias al apoyo decidido de las Instituciones del sector salud, Ayuntamientos y organizaciones no gubernamentales en el marco de los planes Municipales de Salud. Como resultado de esta acción conjunta se logró realizar la detección oportuna de cáncer cérvico uterino a 35 mil 714 mujeres y 70 mil 212 de cáncer mamario.

El conjunto de esfuerzos y la coordinación de acciones entre las Secretarías de Desarrollo Social, Educación, Salud, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y el Instituto de la Vivienda hacen posible el desarrollo del programa Vida Mejor para las Mujeres, las Niñas y los Niños de Chiapas. El programa tiene como foco de atención a la población vulnerable: Mujeres embarazadas o en período de lactancia, así como menores de 5 años.

El Programa articula 5 ejes y 10 acciones a desarrollar: 1) Padrón de población vulnerable y en riesgo. 2) Fondo comunitario para urgencias médicas. 3) Sistemas de comunicación para urgencias médicas. 4)

Fortalecimiento institucional. 5) Casa de la mujer, la niña y el niño. 6) Prevención de la desnutrición. 7) Auto sustentabilidad alimentaria. 8) Mejoramiento de la vivienda. 9) Agua limpia y 10) Alfabetización.

A través de campañas y semanas nacionales de vacunación se completaron 23 mil 522 esquemas completos de vacunación en niños menores de un año de edad, 18 mil 677 esquemas completos de sabin, pentavalente, triple viral y BGC, 71 mil 92 de segunda dosis de toxoide diftérico tetánico a mujeres en edad fértil. Asimismo, se otorgaron 28 mil 747 consultas a niños desnutridos menores de un año, 91 mil 110 a niños desnutridos de un año y 179 mil 286 a niños desnutridos de 2 a 4 años.

Al contextualizar en el ámbito de la salud pública las prioridades de prevención y atención para disminuir la mortalidad infantil que en el Estado representa una de las tasas más altas, se implementan campañas para fortalecer la prevención de las enfermedades. Por lo que, se proporcionaron 170 mil 328 consultas por enfermedades respiratorias en niños menores de 5 años; 58 mil 421 consultas por enfermedad diarreica.

Como resultado de las acciones implementadas a través del Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis donde participan instituciones de salud, los Ayuntamientos y población en general, se logró reducir en 34.0 por ciento el número de muertes ocasionadas por la enfermedad; es decir, en tanto que durante el año 2000 falleció una de cada 4 personas enfermas y en el año 2002, una de cada 6, se espera que de continuar las acciones con la misma intensidad, la tendencia será hacia una disminución drástica de mortalidad, evitando por todos los medios posibles que la población chiapaneca muera a causa de tuberculosis. Todo esto, se respalda con la garantía de otorgar a la población enferma los medicamentos y exámenes necesarios para su control y curación. Las actividades del programa permitieron identificar un mil 218 casos nuevos a través de la detección por baciloscopia a 10 mil 611 pacientes.

Con la seguridad respaldada en los hechos, que nunca en la historia de Chiapas se había abordado la búsqueda de soluciones al problema del tracoma en las comunidades indígenas. Se fortaleció el Programa Estatal de Prevención y Control del Tracoma, en coordinación con otros sectores a través de una Red Social donde destaca la participación de organismos no gubernamentales. Se implementaron acciones encaminadas al reconocimiento y solución de la problemática que gira alrededor del tracoma. Los resultados de estas acciones para revertir la problemática son más que alentadores. En el año 2004, se realizaron 125 mil 901 revisiones oculares, 54

cirugías y se otorgo tratamiento a 694 personas afectados por este padecimiento.

En el 2004, las acciones preventivas aplicadas para reducir los casos de dengue fueron insuficientes debido a la presencia de brotes que han tenido en el Estado por la circulación viral de serotipos I, III y IV por lo que se reportaron 386 enfermos por dengue clásico y 108 de dengue hemorrágico. Los municipios de mayor riesgo para dengue clásico son: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Huixtla, Suchiate, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Mapastepec, Escuintla, Tonalá y Pijijapan.

La temporada anual de lluvias conlleva el riesgo de incrementarse la proliferación del vector por lo que se refuerzan las medidas de prevención y de control efectuando 410 mil 592 tratamientos a casas particulares con abate granulado. Cabe mencionar que para fortalecer el programa y los de enfermedades febriles se destinaron 7 millones 720 mil 919 pesos para la adquisición de abate, 19 vehículos y 40 máquinas nebulizadoras.

El Estado ha establecido el modelo para los servicios especializados en la atención integral de las personas afectadas por el VIH/SIDA, creando Servicios de Atención Especializados (SEA) en algunas unidades médicas hospitalarias; asimismo, a efectuado capacitaciones de especialización en personal médico de estos centros de atención.

Ante la emergencia del inesperado brote de conjuntivitis en la zona sureste del país, el Instituto de Salud informó oportunamente a la población de las recomendaciones para evitar el contagio y el automedicarse a través de un decálogo para la prevención de la conjuntivitis, haciendo

énfasis en la importancia de acudir a los centros de salud más cercanos para recibir atención y el tratamiento adecuado.

Ante el escenario y el riesgo generado por las lluvias, de inmediato se implementaron 10 recomendaciones para evitar brotes de enfermedades y se dio inicio a la fase de vigilancia epidemiológica y saneamiento básico en coordinación con los Municipios afectados, la Comisión Nacional y Estatal de Agua a fin de monitorear los niveles de cloración del agua en pipas y clorar el agua en los diferentes sistemas de distribución. Asimismo, se ubicaron equipos de salud, ambulancias en zonas afectadas y en los albergues, se dieron consultas médicas, atención psicológica y crisis en hipertensos y diabéticos, reforzando trabajos para evitar infecciones diarreicas y respiratorias, cólera, dengue y paludismo, enfermedades exantemáticas y prevenibles por vacunación, hepatitis, tifoidea, leptospirosis y conjuntivitis. Finalmente el Instituto de Salud recomendó a la ciudadanía hervir o clorar el agua de consumo, ya que derivado de las lluvias los afluentes del vital líquido, representan un riesgo para la salud de la población y llamó a abrigarse sobre todo a niños y a adultos mayores.

Dentro de las acciones destaca la cloración de 143 mil 57 litros de agua con un mil 989 determinaciones de cloro libre residual con el fin de garantizar la disponibilidad de agua apta para consumo humano en acciones conjuntas con la Comisión Nacional de Agua. Dentro de las acciones de salud ambiental se analizaron 137 muestras de marea roja y un mil 989 muestras para detectar la presencia de vibrio cholerae causante de cólera.

## SUBFUNCIÓN: SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA

### ENTIDAD: Instituto de Salud ACCIONES Y RESULTADOS

*Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud e Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Es el compromiso del Gobierno construir y operar modelos de atención con calidad que permitan a la población obtener atención médica como lo establece el Plan Estatal. Para este fin se cuenta con 15 unidades hospitalarias del segundo nivel de atención que proporcionaron 149 mil 306 consultas de especialidad, se tuvieron 71 mil 325 egresos hospitalarios y se atendieron 263 mil 247 urgencias. En el primer nivel de atención se otorgaron 3 millones 870 mil 648 consultas generales y 188 mil 322 consultas odontológicas.

Con las reformas a la Ley General de Salud del 15 de mayo del 2003 nace el Sistema de Protección Social en Salud y el Seguro Popular de Salud, estrategia operativa para el financiamiento de los servicios.

La Ley determina un financiamiento público, con subsidios para corregir la insuficiencia presupuestal del sistema de salud, mediante un esquema de cooperación entre la Federación y el Estado; esta estrategia disminuye la brecha presupuestal entre las Entidades.

Los objetivos del Sistema de Protección Social en Salud para Chiapas son: la reducción del gasto a las familias, la integración programática del sistema de atención, el fortalecimiento del sistema público de salud para eliminar la inequidad de la atención y las acciones para favorecer el crecimiento en materia de infraestructura.

En 2002, Chiapas ingresó al seguro popular con 5 mil familias del municipio de Tapachula. Para el 2003 se incrementó la afiliación a 42 mil familias de 11 Municipios de las zonas Soconusco y Fronteriza.

Al cierre del 2004, se incrementó la cobertura a 60 mil familias en el actual Sistema de Protección Social en Salud, beneficiando a 293 mil 943 habitantes en 16 Municipios, ofreciendo 92 servicios médicos. Fortaleciendo al primer nivel (centros de salud) y el segundo nivel (hospitales) con la contratación de personal, vehículos, equipo informático, servicios y medicamentos, en las Jurisdicciones I, II, III y VII.

El Programa para la Superación del Rezago Quirúrgico tiene un reforzamiento en su operación, tomando en cuenta que hoy, la realidad obliga a retomar la prevención, buscar nuevos enfoques y estrategias para disminuirlo.

Por ello, se ha planteado como una respuesta adecuada a la demanda de estos servicios, fortalecer las actividades del Programa para la Superación del Rezago Quirúrgico, considerándolo como una solución factible y viable, aprovechando al máximo los recursos

disponibles tanto al interior del Instituto como la participación de Asociaciones Médicas, Asociaciones Civiles e Instituciones Privadas y de Gobierno, tanto Nacionales como Internacionales.

Las especialidades de mayor demanda son: Oftalmología, Ginecología, Cirugía Plástica, Cirugía General, Otorrinolaringología, Ortopedia, Cirugía Cardiovascular, Cirugía Pediátrica y Urología.

En el 2004, en cirugía extramuros se registraron 2 mil 344 cirugías, gracias a la participación de grupos quirúrgicos estatales, nacionales e internacionales. Estas acciones ubican también a Chiapas en un primer lugar en la realización de cirugías de labio y paladar hendido y el segundo en cirugías extramuros en general en el país.

El conjunto de actividades y la interrelación institucional permitieron además efectuar cirugías que con anterioridad debieron ser realizadas en Unidades Médicas fuera del Estado, como lo fueron las cirugías a corazón abierto o las de neurocirugía, por mencionar algunas.

## FUNCIÓN: LABORAL

### SUBFUNCIÓN: CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

#### **ORGANISMO PÚBLICO: Tribunal del Servicio Civil**

##### **ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

El Tribunal del Servicio Civil tiene como objetivo atender y resolver de forma inmediata las demandas por conflictos laborales. En este sentido, se iniciaron 581 expedientes conformados de la siguiente manera: 553 comprenden demandas individuales, uno a demanda colectiva, 24 solicitudes de registro de sindicatos y 3 de registro de emplazamiento de huelga; beneficiándose 2 mil 551 personas, un mil 782 hombres y 769 mujeres.

Se brindaron 194 asesorías jurídicas gratuitas a trabajadores de instituciones gubernamentales, beneficiándose con ello a 201 personas, 133 hombres y 68 mujeres.

Asimismo, fueron interpuestos ante este Tribunal 364 demandas de amparo integrados por: 236 directos y 128 indirectos, de las cuales la Autoridad Federal notificó la resolución de 317, beneficiándose a 122 personas, 82 hombres, 40 mujeres y al mismo tiempo a 20 Dependencias.

Se pronunciaron 399 laudos, por igual número de demandas: 302 parcialmente condenatorios, 58 absolutorios, 38 condenatorios y uno concediendo registro sindical; beneficiándose con ello 929 personas, 678 hombres y 251 mujeres.

Así también, se concluyeron 219 demandas, de los cuales 218 son de carácter individual y uno corresponde a solicitud de registro sindical; beneficiándose con ello 232 personas, 136 hombres y 96 mujeres.

En el transcurso del ejercicio 2004, se integraron 8 mil 205 acuerdos, de los cuales 6 mil 992 fueron dictados en la Secretaría de Acuerdos de Sala y un mil 213 en la Secretaría General de Acuerdos y del Pleno.

8  
En el área de Actuaria se realizaron 5 mil 627 notificaciones, como son: notificación de acuerdos, resolución interlocutoria, laudo por estrados, acuerdo por estrados, citatorios, requerimiento de laudo, emplazamiento a tercer perjudicado, reinstalación, entre otros.



**FUNCIÓN: ABASTO Y ASISTENCIA SOCIAL****SUBFUNCIÓN: ASISTENCIA SOCIAL****DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Social****ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

La Secretaría de Desarrollo Social, tiene como objetivo formular la organización social y económica y propiciar la seguridad alimentaria de la población, por lo que, se celebraron 245 reuniones para dirigir políticas, estrategias y lineamientos del Desarrollo Social en el Estado; se celebraron 90 reuniones para direccionar la operación de las diferentes acciones gubernamentales aplicadas al desarrollo; se diseñó un programa de desarrollo regional, que permita el desarrollo del Estado y se llevaron a cabo 129 coordinaciones interinstitucionales de las Dependencias sectorizadas en desarrollo regional y con organizaciones sociales, con estas acciones se beneficiaron a un total de 107 personas, de las cuales 42 son mujeres y 65 son hombres, además de beneficiar a organizaciones interinstitucionales.

Para impulsar la integración de la mujer a la economía familiar, se llevaron a cabo diversas reuniones como son: 10 para coordinar las acciones de las direcciones de Banmujer; 6 reuniones con el Consejo Consultivo; 6 reuniones para establecer alianzas estratégicas, y 19 reuniones para efectuar gestiones para la obtención de recursos estatales, federales y privados, con las que se beneficiaron a 39 mil 446 mujeres.

Otro de los objetivos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO) es diseñar y proporcionar la metodología y materiales para la capacitación y asesoría y formación de las usuarias de Banmujer para un desarrollo integral con perspectiva de género. Como resultado de ello, se impartieron 177 capacitaciones a 2 mil 779 mujeres beneficiadas del Banmujer; se elaboraron 6 materiales didácticos con lo que se benefició a 3 mil 100 mujeres; fueron impartidos 5 capacitaciones a técnicos y personal del Banmujer con lo que se benefició a 97 mujeres y 135 hombres; 4 talleres de género al Consejo Consultivo Ciudadano con lo que se benefició 64 mujeres y a 5 hombres haciendo un total de 69 personas.

Asimismo, se realizaron 4 conferencias regionales a los esposos de las mujeres apoyadas con créditos, beneficiando a 83 mujeres y 234 hombres haciendo un total de 317 personas; se llevaron a cabo 71 difusiones de información de los servicios y funcionamientos del Banmujer, dirigidos a las usuarias a través de folletos, boletines, revistas, video, programa de radio y visitas a programas; se llevaron a cabo 15 difusiones de

objetivos y resultados del Banmujer, a través de página web, programas de radio, spots en TV y radio en beneficio de 300 mil personas, de las cuales 200 mil son mujeres y 100 mil son hombres.

Para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, coadyuvando a la instrumentación de programas y proyectos involucrados en procesos de planeación y toma de decisiones concensadas; se impartieron 111 cursos para fortalecer los conocimientos en materia de autodiagnóstico, metodologías participativas, organización social, equidad de género y sustentabilidad ambiental a 4 mil 268 personas conformadas por 2 mil 165 mujeres y 2 mil 103 hombres; se llevaron a cabo 70 reuniones intra e interinstitucionales para la atención a demandas sociales, con lo que se benefició a 863 mujeres y 3 mil 910 hombres haciendo un total de 4 mil 773 personas beneficiadas; se elaboraron 8 documentos de material didáctico para fortalecer la capacitación con lo que se benefició a 435 mujeres y un mil 176 hombres haciendo un total de un mil 611 personas; se implementaron 4 materiales de difusión y comunicación para informar acciones de política social con lo que se benefició a 3 millones 205 mil 928 personas conformados por un millón 731 mil 201 mujeres y un millón 474 mil 727 hombres.

Así también, otro de los propósitos es impulsar la creación y consolidación de microempresas sociales que generan empleos, mejoran el ingreso y contribuyen al bienestar de la población marginada; asimismo, otorgar micro créditos a mujeres para el desarrollo productivo y comercial. En este sentido, para el impulso de la economía familiar se proporcionaron 24 mil 326 créditos a mujeres con el programa "Una semilla para Crecer" beneficiando a igual número de mujeres; se otorgaron 282 apoyos con microcréditos a las Delegaciones Regionales y 229 apoyos con Microcréditos a 25 mil 769 mujeres, que realizaron gestiones en la Delegaciones Regionales y Municipios.

Con el fin de garantizar la seguridad alimentaria a personas y grupos vulnerables y mejorar su estado nutricional, se impartieron 4 capacitaciones en temas de salud, seguridad alimentaria y derechos de la mujer y los niños beneficiando a 116 personas entre ellas 38 mujeres y 78 hombres; se realizó la tercera fase de un diagnóstico nutricional en zonas rurales, beneficiando a 3 mil 612 personas de las cuales un mil 829 son mujeres y un mil 783 son hombres; se realizaron 36 evaluaciones de seguimiento y control de la distribución del programa alimentario beneficiando a 994 mil 214 personas conformadas por 488 mil 699 mujeres y 505

mil 515 son hombres; se efectuaron 8 seguimientos a delegaciones regionales beneficiando a 799 mil 122 personas de las cuales 396 mil 488 son mujeres y 402 mil 634 son hombres; asimismo, se llevaron a cabo 98 supervisiones a proyectos de traspatio, beneficiando a 490 personas integradas por 254 mujeres y 236 son hombres; se celebraron 12 reuniones con el comité técnico regional beneficiando a 864 mil 773 personas de las cuales 423 mil 741 son mujeres y 441 mil 32 son hombres; y se llevaron a cabo 42 vigilancias sobre la operatividad del programa alimentario, beneficiando a un millón 229 mil 740 personas entre ellas 606 mil 405 mujeres y 623 mil 335 hombres.

La SEDESO con la finalidad de mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales e indígenas del Estado, realizó acciones de apoyo directo y promoción social directamente en los factores de pobreza de las comunidades. En este sentido, para proporcionar medios y alternativas para el desarrollo social y combate a la pobreza en comunidades rurales, indígenas y urbanas con alto índice de marginación y vulnerabilidad, se dio 579 seguimientos a proyectos y programas; se elaboraron 491 concentrados y análisis de expedientes unitarios de los proyectos a establecer (molinos manuales, agrícolas, pecuarios y de servicio); se verificaron y supervisaron a 619 padrones de beneficiarios de los programas de combate a la pobreza; y se impartieron 59 asesorías técnicas especializadas en proyectos. Con estas acciones se beneficiaron a 14 mil 612 personas conformadas por 9 mil 325 mujeres y 5 mil 287 hombres, de los municipios de Palenque, Benemérito de las Américas, Salto de Agua, Cintalapa, Jiquipilas, Ixtapa, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Simojovel, Jitotol, Bochil, Ostuacán, Sunuapa, Chapultenango, Ixtacomitán, Tapilula, Ixhuatán, San Cristóbal de las Casas, La Trinitaria, Chicomuselo, Tzimol, Bella Vista, Motozintla, La Grandeza y El Porvenir.

Una de las tareas de la Secretaría de Desarrollo Social es fortalecer y eficientar las actividades operativas y administrativas de los programas alimentarios, contribuyendo a mejorar las condiciones y hábitos alimenticios de la población vulnerable y en riesgo. De esta manera, se realizaron 62 verificaciones al proceso de distribución de insumos beneficiando a un millón 32 mil 820 personas, de las cuales 536 mil 54 son mujeres y 496 mil 766 son hombres; se llevaron a cabo 131 supervisiones de los proyectos productivos otorgados, en beneficio de 4 mil 243 personas conformadas por 3 mil 270 mujeres y 973 son hombres; se impartieron 95 talleres participativos, beneficiando a 116 promotores, entre ellos 77 mujeres y 39 hombres; se brindaron 118 asesorías técnicas de producción de traspatio con los apoyos otorgados con el programa Vida Mejor para Mujeres y Niños de Chiapas, beneficiando a 2 mil 668

personas, de las cuales 2 mil 622 son mujeres y 46 son hombres.

Asimismo, se realizaron 65 vigilancias nutricionales a la población en beneficio de 3 mil 754 niños de los cuales un mil 952 son niñas y un mil 802 son niños; se llevaron a cabo 12 encuestas para obtener sondeo de opinión mediante encuestas del paquete alimentario que se implementa anualmente, beneficiando a un mil 55 personas entre ellas 584 mujeres y 471 hombres; y se realizaron 113 diagnósticos situacionales para conocer las necesidades reales de las localidades que se benefician con el programa Vida Mejor para Mujeres y Niños de Chiapas beneficiando a 5 mil 248 personas de las cuales 3 mil 916 son mujeres y un mil 332 son hombres; con las acciones anteriores se beneficiaron a 117 Municipios del Estado, excluyendo al municipio de Nicolás Ruiz.

Con la prioridad de mejorar la alimentación de las niñas y niños de los niveles educativos preescolar y primaria que coadyuven a un mayor aprendizaje del educando, se otorgaron 173 millones 819 mil 191 Desayunos Escolares a alumnos en todo el Estado, esto con recursos del Ramo 11 Otras Aportaciones y Subsidios, Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos y Fondo de Aportaciones Múltiples (Fondo V), beneficiando a 855 mil 581 infantes, de los cuales 429 mil 718 son niñas y 425 mil 863 son niños, distribuidos de la siguiente manera.

<b>DESAYUNOS ESCOLARES OTORGADOS</b>				
Enero - Diciembre de 2004				
<b>DESAYUNOS ESCOLARES</b>	<b>CANT.</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>		
		<b>NIÑA</b>	<b>NIÑO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Ramo 11</b>	<b>70 845 150</b>	<b>177 081</b>	<b>174 762</b>	<b>351 843</b>
Preescolar	15 254 181	38 093	37 690	75 783
Primaria	55 590 969	138 988	137 072	276 060
<b>Fondo IV *</b>	<b>56 978 915</b>	<b>141 890</b>	<b>140 852</b>	<b>282 742</b>
Preescolar	13 858 819	34 513	34 264	68 777
Primaria	43 120 096	107 377	106 588	213 965
<b>Fondo V</b>	<b>45 995 126</b>	<b>110 747</b>	<b>110 249</b>	<b>220 996</b>
Preescolar	8 516 236	20 357	20 224	40 581
Primaria	37 478 890	90 390	90 025	180 415
<b>TOTAL</b>	<b>173 819 191</b>	<b>429 718</b>	<b>425 863</b>	<b>855 581</b>

\* Desayunos escolares con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

Además, esta Secretaría mediante el Programa Alimentario otorgó 24 millones 331 mil 320 desayunos y paquetes alimentarios a la población vulnerable y de alto riesgo social, cuya distribución está informada en cada una de las Regiones Económicas del Estado.

## **SUBDEPENDENCIA: Instituto de la Mujer** **ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

En el Instituto de la Mujer, la operación de proyectos y programas se dio a través de la participación en reuniones institucionales y con mujeres organizadas, para acordar formas de atención a las demandas de éstas, así como compartir proyectos, explicar mecanismos y acordar la realización de actividades conjuntas, también se acompañó a la operación de programas de investigación, desarrollo y promoción, llevándose a cabo 56 reuniones en las que participaron un mil 448 personas entre ellas un mil 86 mujeres y 362 hombres.

Uno de los objetivos del Instituto de la Mujer es impulsar la participación de las mujeres en los espacios de planeación y toma de decisiones para lograr el acceso equitativo y control de los recursos a través del fortalecimiento organizativo y la formación de liderazgo. En relación a la recepción y sistematización de demandas de apoyos técnicos y económicos realizados para las mujeres, se registraron 359 demandas de igual número de grupos integrados por 6 mil 9 mujeres.

Con la finalidad de crear las condiciones que posibiliten la equidad de género y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, su participación equitativa en la vida económica, política, social y cultural; realizó eventos, tales como: foros, talleres, por medio de la Coordinación Interinstitucional o Institucional, que permitan el conocimiento de diversos temas dirigidos a mujeres: Violencia Intrafamiliar, Familiar, Derechos Sexuales y Reproductivos, Derechos de las Mujeres, Formación de Cajas de Ahorro, entre otros.

Se realizaron 8 eventos estatales para impulsar procesos de formación de liderazgos y empoderamiento de las mujeres, de la siguiente manera: 2 eventos regionales de evaluación de los programas; un foro estatal "Las mujeres y el desarrollo en la política de Gobierno" enmarcada en los trabajos de la mesa de Política Económica del Subcomité Especial de Equidad de Género; un foro estatal "Día Internacional de la Mujer Rural"; un taller de "Análisis de presupuestos 2005"; un taller sobre "Incidencia Política y Gestión Pública", en el que se favoreció el diálogo y el intercambio de experiencias entre las mujeres para destacar y reconocer su aporte y participación en el desarrollo, destacar el tema de Género como eje transversal de la política de Gobierno, estos eventos se trabajaron en coordinación con la Dirección de Promoción de la Igualdad de Género; asimismo, en colaboración con otras instituciones se realizaron de 2 talleres con personal técnico de SEMARNAT y con SAGARPA-SDR,

con estos eventos se beneficiaron a 478 personas, de las cuales 470 son mujeres y 8 son hombres.

Para la operación del programa "Mujeres Trabajando Unidas", se llevaron a cabo 2 reuniones del Comité Técnico, la primera reunión ordinaria, donde se expuso el Informe Anual 2003, la situación y alcances del programa, así como la proyección del video correspondiente; en la segunda reunión se presentaron 6 propuestas de proyectos productivos para ser financiados con recursos provenientes de las recuperaciones de las mujeres, logrando la aprobación plena del Comité, beneficiándose en total a 10 Mujeres.

Se realizaron 22 reuniones; 8 en Bochil, 8 en Yajalón y 6 reuniones estatales, a fin de darle seguimiento al programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas. Se participó en 3 talleres estatales dirigido a personal institucional y promotoras comunitarias. Se realizó la primera reunión de Planeación Estatal con el equipo executor del Instituto de la Mujer, y se participó en la Coordinación del Primer Taller Estatal dirigido a funcionarias regionales que operan y asesoran la presentación de anexos técnicos ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CONADEPI) para el financiamiento de 40 iniciativas económicas. Asimismo, se realizaron 200 eventos de capacitación comunitarios para la instalación de los proyectos productivos, compras de insumos; elaboración de reglamentos internos, entre otros. Se realizaron 3 eventos regionales de capacitación a promotoras para la aplicación y realización de talleres de indicadores, diagnóstico y perfiles de proyecto, beneficiando a 684 mujeres.

Se avanzó en la elaboración e impresión de materiales didácticos, folletos: "Elaboración de Proyectos Productivos con Perspectiva de Género", carpeta informativa sobre "Acciones Institucionales para Beneficio de las Mujeres", materiales didácticos destinados para el fortalecimiento organizativo, desarrollo de iniciativas económicas, acercamiento de información para la gestión, beneficiando a 500 grupos, conformados por 3 mil mujeres.

Se realizó el diseño, elaboración e impresión de un cartel y un tríptico para la promoción del Día Internacional de la Mujer Rural, en beneficio de 150 grupos organizados del Estado conformados por un mil mujeres.

Como resultado del foro estatal "Las Mujeres y el Desarrollo en la Política del Gobierno" se avanzó en el mapeo institucional y municipal, lo que ha permitido concentrar información amplia sobre las acciones que realizaron 17 Dependencias de Gobierno Federal y Estatal durante el periodo 2001-2003 contabilizándose un total de 20 programas, además de iniciar un proceso

de mayor coordinación y seguimiento a las acciones afirmativas y a la incorporación de la Perspectiva de Género como eje transversal; asimismo, en el ámbito de los Municipios se sensibilizó a los mismos para incorporar en los Planes Municipales de Desarrollo, las demandas y necesidades de las mujeres.

Con las acciones de formación y seguimiento se logró apoyar la integración de 2 redes de mujeres: una Red de Mujeres Líderes en el Estado de Chiapas, integrada por 40 mujeres, impulsada en coordinación con la Dirección de Promoción de la Igualdad (Proyecto Escuela de Liderazgo) y la segunda Red de Comisión Plural de Mujeres en coordinación con la A.C., Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población, representada por 8 dirigentas de organizaciones, instancia formada en el contexto del Foro Estatal de la Mujer Rural, ésta orientada a promover acciones de incidencia en las áreas de salud y desarrollo, beneficiándose un mil 200 mujeres integradas en 120 grupos.

Se logró la firma de un Convenio de Colaboración (ANEXO DE EJECUCIÓN) por un monto de 3 millones 300 mil pesos con la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CONADEPI), esto con la finalidad de consolidar la coordinación de actividades interinstitucionales y llevar a cabo el acompañamiento e inversión en el "Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas". Dentro de este marco se apoyo con recursos financieros para el establecimiento de proyectos productivos a 684 grupos.

El Instituto de la Mujer fomentó que las mujeres vulnerables y en riesgo de vulnerabilidad tengan una atención integral de los servicios de salud y procuración de justicia. A partir de la conformación del Subcomité de Equidad de Género, surge la mesa de Salud y Género con el objetivo primordial de capacitar y sensibilizar al personal médico y paramédico de las instancias de la Secretaría de Salud en el Estado, que garantice una atención de calidad a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia y de esta manera, el personal antes mencionado pueda tener un mayor conocimiento de la Norma Oficial Mexicana 190-SSA1-1999.

Asimismo, se participó en 6 reuniones de la Mesa, en las que se revisaron y propusieron sugerencias para la modificación, actualización y aplicación de la Norma Oficial Mexicana 190- SSA1-1999. Participando en estas actividades 67 personas, de las cuales 43 son mujeres y 24 son hombres.

En coordinación con la Red Interinstitucional Contra la Violencia se continua trabajando casos muy específicos de mujeres que enfrentan violencia, con la finalidad de unificar esfuerzos en los casos atendidos ante las autoridades en el ámbito jurídico, para lo cual se

llevaron a cabo 11 reuniones beneficiándose a 365 personas, entre ellas 288 mujeres y 77 hombres.

Se terminó de realizar el Plan Global de Violencia, las instituciones participantes llevaron a cabo acciones desde sus respectivas facultades contra la Violencia hacia las Mujeres en el Estado de Chiapas. Por lo que se realizaron 6 reuniones en beneficio de 130 personas entre ellas 84 Mujeres y 46 Hombres.

Se impartieron 5 talleres en la Región I Centro: El primer taller sobre "Identidad y Género", en el poblado Nuevo Paraíso, del municipio de Venustiano Carranza; el segundo denominado "Derechos y Violencia" en el municipio de Cintalapa; el tercero en la comunidad de Laja Tendida en el municipio de Venustiano Carranza y 2 talleres con el mismo tema en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, beneficiándose un total de 480 personas de las cuales 426 son mujeres de la organización CIOAC y 54 son hombres, logrando al término de los talleres un mayor empoderamiento y conocimiento de sus derechos.

Por otro lado, en coordinación con MEXFAM y de la enlace regional centro, se facilitó un taller en el municipio de Cintalapa, sobre el tema "Violencia de Género, Relaciones de Pareja y Violencia Familiar", dirigido al personal docente, administrativo y padres de familia de una institución educativa, participando 95 personas, entre ellas 78 mujeres y 17 hombres.

Se brindó apoyo a 413 personas que enfrentan violencia, dándoles atención psicológica de primer nivel para estabilizarlas y así lograr una mayor objetividad en la toma de decisiones, posteriormente para fortalecerlas aun más se les canalizó para que iniciarán un proceso de atención psicológica.

Con la finalidad de sensibilizar al personal de las diferentes instituciones de Gobierno, especialmente, a quienes atienden violencia, se efectuaron los siguientes talleres:

En coordinación con el Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A.C., realizaron 6 talleres, sobre "Paternidades y Maternidades Afectivas", mismos que fueron dirigidos a personal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CONADEPI), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Centros de Integración Juvenil (CIJ), Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Universidad del Valle de México (UVM), estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Instituto del Deporte y la Juventud (INDEJ), Secretaría de Pueblos Indios (SEPI), Banco de la Mujer (BANMUJER), Secretaría de



Desarrollo Social (SEDESOC), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Derechos Sexuales y Reproductivos (DESSER), Instituto de Profesionalización del Servidor Público (INPROSEP), Instituto de Salud (IS), Instituto de Desarrollo Humano (IDH), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de la Mujer (IM). El objetivo de los talleres fue, trabajar desde la vivencia, la importancia de la equidad de género, la resolución de conflictos, la cultura de la paz en las familias para favorecer relaciones más sanas y equitativas. Acudieron a los talleres 189 personas, de las cuales 132 son mujeres y 57 son hombres

En coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, se realizaron 2 Foros denominados “Ruta Crítica en la Atención a la Violencia Familiar” en el cual, personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Secretaría de Gobierno y el Instituto de Salud, participaron como ponentes. El objetivo de los foros fue sensibilizar a los servidores públicos que acudieron y analizar la problemática que tienen las mujeres para acceder a la justicia; participando 18 Dependencias: y organizaciones sociales, participando 141 personas, correspondiendo 107 al sexo femenino y 34 al masculino.

Se llevaron a cabo talleres de capacitación y sensibilización a mujeres, beneficiándose a un total de 158 personas, de las cuales 146 son mujeres y 12 hombres. Entre los que destacan 5 talleres sobre el tema “Violencia de Género y Derechos”, teniendo como objetivo lograr un mayor empoderamiento y reconocimiento en sus derechos en contra de la violencia, donde participaron 123 mujeres organizadas de los municipios de Yajalón, Ocosingo, Frontera Comalapa y Pijijiapan

Considerando la problemática de la violencia familiar, el Instituto de la Mujer, realizó 18 pláticas con grupos de mujeres para promover los derechos y contrarrestar el crecimiento de la violencia familiar en los hogares chiapanecos, beneficiando a un mil 814 personas, entre ellas un mil 207 mujeres y 607 hombres. En estas pláticas se abordaron los temas de: Violencia Familiar y Derechos de las Mujeres, Amor y Relación de Pareja, Sexualidad, Violencia de Género, Autoestima y Derechos Sexuales y Reproductivos; mismas que se llevaron a cabo en los ejidos de Nuevo Paraíso y Laja Tendida del municipio de Venustiano Carranza, en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, Cereso femenino de Tuxtla Gutiérrez, en la Comisión Federal de Electricidad en Chicoasén, en Villa Crisol en Berriozábal, así como con habitantes de los municipios de Tecpatán, Ocopec, Chiapa de Corzo, entre otros.

Por otro lado, se participó en diferentes reuniones interinstitucionales, destacando la del grupo estatal de trabajo en VIH/SIDA con más de 2 años de experiencia en la atención de esta enfermedad en el Estado, en el que se abordaron los mecanismos para dar una mejor calidad en la atención a las personas que viven con VIH/SIDA.

Mediante la coordinación interinstitucional se conformaron; el Comité para la Aplicación de las Leyes de Protección hacia los Niños y las Niñas convocado por IDH Estatal y la Alianza Estatal por la Prevención del Delito formado por más de 20 instituciones, entre las cuales están: Procuraduría General de Justicia, Procuraduría General de la República, Consejo Estatal de Seguridad Pública, Secretaría de Seguridad Pública, Derechos Humanos, entre otras, con el fin de realizar acciones conjuntas para prevenir el delito, especialmente dirigidas a los jóvenes.

En los 3 talleres que se realizaron en coordinación con el Colectivo por Relaciones Igualitarias A.C. “CORIAC”, de México, D.F. participaron aproximadamente 25 instituciones con el objetivo de crear una Red Interinstitucional que promueva la cultura de la no-Violencia, el Respeto y la Paz entre hombres y mujeres. Esta actividad se llevó a cabo exitosamente por la colaboración del Instituto de Salud y del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Actualmente, el Instituto de la Mujer dirige la Mesa número 2, del Subcomité Especial de Equidad de Género, denominada “Estado de Derecho y Cultura de Paz”, mismo que tiene como objetivo el que las instituciones participantes, retomem los ejes del Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de Chiapas, e incorporen el Enfoque de Género en sus acciones a realizar.

Se llevó a cabo un foro informativo denominado “Hacia una Vida Sin Violencia”, donde participaron 150 personas entre ellas 119 mujeres y 31 hombres.

En cuanto a la prevalencia de la violencia de género, se llevó a cabo un taller de capacitación con el tema “Presupuestos Sensibles al Género”, mismo que fue convocado por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Instituto de la Mujer en Chiapas, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C; Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C., el taller tuvo por objetivo intercambiar experiencias de programación y presupuestación y discutir la forma de incorporar a estas actividades la Perspectiva de Equidad de Género, beneficiándose un total de 29 servidores públicos, entre ellos 19 son mujeres y 10 son hombres.

Se recibieron en donación y se clasificaron 139 títulos, así como diversos videos, CD's, revistas y manuales que integran el Centro de Documentación "Rosario Castellanos", mismos que han permitido incrementar el acervo del centro y brindar un mejor servicio sobre temas diversos, algunos de estos materiales son producidos en el mismo Instituto, con los cuales se beneficiaron 80 personas, 69 mujeres y 11 hombres.

En cuanto a la capacitación sobre metodología con Enfoque de Género, se impartieron 2 talleres: un taller para presentar el "Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Chiapas" con mujeres productoras, con el propósito de elaborar con ellas una Agenda Regional a partir de su problemática específica, beneficiándose 45 personas de las cuales 29 son mujeres y 16 son hombres. Otro taller sobre Género al personal de la Dirección de Geografía Estadística e Información de la Secretaría de Planeación y Finanzas con la participación de 9 personas, entre ellas 5 mujeres y 4 hombres.

Así también, se realizó un taller en Ixcán, municipio de Ocosingo, en coordinación con el Proyecto de Población Medio Ambiente de Conservación Internacional, A.C., con el objetivo de proporcionar información respecto a la salud sexual y reproductiva, ambientales y de organización de mujeres en los Ejidos.

Con el taller denominado "La Violencia hacia las Mujeres Indígenas" dirigido a mujeres indígenas productoras, se logró intercambiar ideas desde la vivencia personal y comunitaria sobre la justicia indígena en la atención de casos de violencia hacia las mujeres, así como conocer recursos, procedimientos y alternativas en la justicia, que ayude a disminuir la violencia hacia las mujeres, asistieron un total de 37 personas entre ellas 34 son mujeres y 3 son hombres.

Asimismo, se llevó a cabo el seminario/taller de 25 horas con el tema de Educación Ciudadana y Género, impartido por profesores investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, dirigido a docentes y servidores públicos, asistieron 15 personas de las cuales 13 son mujeres y 2 son hombres de diversas instituciones, entre ellas el Congreso del Estado, Universidad Autónoma de Chiapas, Comisión de Derechos Humanos. Con estas acciones realizadas se logró la participación de un total de 146 personas, 124 mujeres y 22 hombres.

Se realizaron 24 eventos de Vinculación Interinstitucional en beneficio de 148 mujeres y 30 hombres con un total de 178 personas. Destacando los siguientes eventos: Foro: "La ruta crítica", donde asistieron representantes de la Procuraduría General de Justicia, Congreso del Estado, Secretaría de Seguridad Pública, Supremo Tribunal de Justicia, Instituto de

Desarrollo Humano, entre otros; se asistió a la VI Reunión Anual del Parlamento de Mujeres en la ciudad de México; se llevó a cabo la presentación del libro "El Voto de las Mujeres", organizado por el Grupo Amplio de Mujeres; se asistió a la reunión interinstitucional de intercambio para la transversalidad de la Equidad de Género con la participación de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Contraloría General e Instituto de la Mujer con el propósito de acordar criterios y metodología para el seguimiento a la política transversal de equidad de género establecido en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.

Se participó en el Foro Latinoamericano y Caribeño de Mujeres; Nuevos Tiempos y Nuevos Retos; a una década de Beijing 95, reunión organizada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de la Organización de las Naciones Unidas y por Organizaciones no Gubernamentales, previa a la Conferencia Regional de Gobiernos, con el propósito de reflexionar sobre los avances, obstáculos y desafíos de las mujeres en el contexto global, destacando el compromiso de los Gobiernos de América Latina para cumplir con el Plan de Acción de Beijing, y al mismo tiempo, los obstáculos que implican para las mujeres en el sistema globalizado.

Se firmó un convenio de colaboración con la UNACH, con el cual se pretende formalizar y promover acciones por la equidad de género en ambas instituciones. Se impartieron 2 talleres de políticas y presupuestos públicos para las mujeres en Chiapas, con el tema: "Las Políticas Públicas con Perspectiva de Género", mismo que tuvo como objetivo obtener un marco de referencia para el análisis de las políticas públicas desde la perspectiva de género, evento organizado por la dirección de servicios no financieros dirigida a los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano de BANMUJER.

Otro de los objetivos del Instituto de la Mujer fue incidir en la incorporación de la perspectiva de Equidad de Género en los Sectores Gubernamentales y Sociales a través de información, capacitación, sensibilización y seguimiento en el marco del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Chiapas. Para ello, se realizaron 3 reuniones con instancias de Gobierno que ejecutan proyectos con Perspectiva de Género, con esto permitieron identificar componentes que atiendan las condiciones o situaciones de las mujeres. Las Dependencias monitoreadas fueron la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Pueblos Indios (SEPI); detectando que se encuentran en proceso de incorporar la Perspectiva de Género, en Planes y Programas Institucionales.

Se realizaron reuniones de trabajo con SEMARNAT con la finalidad de generar Procesos de Coordinación Institucional impulsando un proceso de formación sobre Género y Medio Ambiente dirigido al personal operativo de dicha institución. Se dio un taller de “Género y Medio Ambiente”, participando 27 hombres y 40 mujeres beneficiando con esto a 67 personas.

Así también, se llevaron a cabo 12 reuniones de seguimiento con las coordinadoras y suplentes de las mesas de trabajo que integran al Subcomité Especial de Equidad de Género de las cuales destacan las siguientes: Reunión sobre la evaluación del Proyecto de Inversión Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Chiapas 2003; Definición de la agenda de trabajo de la próxima plenaria del Subcomité Especial de Equidad de Género (S.E.E.G.); La presentación pública de la guía para Elaborar Presupuestos Públicos con enfoque de Equidad de Género, como parte del programa de trabajo 2004; misma que estuvo a cargo de la Organización de Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C., en la Universidad Autónoma de Chiapas.

Personal de este Instituto se reunió con la Coordinadora de mesa de Transversalidad, para apoyar en la realización de un proyecto de capacitación sobre la Equidad de Género dirigido a Presidentes Municipales Electos y que se presentará ante el UNIFEM.

En el taller “La Perspectiva de Género en las Políticas Públicas” dirigido al S.E.E.G., participaron diversas Dependencias tales como: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Instituto del Deporte y la Juventud, Secretaría de Planeación y Finanzas, INPROSEP, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto de Historia Natural y Ecología, Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Secretaría de Pueblos Indios, CONECULTA, Centro Cultural Jaime Sabines, Secretaría de Administración, Instituto de Salud.

Se llevó a cabo el Foro Estatal “Las Mujeres y el Desarrollo en la Política de Gobierno” en el cual participaron las siguientes Dependencias: Secretaría de Pueblos Indios, Secretaría de Desarrollo Rural, COPLANTA, COMCAFÉ, Secretaría de Desarrollo Económico, Instituto de las Artesanías, Secretaría de Pesca, Instituto de Historia Natural y Ecología y SEDESOL Federal. En este foro se desprendió y se acordó con la Secretaría de Desarrollo Rural un proceso de capacitación de Equidad de Género dirigido a coordinadores de la misma. Así como también la Secretaría de Pueblos Indios reporta que retoma la capacitación para la formación de mujeres indígenas para otorgarles proyectos productivos a las mujeres, que se refleja como un logro la incorporación de Género en

los programas que opera la Secretaría de Pueblos Indios.

Fue impartido el taller denominado “Análisis del Presupuesto 2005” en Tuxtla Gutiérrez, en coordinación con la mesa de Política Económica, las direcciones de Desarrollo Integral y la de Promoción de Igualdad de Género, con el objetivo de realizar una revisión sobre las prioridades institucionales identificando las acciones afirmativas para las mujeres desde el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Chiapas, participando 11 Instituciones y Organizaciones Sociales.

En los municipios de Ángel Albino Corzo y Huitiupán, se llevó a cabo el taller con el tema “Derechos de las Mujeres”, con el objetivo de sensibilizar a las participantes sobre la importancia de conocer, promover, y ejercer los derechos de las mujeres, con la finalidad de construir ciudadanos más plenos y un Gobierno más democrático.

En el municipio de Jitotol se llevaron a cabo 2 talleres: uno con el tema: “Participación Social y Política de las Mujeres”, con el objetivo de identificar las formas de participación política y social de las mujeres, así como la importancia de sus propuestas y el papel que juegan frente al Municipio. El segundo taller sobre “Planeación de la Gestión de Gobierno Municipal” con el objetivo de incidir con la perspectiva de género en el Plan Municipal 2005-2007 y así como establecer las orientaciones básicas para la gestión de Gobierno desde una perspectiva democrática, de género eficiente y participativa.

Se llevó a cabo el taller de Paternidad de Relaciones Saludables a favor de relaciones sociales más afectivas y equitativas, capacitando a mujeres líderes de los municipios de Unión Juárez, Amatenango de la Frontera, San Cristóbal de las Casas, y de algunas Dependencias e instituciones educativas tales como: Secretaría de Desarrollo Social, Colegio de Bachilleres de Chiapas, Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Chiapas, Secretaría de Educación, Servicios Educativos para Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, beneficiando así a 25 personas, de las cuales 17 son mujeres y 8 son hombres.

Se llevaron a cabo 2 reuniones con mujeres líderes de la Coalición de Organizaciones del Estado de Chiapas (COAECH) para presentar un proyecto integral de inversión y formación para mujeres.

En diferentes Regiones, se llevaron a cabo 12 talleres de capacitación con temas como; Paternidad más Afectiva y Responsable; Derechos de las Mujeres; Género y Autoestima; Participación Social y Política de las Mujeres; Liderazgo de las Mujeres; Identidad de las

Mujeres; Incidencia Política y Gestión Pública, en los municipios de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Las Rosas, Las Margaritas, Motozintla, Tapalapa, Jiquipilas y Tuxtla Gutiérrez.

El Instituto de la Mujer con el fin crear las condiciones que posibiliten la equidad de género y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, su participación equitativa en la vida económica, política, social y cultural, realizó eventos, tales como: foros, talleres, por medio de la Coordinación Interinstitucional o Institucional, que permitan el conocimiento de diversos temas dirigidos a mujeres: Violencia Intrafamiliar, Familiar, Derechos Sexuales y Reproductivos, Derechos de las Mujeres, Formación de Cajas de Ahorro.

En el ejercicio 2004, se llevaron a cabo diversos eventos dentro de ellos: 4 eventos masivos, 3 conferencias, 14 Foros, 49 Talleres, 11 Reuniones, 18 Pláticas y 6 Encuentros en beneficio de un total de 5 mil 818 personas, de las cuales 533 son hombres y 5 mil 285 son mujeres; abordando los temas sobre "Derechos de la Mujer, Violencia Intrafamiliar, Resolución de Conflictos, Comercialización, Contabilidad, Procesos de Recuperación de Crédito; encuentro para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, Mujer y su Derecho a vivir con respeto, Riesgos de las Mujeres durante el Embarazo, Autoestima, Fortalecimiento Organizativo, Derechos Sexuales y Reproductivos, Métodos Anticonceptivos, Violencia y Paternidad, Talleres de Indicadores. Así como, conferencias y orientaciones con respecto al programas Una Semilla para Crecer, Talleres sobre Diagnósticos Comunitarios del Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI) e Indicadores de Género. Estas actividades se llevaron a cabo en los siguientes municipios: Cintalapa, Ocoatepec, Tecpatán, Oxchuc, Copainalá, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Tzimol, La Trinitaria, Ocosingo, Huitiupán, Tapalapa, Rayón, El Bosque, Yajalón, Tumbalá, Tila, Sabanilla, Tonalá, Arriaga, Pijijiapan, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Motozintla, Altamirano, Chilón, Bella Vista, Amatenango de la Frontera, San Juan Cancúc, Tenejapa, Benemérito de las Américas, El Porvenir, Cacahoatán, Mazatán, Suchiate, Simojovel, Tuxtla Chico, entre otros.

Asimismo, se participó en 262 eventos donde se beneficiaron 4 mil 27 mujeres y 2 mil 517 hombres, haciendo un total de 6 mil 544 personas. De los eventos realizados destacan los siguientes: "Planeación Estratégica, Proyecto de Capacitación, Elaboración del Perfil del Proyecto, Taller de Diagnóstico, Capacitación sobre manejo de Computadoras, Entrega de recursos del Programa Una Semilla para Crecer, Diplomado de Formación de Formadores, Taller de Paternidades Afectivas, Políticas Públicas, Perspectiva de Género, entre otros, beneficiándose los municipios: Venustiano Carranza, Cintalapa, Tapalapa, Bochil, Yajalón,

Tumbalá, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Arriaga, Tila, Larráinzar, Las Rosas, Chilón, Tonalá, Pijijiapan, Tenejapa y las Organizaciones: CONADEPI, OIMI, OPEZ, CNPP, así como reuniones con diversos H. Ayuntamientos Municipales del Estado.

El Instituto de la Mujer brinda atención de manera directa a las personas que se dirigen solicitando algún apoyo, ya sea desde la gestión, canalización, acompañamiento y seguimiento de casos expuestos, en los cuales dichas personas piden se intervenga como instancia de la Mujer, pudiera ser desde Atención a la Violencia, Atención a la Salud hasta Violaciones; en este sentido, se atendieron 162 casos, en los cuales se beneficiaron 816 mujeres y 159 hombres haciendo un total de 975 personas. Derivado de estos apoyos, se llevaron a cabo en su mayoría acompañamiento a Mujeres, en casos de Divorcio, Violencia Intrafamiliar, Gestiones de becas, Pensiones Alimenticias, entre otros, ya que dentro del marco de este Instituto es una de sus actividades principales apoyar a las mujeres más vulnerables, con estos actos se beneficiaron personas de los municipios de: San Cristóbal de las Casas, Yajalón, Venustiano Carranza, Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo, Motozintla, Pijijiapan, Tonalá, entre otros.

En lo que respecta a las demandas, se realizaron 426 acompañamientos en la gestión a diferentes organizaciones sociales y grupos de mujeres del Estado, beneficiando a 6 mil 441 personas, de las cuales 5 mil 648 son mujeres y 793 son hombres.

Se participó en el 2º Encuentro de Comunicación Social realizado en Porto Alegre, Brasil, donde se compartió la experiencia que en materia de comunicación ha desarrollado el Instituto en sus primeros 3 años; obteniendo mención honorífica por la campaña "Derechos de las Mujeres". Se produjo un promocional televisivo alusivo al 15 de octubre "Día Internacional de la Mujer Rural" para promocionar el evento.

El programa de desarrollo integral Mujeres Trabajando Unidas tuvo como objetivo fortalecer los liderazgos de las mujeres y sus organizaciones con nuevos espacios e instrumentos de empoderamiento para contribuir a transformar las condiciones de marginación, pobreza y desigualdad, fomentar una cultura de democracia y equidad, ejercer una mayor intervención en las acciones del poder local, regional y nacional y contribuir a la construcción de identidades étnicas con Perspectiva de Género.

Dentro del marco de los Talleres de Fortalecimiento Organizativo y Empresarial se beneficiaron un mil 469 mujeres a través de un total de 114 talleres de fortalecimiento organizativo y empresarial desglosados como sigue: 30 talleres comunitarios de diagnóstico, 30 talleres comunitarios de evaluación organizativa, 47



sobre elaboración de proyectos productivos, y 7 talleres estatales sobre los siguientes temas: “Impacto de la Economía en las Mujeres y sus Organizaciones Productivas”, “Fortalecimiento Organizativo y Participación de las Mujeres”, “Dinámica de Trabajo de las Mujeres en el Área de Procesamiento de Alimentos: Un Aporte a la Seguridad Alimentaria”, “Identidad de las Mujeres Rurales que Impulsan Proyectos de Desarrollo”, “Derechos Laborales” e “Impulso a Microempresas Rurales para Mujeres” y “Figuras Jurídicas para Organizaciones de Mujeres”. Con la realización de estos talleres de capacitación y formación se trataron temas sobre elementos de la economía, el mercado y el desarrollo empresarial temas no comunes para las mujeres rurales, reconociendo su valor y el costo social para ellas y que no es cuantificado ni reconocido en los indicadores de la economía además de contar con elementos para incorporar en su propia práctica la visión de género en la economía y el desarrollo.

En estos eventos participaron mujeres representantes de grupos que están desarrollando proyectos productivos y mujeres líderes de organizaciones. Este tema se vinculo al de los derechos laborales, con el cual se logro discutir propuestas encaminadas a garantizar mejores condiciones de participación en la economía para las mujeres.

Los temas de fortalecimiento organizativo y participación de las mujeres e identidad de las mujeres fue con el objetivo de fortalecer a las participantes desde lo individual hasta el trabajo en colectivo que ellas realizan a fin de promover el crecimiento personal y desarrollo de capacidades que garantice el avance en la participación de las mujeres.

Con el taller de impulso de microempresas de mujeres fue muy importante delinear y discutir con las mujeres qué necesitan y cómo pueden mejorar y trascender su proyecto productivo a una organización económica mas consolidada, imaginar hasta donde pueden llegar y fortalecer las acciones que ellas están impulsando.

Esta serie de talleres se complemento con el tema de Figuras Jurídicas ya que existen diversos grupos que han avanzado en su consolidación, que se mantienen trabajando de forma muy marginal y que necesitan mayores apoyos tanto económicos como de capacitación, asistencia técnica y de comercialización, los cuales pueden ser gestionados con mayor facilidad cuando se cuenta con una organización legalmente constituida, por otra parte la presencia y seguridad de las mujeres también se mejora al ser visibilizadas y valoradas. Estos procesos de trabajo permitieron identificar la problemática de participación y desarrollo económico que afecta a las mujeres, así como identificar propuestas de incidencia en la política pública del Gobierno enfocadas al desarrollo de las mujeres.

Así también, se realizó una gira de intercambio de experiencias con 2 organizaciones de mujeres, la Sociedad de Solidaridad Social Zanzekan Tinemi (Seguimos juntos) y la Sociedad de Solidaridad Social Nohechihuame Zanzetajome (Todas las mujeres como una sola) en el municipio de Chilapa, Estado de Guerrero. Las dinámicas de trabajo se dieron a través de reuniones con las directivas de cada una de las organizaciones, en las cuales se presentaron el proyecto general como marco de entrada; posteriormente se realizaron visitas comunitarias a diferentes proyectos, en ambos espacios las participantes de Chiapas atendieron la exposición de las organizaciones y correspondieron hablando del trabajo del grupo u organización que cada una representa exhibiendo en muchos casos los productos que se elaboran. También participaron en una Feria Regional del Maíz, el Mezcal y los Recursos Naturales organizada por la Zanzekan Tinemi, lo cual fue un ejemplo muy claro de la presencia de esta organización en esta Región. En todo el recorrido fue posible conocer de cada organización los aspectos organizativos, sus principios y pilares, así como sus procesos de planeación participativa en los cuales las mujeres tienen un papel importante en la priorización de actividades, el conjunto de proyectos de desarrollo como: manejo sustentable de recursos (manejo orgánico, conservación de alimentos, recuperación de semillas criollas), producción y comercialización de artesanías. Dentro de los logros se destaca por parte de las mujeres el Programa de Promotoras para Prevenir la Muerte Materna, un programa de ahorro y préstamo administrado por las mujeres, la capacitación y el manejo de sus proyectos productivos; en beneficio de 17 personas; 16 mujeres y un hombre.

Se elaboraron, diseñaron e imprimieron folletos en beneficio de 3 mil 150 mujeres los cuales son los siguientes: 150 ejemplares de un folleto sobre el Programa Mujeres Trabajando Unidas y se integró junto con el video para hacer 150 paquetes didácticos audiovisuales que hablan sobre la experiencia de participación de las mujeres en actividades económicas destacando datos que ubican claramente la situación de inequidad en la que las mujeres están desarrollando sus actividades para generar ingresos. Este paquete tiene el objetivo de ser una guía de apoyo a la reflexión de grupos de mujeres sobre la contribución de las mujeres a la economía para valorar este trabajo y plantear, en correspondencia, políticas para mejorar las condiciones en que participan las mujeres.

Se realizaron las impresiones de los siguientes documentos: guía metodológica “Elementos para la Planeación y Desarrollo de Proyectos Productivos para Mujeres”, con la cual se contribuye con herramientas metodológicas para facilitar los procesos de planeación y toma de decisiones de las mujeres; cuaderno

metodológico de “Fortalecimiento Organizativo para Mujeres”, en este cuaderno se recupera la experiencia y los caminos que han transitado las mujeres indígenas y campesinas para impulsar el accionar de las mujeres, intenta también proporcionar concepción, métodos e instrumentos para el conocimiento de la realidad, la planeación, la organización, ejecución y evaluación de proyectos y el cuaderno “Las Mujeres y el Desarrollo en la Política de Gobierno”, carpeta informativa para apoyar la gestión y coordinación interinstitucional, este material da cuenta de los principales avances en la transversalidad de la equidad de género y es un instrumento de difusión para las instituciones de Gobierno y de información y gestión para las mujeres que cada día se preocupan por organizarse y ser reconocidas de manera activa como sujetas de derechos y protagónicas de su propio desarrollo. Se imprimieron 3 mil 500 ejemplares de estos documentos.

Asimismo, el programa Implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres tuvo como propósito crear las condiciones que posibiliten la equidad de género y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida económica, política, social y cultural. Como parte de este proyecto, se efectuaron 12 talleres de Ciudadanía y Políticas Públicas en las 9 Regiones Económicas del Estado, que tuvieron como principal objetivo construir las Agendas Municipales de las mujeres de organizaciones sociales y grupos locales. Uno de los principales objetivos de estos eventos fue hacer el llamado a todos los candidatos de los Partidos Políticos para que asumieran un compromiso con las mujeres de los Municipios, con respecto a la temática reconocida en los 8 ejes transversales del Plan de Igualdad de Oportunidades: Acceso de las Mujeres a la Justicia y Protección de los Derechos; Prevención y Atención de la Violencia hacia las Mujeres y Niñas; Promoción de la Salud Integral y de los Derechos Sexuales Reproductivos de las Mujeres; Acceso Equitativo a la Educación; Disminución a la Pobreza y Promoción del Desarrollo; Participación Ciudadana, Derecho de las Mujeres; Dignificación de las Mujeres en la Cultura y en los Medios; y Perspectiva de Género, como eje transversal en la Administración Pública. Beneficiando 502 personas entre ellas 472 mujeres y 30 hombres.

Se llevaron a cabo 11 foros con temas como: Prevención y Atención de la Violencia hacia las Mujeres y Niñas, Acceso Equitativo a la Justicia, Promoción de la Salud Integral y Derechos Sexuales Reproductivos de las Mujeres, Participación Ciudadana y Derecho al Trabajo Remunerado, Acceso Equitativo a la Educación, estos eventos se desarrollaron en los municipios de Cintalapa, San Cristóbal de las Casas, Tenejapa, Comitán de Domínguez, Bochil, Yajalón, Ocosingo, Motozintla, Tapachula, Unión Juárez y Tonalá, con la participación de 2 mil 60 mujeres y 326 hombres

haciendo un total de 2 mil 386 asistentes, marcando un precedente en la vida política de las mujeres que fueron copartícipes de este proceso pues lograron con este acto cívico descubrir que las mujeres pueden proponer alternativas de solución a sus demandas y construir una nueva forma de gobernar.

El programa Escuela de Liderazgo y Participación Política de las Mujeres, consistió en fortalecer la formación y la dirigencia de las mujeres desde una Perspectiva de Género, a partir del análisis y desarrollo de sus capacidades de Dirección, Gestión y Elaboración de propuestas a fin de que estas contribuyan a consolidar sus liderazgos y sus procesos organizativos, impulsando su participación social y política de una manera equitativa e igualitaria.

Se llevaron a cabo 6 módulos de capacitación con una participación de 213 mujeres líderes de Organizaciones, promotoras indígenas mujeres con Cargos Públicos Municipales con un compromiso hacia las mujeres; de las Regiones: II Altos, III Fronteriza, V Norte, VI Selva, VII Soconusco, IX Itsmo- Costa, con mujeres mestizas e indígenas de las etnias tzotzil, tzeltal, chol, tojolabal, zoque y mam de diversas Organizaciones del Estado.

Los Módulos abordan temas sobre “Participación Ciudadana y Derechos de las Mujeres”, con el objetivo de reflexionar sobre la construcción de la ciudadanía de las Mujeres, y su caminar en el Ámbito Público y de Participación Política así como apoyar a que las participantes ubiquen las propuestas de las mujeres dentro del Marco Jurídico Municipal y/o Estatal, resultando el papel de las mujeres en el Ámbito Público y participación en el ejercicio de sus Derechos al igual que destacan la importancia de conocer el funcionamiento del ayuntamiento.

Asimismo, se elaboraron 5 Propuestas con Perspectiva de Género, entre las que se encuentran: La Capacitación a las mujeres de las planillas que resultaron ganadoras en los Municipios, así como a las presidentas del IDH y sensibilización a los funcionarios públicos sobre la Perspectiva de Género. La creación de una Red Estatal de mujeres para incidir en los diferentes niveles de Gobierno.

Se facilitaron 2 talleres sobre Derechos de las Mujeres en los municipios de Chapultenango, Las Rosas y Venustiano Carranza, en coordinación con la Secretaría de Pueblos Indios, la Comisión Nacional para el Desarrollo de Los Pueblos Indígenas, las Presidencias Municipales y los Enlaces Regionales, en estos talleres participaron 96 mujeres y 10 hombres.

Asimismo, se realizaron 2 reuniones con funcionarios municipales de Huitiupán y Jitotol para realizar talleres sobre “La Participación Política de las Mujeres”. Se

coordinó con integrantes de la Organización de Mujeres de la Unión de la Selva MUSA A.C. y del municipio de Ángel Albino Corzo para la realización de talleres sobre "Autoestima y Derechos de las Mujeres" y con las Enlaces de las Regiones I Centro, III Fronteriza, V Norte y VII Sierra para la realización de talleres en sus respectivas Regiones.

**DEPENDENCIA: Secretaría de Pueblos Indios**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

El proyecto Ayudar a Organizaciones Indígenas tuvo como finalidad otorgar apoyos económicos para sufragar gastos médicos, alimentación, transporte, entre otros, a personas y organizaciones de escasos recursos económicos. Debido a la situación de pobreza y marginación en que vive la población indígena, el Gobierno del Estado previó el otorgamiento de los recursos. De esta manera, se otorgó la cantidad de 964 mil 403.30 pesos, los cuales se proporcionaron para sufragar gastos médicos, alimentación, transporte, entre otros, beneficiando a 100 mil personas de los cuales 45 mil son mujeres y 55 mil hombres de los municipios de Tapachula, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Chenalhó, Bella Vista, Chamula, Francisco León, Chiapa de Corzo, Oxchuc, San Cristóbal de las Casas y Tenejapa.

**ENTIDAD: Instituto de Desarrollo Humano**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones Múltiples*

Con la finalidad de proporcionar a personas con capacidades diferentes y de escasos recursos, el equipo necesario para su integración social propiciando el acceso y la igualdad de oportunidades; se entregaron 656 apoyos consistentes en bastones, muletas, andaderas y sillas de rueda, entre otros; beneficiando así a un total de 415 personas, entre los cuales 173 son mujeres y 242 son hombres.

Asimismo, se instaló un Cuarto de Estimulación Neurológica, en el Centro de Rehabilitación ubicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; el cual iniciará a prestar el servicio en el próximo ejercicio 2005, esto con el objetivo de contar con la instalación y el equipamiento necesario para la integración del Área Motora Perceptual, visual y de asociación de niños, adolescentes y adultos con daño neurológico.

De igual manera, en el Centro de Rehabilitación ubicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se instaló un Cuarto de Estimulación Sensorial; iniciando a prestar el servicio médico en el ejercicio 2005, con el propósito de apoyar a la población vulnerable como son niños, adolescentes, adultos con discapacidad motora e intelectual con la instalación y equipamiento de 2 áreas para la integración de habilidades sensoriales para la prevención de daño.

Uno de los objetivos del Instituto de Desarrollo humano (IDH) fue proveer el equipo adecuado a las 15 Casas de Día, para que los adultos mayores reciban una atención integral con calidad, compartan experiencias, realicen actividades diversas de acuerdo a sus posibilidades y vivan una vejez con dignidad y respeto. Y como resultado de ello, se equiparon 15 Unidades Básicas de Rehabilitación en los municipios de: Tapachula, Unión Juárez, Cacahoatán, Huehuetán, Villa Comaltitlán, Escuintla, Acapetahua, Acacoyahua, Mapastepec, Tuxtla Gutiérrez, Las Rosas, Ixtacomitán, Juárez y 2 en Tonalá.

Así también, con la finalidad desplazar en una unidad móvil habilitada para la rehabilitación a personal médico y paramédico a las comunidades y disminuir total y parcialmente la discapacidad en lugares donde carecen de unidades básicas de rehabilitación; se llevaron a cabo 9 campañas comunitarias y 3 campañas integrales de rehabilitación, dirigidos a la población vulnerable con algún tipo de discapacidad; beneficiando a 3 mil 860 personas de los cuales 2 mil 43 son mujeres y un mil 817 son hombres.

Con el fin de disminuir la incidencia de violencia intrafamiliar en la población del Estado de Chiapas, promoviendo una cultura de respeto y equidad de género y fomentando una cultura de denuncia; se realizaron 2 anuncios panorámicos del programa Violencia Familiar; ubicados en lugares estratégicos de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

El IDH con el propósito apoyar a la población vulnerable con medicamentos oncológicos, psicotrópicos y de patente, así como apoyos en especie tales como: válvulas, material de osteosíntesis, traslados y otros estudios, a personas carentes de seguridad social. Otorgó 225 apoyos en especie y servicios como estudios clínicos y de especialidad, para personas más vulnerables de bajos recursos, beneficiando a igual número de personas de los cuales 115 son mujeres y 110 son hombres.

Para lograr satisfacer la demanda de pacientes que asisten al Centro de Rehabilitación, con provisión de materiales al taller de órtesis y prótesis; se otorgaron 148 prótesis especiales a personas con discapacidad de

bajos recursos, beneficiando a 126 personas entre ellas 68 mujeres y 58 hombres.

El Programa de Rehabilitación Integral que se lleva a cabo, tiene como finalidad facilitar los procesos de rehabilitación de personas con discapacidad motora, visual, auditiva, de lenguaje y aprendizaje, El sistema DIF-Nacional en coordinación con IBM de México, benefician con la dotación de hardware consistentes en monitores, audio y el software de los programas desarrollados con la empresa en mención. Estos equipos y programas estarán de manera permanente en este Instituto. Por lo que al cierre del ejercicio 2004, se otorgaron 43 servicios, beneficiando a 13 mujeres y 30 hombres haciendo un total de 43 personas beneficiadas.

Con la finalidad de atender a personas con discapacidad mediante tratamientos de rehabilitación multidisciplinarios con el equipamiento adecuado de nuevas unidades básicas de rehabilitación; se equiparon 10 Unidades Básicas de Rehabilitación en los municipios de Ocoatepec, Chicoasén, Ixtapa, Suchiapa, Tzitol, Socoltenango, Chicomuselo, Bejucal de Ocampo, Tuzantán y Tapalapa.

Por otra parte, se promovió una cultura de la adopción a través de la difusión de la normatividad vigente para una adopción legal, así como la capacitación y actualización del personal que intervendrá con el procedimiento de adopción (Plena, simple e Internacional). En este sentido, se logró la realización de un foro de cultura de adopción y 2 pláticas de sensibilización al público en materia de adopción. Beneficiando a mil 245 personas, de los cuales 655 son mujeres y 590 son hombres.

Se equipó la Casa Hogar Ancianos I, localizada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez beneficiando a 49 adultos mayores de 60 años que en ese momento se encontraban recibiendo la atención de alojamiento, alimentación, ropa, terapias ocupacionales y recreativas, atención médica y de enfermería con el propósito de brindarles los insumos necesarios que les permita gozar de un nivel de vida estable, beneficiando a 20 mujeres y 29 hombres.

El IDH otorgó becas académicas y de capacitación para el trabajo a niños, niñas y adolescentes trabajadores las cuales permiten elevar la calidad de educación en los niveles de primaria y secundaria, así como las habilidades en un oficio, en este sentido, se otorgaron un mil 770 becas, beneficiando a igual número de infantes; donde 877 son niñas y 893 son niños.

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

El Instituto de Desarrollo Humano coordinó acciones para el desarrollo humano sustentable dirigida a la

población desprotegida, mediante la operación de programas que modifiquen las condiciones de vida de los grupos vulnerables y permiten cambiar sus circunstancias actuales. Al cierre del ejercicio de 2004, se realizaron un mil 72 reuniones de trabajo con diversas áreas de esta institución y 4 mil 547 gestiones administrativas cumpliendo de manera satisfactoria con los objetivos trazados, apoyando a la población desprotegida y de esta forma lograr el desarrollo humano sustentable, beneficiando a 10 servidores públicos entre ellos 5 mujeres y 5 hombres.

El IDH, también realizó actividades de investigación, diagnóstico, diseño y elaboración de estudios que permitan determinar las potencialidades y problemáticas de los grupos vulnerables, marginados o en estado de indefensión para el desarrollo e implantación de modelos de atención que contribuyan al desarrollo humano sustentable evaluando los resultados que permitan determinar el impacto en el bienestar social. Por ello, se realizaron 6 mil 116 censos para determinar las potencialidades y problemáticas en diversos grupos vulnerables; asimismo se implementaron 10 modelos de atención y fueron instalados 14 subcentros focales para el desarrollo de información; beneficiando a 10 usuarios, entre ellos a 5 mujeres y 5 hombres.

Una de las tareas del Instituto de Desarrollo Humano (IDH) es proteger los intereses legítimos del menor, la mujer y familia, a través de la asistencia jurídica, orientación social y atención psicológica para asegurar su subsistencia y el adecuado desarrollo físico e intelectual de las familias. De esta manera, se atendieron 4 mil 426 atenciones a menores maltratados y abandonados, 12 mil 367 personas con asesorías en materia familiar; se proporcionaron un mil 406 pláticas de prevención de violencia familiar, se atendieron 412 casos de denuncias por violencia familiar, con estas acciones se beneficiaron a 4 mil 707 niños, entre ellos 2 mil 525 niñas y 2 mil 182 niños; así como 51 mil 907 personas de las cuales 35 mil 209 son mujeres y 16 mil 698 son hombres.

Asimismo, con el fin de brindar atención rehabilitatoria a las personas con capacidades diferentes en el Estado, mediante valoración y tratamiento multidisciplinarios para integrarlos a la sociedad con igualdad de oportunidades; se otorgaron 11 mil 845 consultas médicas y 396 mil 860 sesiones de terapias rehabilitatorias, ambas realizadas en las Unidades Básicas de Rehabilitación. Con estas acciones se beneficiaron a 6 mil 357 personas, entre ellas 3 mil 192 mujeres y 3 mil 165 hombres.

El IDH tuvo como finalidad apoyar a las personas con discapacidad en diferentes ámbitos para modificar la calidad de vida que favorezca la integración al desarrollo familiar, económico y social, en este sentido, se



otorgaron un mil 708 apoyos consistentes en sillas de ruedas y auxiliares auditivos a personas con discapacidad, beneficiando a 239 menores de edad entre ellos 104 son niñas y 135 son niños; asimismo, un mil 469 personas adultas entre ellas a 742 mujeres y 727 hombres.

Otra de las tareas del IDH es ejecutar acciones que cubran las necesidades de salud y otras expectativas de la población vulnerable; asimismo, fomentar hábitos que les permita elevar su calidad de vida y sus relaciones familiares. Como resultado de ello, se proporcionaron 111 mil 595 atenciones a adultos mayores, un mil 557 cirugías médicas y 221 mil 833 apoyos diversos, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población carente de seguridad, beneficiando a 334 mil 336 personas de las cuales 145 mil 948 son mujeres y 188 mil 388 son hombres.

Se promovieron cambios en la actitud de las niñas, niños, las y los adolescentes de alta vulnerabilidad social a través de acciones integrales que generen oportunidades de desarrollo de vida en los diversos ámbitos de vida familiar, educativa y social; se impartieron 13 mil 523 pláticas de prevenciones psicosociales y se atendieron a 84 mil 32 jóvenes con el fin de mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en edad de riesgo, beneficiando un total de 84 mil 32 personas, entre ellos a 43 mil 429 mujeres y 40 mil 603 hombres adolescentes.

La Casa Hogar Infantil ubicada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez tiene como objetivo proveer de manera integral los satisfactores necesarios a los menores desprotegidos brindándoles oportunidades de educación y desarrollo de sus habilidades y de esta forma reintegrarlos al seno familiar. Por lo que, se atendieron de forma integral a 109 menores brindándoles alojamiento, alimentación, asistencia médica y psicológica para una vida productiva así como reintegrarlos al núcleo familiar buscándoles hogares sustitutos, beneficiando a un total de 109 niños, entre ellos a 53 niñas y 56 niños.

De igual manera, la Casa Hogar Ancianos I, localizada en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez brinda atención integral a los adultos mayores que se encuentran en estado de abandono e indefensión, para mejorar su calidad de vida; atendiéndose a 59 adultos mayores de 60 años; proporcionándoles alojamiento, alimentación, ropa, terapias ocupacionales y recreativas, atención médica y de enfermería, beneficiando a 27 mujeres y 32 hombres.

Asimismo, la Casa Hogar Ancianos II, ubicada en el municipio de La Trinitaria atendió a 81 adultos mayores; proporcionándoles alojamiento, alimentación, ropa, terapias ocupacionales y recreativas, atención médica y de enfermería, beneficiando a 35 mujeres y 46 hombres.

El Centro de Recuperación Nutricional Materno Infantil, ubicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez con el objetivo de proporcionar una alimentación balanceada y pláticas de educación alimentaria intensiva, para recuperar el estado nutricional de menores y mujeres adolescentes que presenten desnutrición; atendió a 154 pacientes menores con alimentación, pláticas educativas, valoración médica y nutrición; asimismo, 138 pacientes menores fueron dados de alta ya recuperados nutricionalmente, beneficiando 154 niños de los cuales 88 son niñas y 66 niños.

El Centro de Desarrollo Infantil ubicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, proporciona servicios educativos y asistenciales, bajo un programa integral para la formación de hábitos y valores de los hijos de empleados del Instituto, mismo que atendió de manera permanente a 136 hijos menores de trabajadores del Instituto, en el área de lactantes, maternal y preescolar, beneficiando igual número de infantes; de los cuales 69 son niñas y 67 niños.

El Velatorio del I.D.H, proporciona servicios funerarios con precios accesibles a familias que lo requieran en apoyo a su economía familiar, otorgándose 809 servicios funerarios, consistentes en ventas de ataúdes, servicios funerarios en capilla y a domicilio, beneficiándose a 809 familias, entre ellas 405 mujeres y 404 hombres.

IDH en su tarea de apoyar a la población vulnerable con diversos requerimientos que les permitan modificar sus circunstancias actuales de vida. Debido a las diversas giras de trabajo que realiza la Presidenta del Patronato en el Estado, le fueron solicitados apoyos de diferentes índoles tales como apoyos funerarios, medicamentos, ayudas funcionales, traslados de personas, entre otras. Por lo que, se otorgaron 13 mil 198 apoyos a la población vulnerable, beneficiando a 10 mil 259 mujeres y 2 mil 582 hombres.

Otro de los objetivos del IDH fue proporcionar el equipo médico y electromédico, así como la capacitación y asesoría adecuada a más Municipios para atender a personas con discapacidad mediante tratamientos rehabilitatorios multidisciplinarios. Las cuales estarán ubicadas en los diferentes Municipios del Estado, con el fin de disminuir patologías discapacitantes, reduciendo el tiempo de recuperación de los pacientes con discapacidad transitoria y lograr rehabilitar y capacitar a aquellas personas con discapacidad permanente, logrando así su reintegración social y laboral en un corto periodo de tiempo, incorporándolos a la fuerza productiva del Estado, contribuyendo así al bienestar familiar y por ende de la sociedad. De esta manera, se equiparon 9 Unidades Básicas de Rehabilitación en los municipios de Osumacinta, Ixtacomitán, Chapultenango,

Ixtapangajoya, Amatenango de la Frontera, Oxchuc, Chenalhó, Sabanilla y Mazatán.

Por otra parte, se adquirieron 13 pelotas gimnásticas para concluir el equipamiento de 13 Unidades Básicas de Rehabilitación las cuales proporcionan servicios de

atención a las personas que así lo requirieron, con la finalidad de mejorar el equilibrio, coordinación y flexibilidad en los menores que requieren estimulación múltiple temprana.

## FUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL Y URBANO

### SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMPARTIDOS

#### DEPENDENCIA: Secretaría de Obras Públicas y Vivienda

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

La Secretaría de Obras Públicas y Vivienda (SEOPyV) dotó de equipamiento, infraestructura y servicios a la población, con criterios de optimización y ejercicio transparente de los recursos en la realización de la obra pública, para atender con mayor eficacia las necesidades sociales y con base a ello transformar la administración de la Secretaría de Obras Públicas y Vivienda en un organismo público comprometido con la sociedad y regida por criterios de fiabilidad, eficiencia y estabilidad en el desempeño de todas sus funciones. Al cierre del ejercicio de 2004, se coordinaron 100 proyectos para la construcción de la obra pública beneficiando a 200 personas, de las cuales 50 son hombres y 150 mujeres; se realizaron 580 mantenimientos a la Red de Radiocomunicación Estatal beneficiando a 700 habitantes de las cuales 300 son hombres y 400 mujeres, se brindaron 18 asesorías en los municipios de Socoltenango, Ángel Albino Corzo, Tzitol y Tuxtla Chico a través del programa Desarrollo Urbano de los Centros de Población, beneficiando a un mil 500 personas de los cuales un mil son hombres y 500 mujeres.

Otro de los objetivos de la Secretaría fue atender con mayor eficiencia las necesidades de la sociedad y que

los recursos asignados sean empleados en obras y proyectos de equipamiento, infraestructura y servicios que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes del Estado. Para ello, se llevaron a cabo 111 trámites relacionadas con la planeación de la inversión pública para optimizar la asignación de recursos ante las Dependencias correspondientes a la eficiencia en la ejecución de obras que contribuyen al desarrollo equilibrado de Regiones del Estado, beneficiando a 350 usuarios; 200 hombres y 150 mujeres.

Otra de las tareas de la SEOPyV, es conservar y mantener en óptimas condiciones de uso, funcionalidad y de operatividad a los edificios públicos, con la finalidad de conservar el patrimonio del Gobierno del Estado, evitar su deterioro para brindar una buena imagen y un mejor servicio a los usuarios. Realizándose 34 trabajos de mantenimiento y conservación a las instalaciones de los edificios públicos de Gobierno del Estado, beneficiando a 220 mil habitantes, 170 mil hombres y 50 mil mujeres.

Por otra parte, se realizaron supervisiones en el Centro de Prevención y Readaptación Social de Seguridad Media Penitenciaria "El Amate", ubicada en el rancho San José del ejido Lázaro Cárdenas, municipio de Cintalapa, mediante las cuales se verificaron 6 mil espacios en el proceso de modernización, se beneficiaron a 3 mil reclusos, de los cuales son 2 mil 200 hombres y 800 son mujeres.

#### ENTIDAD: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

### OBRAS REALIZADAS ENERO – DICIEMBRE DE 2004

MUNICIPIO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO Y CONCEPTO DE LA OBRA	METAS		% AVAN. FÍSICO	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.		CANT.	TIPO	
<i>Fuente de Financiamiento:</i>								
<i>Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos</i>								
<b>Programa de Acompañamiento para la Atención de Obras de la Zona Endémica del Tracoma</b>								
<b>Programa</b>								
Cobertura Estatal	Programa	Acompañamiento de Obra	1	1	100.0	4 357 301	Habitante	Cobertura Estatal

**UNIDAD RESPONSABLE DE APOYO: Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Esta Unidad tiene como objetivo coordinar esfuerzos y recursos interinstitucionales con los tres órdenes de Gobierno, con la sociedad civil y con grupos organizados no gubernamentales, para la instrumentación y operación de proyectos integrales de desarrollo social; mediante el establecimiento de microrregiones, orientadas a potenciar y aumentar las capacidades básicas de desarrollo de la población en condiciones de pobreza extrema.

Asimismo, vincula las acciones de los programas sectoriales, institucionales y especiales que lleve a cabo el Ejecutivo Estatal, a través de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal con la planeación estatal para el desarrollo, a fin de que las acciones que en esta materia se realicen, sean congruentes con las propias de la planeación nacional de desarrollo; como son: Opciones Productivas, Desarrollo Local (Microrregiones), Iniciativa Ciudadana 3 X 1 y Coinversión Social.

Con estos programas se atienden a la población en situación de pobreza, mediante la coordinación de acciones con el Ejecutivo Federal, a través de la operación de obras, acciones y proyectos con la participación del sector social.

Los recursos que se destinan al Convenio de Desarrollo Social dan sustento al compromiso asumido por la Federación y el Estado en el sentido de definir e instrumentar las estrategias y mecanismos que permitan la actuación coordinada e integrada para incidir en el campo del desarrollo social, lo cual se fortalece en el marco del Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), y en el que se suman recursos destinados al Estado a través del Ramo Administrativo 20.- Desarrollo Social, aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación y los recursos de Aportación Estatal.

La política social que se impulsa, es atender a los factores que inciden en el desarrollo de la población, buscando que sea integral y de respuesta a la problemática en que se encuentra la población en pobreza extrema.

**PROGRAMAS REALIZADOS ENERO – DICIEMBRE DE 2004**

MUNICIPIOS	PROGRAMAS REALIZADOS	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		% AVAN. FÍSICO	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.		CANT.	TIPO	
<i>Fuente de Financiamiento:</i>								
<i>Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos</i>								
<b>ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS</b>								
Cobertura Estatal	Fortalecimiento Institucional	Proyecto	15	15	100.0	39 373	Persona	Cobertura Estatal

**SUBFUNCIÓN: URBANIZACIÓN**

**DEPENDENCIA: Secretaría de Obras Públicas y Vivienda**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Se brindaron 4 asesorías en lo concerniente a la construcción y mejoramiento de las Terminales Aéreas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Palenque; así como en promover la ejecución de obras para Puerto Chiapas en el municipio de Tapachula, y en la concertación de las negociaciones para la adquisición de predios afectados por la construcción de obras carreteras en el Estado (Arriaga – Ocozocoautla, Tuxtla – Aeropuerto); la cual benefició a un mil personas, 600 hombres y 400 mujeres.

Se brindaron 18 asesorías en los diferentes municipios de Socoltenango, Ángel Albino Corzo, Tzimol y Tuxtla Chico, para impulsar el desarrollo ordenado de los centros de población para lograr el ordenamiento del territorio estatal, lo cual benefició a 3 mil personas, conformadas por 2 mil hombres y un mil mujeres.

Asimismo, se llevaron a cabo 100 supervisiones a las obras en ejecución para verificar el control y la calidad de los insumos, de los cuales se beneficiaron a 350 personas, 270 hombres y 80 mujeres.

Se realizaron 5 supervisiones a las obras en ejecución para verificar el control y la calidad de los insumos, en las cuales se beneficiaron 100 personas, 60 hombres y 40 mujeres.

La Secretaría de Obras Públicas y Vivienda cumplió eficientemente con la tarea de la elaboración de proyectos, así como la de seleccionar a la empresa que garantice las mejores condiciones y el cumplimiento en tiempo y ejecución de la obra y/o servicio. Es por ello, que se llevaron a cabo 58 proyectos de obras, beneficiando a un mil personas, 800 hombres y 200 mujeres; asimismo, se realizaron 97 acuerdos en la

revisión de los procesos de licitación en sus diferentes modalidades, de la construcción de unidades deportivas tipo A del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas en los diferentes Municipios del Estado, estas acciones beneficiaron a 500 personas, 430 hombres y 70 mujeres.

### OBRAS REALIZADAS ENERO – DICIEMBRE DE 2004

MUNICIPIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO Y CONCEPTO DE LA OBRA	METAS		% AVAN. FÍSICO	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.		CANT.	TIPO	
<b>Fuente de Financiamiento:</b>								
<b>Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos</b>								
Cobertura Estatal		<b>Mantenimiento</b>						
Programa de Difusión de la Obra Pública	Inmueble	Difusión de la obra pública	1	1	100.0	424 579	Habitante	Cobertura Estatal
Cobertura Estatal		<b>Tabulador</b>						
Revisión y Actualización del Tabulador de Edificación y Agua Potable	Estudio	Revisión y actualización integral del tabulador de precios unitarios de edificación y agua potable	1	0.70	70.0	424 579	Habitante	Cobertura Estatal

### SUBFUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL

#### UNIDAD RESPONSABLE DE APOYO: Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza

### PROGRAMAS REALIZADOS ENERO – DICIEMBRE DE 2004

MUNICIPIOS	PROGRAMAS REALIZADOS	UNIDAD DE	METAS		% AVAN. FÍSICO	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.		CANT.	TIPO	
<b>Fuente de Financiamiento:</b>								
<b>Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos</b>								
		<b>DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL</b>						
Cobertura Estatal	Gastos Indirectos	Proyecto	1	1	100.0	35 022	Persona	Cobertura Estatal



**FUNCIÓN: DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA****SUBFUNCIÓN: AGRÍCOLA Y PECUARIO****SUBDEPENDENCIA: Centro de Investigación y Desarrollo de Plantaciones****ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

A través de los proyectos Control y Seguimiento de Proyectos de Plantaciones Agroindustriales y Proyectos Hortofrutícolas, se dio respuesta a 25 mil 551 solicitudes de productores agrícolas de la Entidad, quienes demandaron diversos apoyos hortofrutícolas y de plantaciones agroindustriales, para el logro de estas acciones se otorgaron apoyos necesarios para desarrollar sus labores al personal técnico adscrito a las 9 Regiones del Estado, beneficiándose así a 10 mil 500 productores de los cuales un mil 382 son mujeres y 9 mil 118 hombres.

**ENTIDAD: Comisión Para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas****ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

A través del proyecto Fortalecimiento a la Capacitación de Cafecultores, se proporcionó cuadros técnicos a las diversas organizaciones sociales, 9 cursos-taller de capacitación a productores de café, donde participaron 231 representantes de diversas organizaciones cafetaleras y Municipios, se fortaleció el sector productivo, a través de la realización de 2 giras de intercambio de experiencias, una nacional con sede en el Estado de Veracruz y otra regional en la delegación de Ángel Albino Corzo, lo que permitió el intercambio de conocimientos sobre la cadena productiva del café, contando con la participación de productores de diversas regiones del Estado; asimismo, se realizó un foro de Intercambio de Experiencias y Análisis de la Cafecultura, con sede en el municipio de San Cristóbal de las Casas, y un documental el cual contiene material audiovisual de tipo técnico, sobre la "Producción Primaria hasta el Corte" y los "Procesos de Beneficiado Húmedo y Seco del Café", mismos que serán reproducidos y difundidos para generar una opción más de capacitación al sector cafetalero en el Estado de Chiapas, beneficiándose a 175 mil 28 productores.

La COMCAFÉ se planteó la puesta en marcha del proyecto Fotocredencialización de los Productores de

Café, mismo que realizó en el 2004 la primera etapa del proyecto, el cual consistió en la adquisición del equipo y materiales necesarios para dicho proceso, invirtiéndose un millón 724 mil 764 pesos, lo que permitió la adquisición de un módulo equipado con 6 computadoras, un software, 5 cámaras fotográficas digitales, 3 impresoras, 14 lectores de código de barras, 5 lectores de huellas digitales, y 5 terminales de captura de firmas, así como el material y consumibles necesarios para la impresión de mas de 80 mil credenciales de PVC.

Continuando con el proceso de difusión y promoción de la calidad del café chiapaneco para mantener y fortalecer su reconocimiento en el mercado estatal, nacional e internacional; la COMCAFÉ desarrolló a través del proyecto Campaña de Promoción del Café Chiapaneco, actividades enfocadas principalmente a consolidar una cultura cafetalera basadas en la calidad del café, ofreciendo a las organizaciones cafetaleras, espacios de promoción y difusión del producto que comercializan, y ante la necesidad de fortalecer la promoción del consumo de café, se realizaron 14 cursos de capacitación sobre las "Bondades y Características del Café" en coordinación con la cámara de restauranteros (CANIRAC) y las delegaciones regionales de la COMCAFÉ, identificando así a empresas dispuestas a adquirir conocimientos sobre las cualidades de un buen café; con la finalidad de ofrecer e informar al público consumidor sobre el café chiapaneco, se llevó a cabo la difusión nacional de la campaña de promoción del café chiapaneco, logrando la publicación de 76 planas promocionales en 38 periódicos estatales, con una cobertura en 23 Estados de la república mexicana que permitió promover a escala nacional el consumo y calidad del café chiapaneco; de igual forma, en un periódico de circulación nacional se publicó un promocional "Suplemento Café Chiapas", así como en 2 principales salas de cine en la ciudad capital del Estado, se logró la transmisión de 10 mil 200 promocionales, con la finalidad de promover el consumo y calidad del café chiapaneco; asimismo, se logró la transmisión de 4 mil 500 spots de radio por un lapso de 4 meses en 20 de las principales radiodifusoras con una cobertura en 70 Municipios del Estado, con anuncios alusivos a la promoción de la calidad del café y al consumo de este aromático.

Para tener una presencia y participación activa, la COMCAFÉ logró llevar la representación de 25 organizaciones de productores de café a 8 ferias y

exposiciones, 2 de estos eventos fueron de carácter nacional, uno en la ciudad de México, D.F., donde se participó en la “Expocafé 2004” y otro en la ciudad de Monterrey, Nuevo León en el marco de la XI exposición internacional de la industria de alimentos y bebidas “Expoalimentos 2004”. Así también utilizando la denominación de origen “Café Chiapas” se realizó la impresión de 10 mil trípticos alusivos a este tema, mismos que se distribuyeron en los eventos públicos donde la COMCAFÉ participó; asimismo, se realizaron 2 videos promocionales sobre el “Café Chiapas” y sobre “Tostado y Molido de Café”, así como la edición de un CD interactivo sobre “La Denominación de Origen”, además de la reproducción de 550 unidades de este material audiovisual; a través de estas acciones se benefició a 174 mil 690 productores, de los cuales 26 mil 204 fueron mujeres y 148 mil 486 hombres.

**DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Social**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Con la finalidad de consolidar las cadenas de la producción maicera, mediante adecuados procesos

organizativos, a nivel local, regional y estatal, se realizaron 73 asambleas comunitarias, micro regionales y regionales, donde se evaluó la política estatal actual para el sector y valoración de avances logrados por la organización, así como para la definición de las estrategias de comercialización, para las cosechas obtenidas en el ciclo primavera-verano 2004; asimismo, se impartieron 4 talleres a través de los cuales se capacitó a mujeres campesinas y productores, para la creación de instituciones financieras rurales, lográndose constituir una comercializadora rural, la cual tiene cobertura estatal, con estas acciones se beneficiaron a 15 mil personas, de las cuales 9 mil son hombres y 6 mil son mujeres provenientes de los municipios de: Acala, Chiapa de Corzo, Ixtapa, Soyaló, Chiapilla, Venustiano Carranza, Totolapa y Nicolás Ruiz de la Región I Centro, así como Socoltenango de la Región III Fronteriza y Bochil de la Región V Norte.

**SUBFUNCIÓN: ASUNTOS AGRARIOS**

**DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Rural**  
**ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Se promovió el proceso de regularización de los predios que fueron adquiridos por vía subsidiaria en 1994, realizándose pláticas con los pobladores para conocer sus opiniones, además de sensibilizarlos y solicitar su anuencia para entrar al programa de regularización, para ello se efectuaron 143 localizaciones de predios susceptibles a regularizar, se integró la actualización del censo de 72 grupos beneficiados y se logró integrar 72 expedientes de grupos en posesión de tierras,

beneficiándose con estas acciones a un mil 573 productores, de los cuales un mil 258 son hombres y 315 mujeres.

Con la finalidad de incorporar a un mayor número de núcleos agrarios al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), se trabajó de manera coordinada con instituciones federales para propiciar la paz social en el sector rural, de esa forma se logró certificar una superficie de 224 mil 243.15 Has. a su vez se efectuaron 60 visitas de análisis y evaluación del PROCEDE, beneficiando a 25 mil 960 campesinos, de los cuales 21 mil 884 fueron hombres y 4 mil 76 mujeres.

**FUNCIÓN: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES****SUBFUNCIÓN: INFRAESTRUCTURA CARRETERA****ENTIDAD: Comisión de Caminos****ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

La Comisión de Caminos a través de la Gerencia General, brindó 950 audiencias a presidentes municipales, autoridades ejidales, habitantes en general, contratistas y personal de la misma; asimismo, se asistió a 410 reuniones de trabajo dentro y fuera del Estado; se recibieron y turnaron para su contestación 3 mil 900 solicitudes y propuestas en materia de infraestructura carretera, beneficiando con estas acciones a 670 personas, 590 hombres y 80 mujeres.

Asimismo, se elaboraron 488 contratos de obras públicas con empresas y personas físicas, 53 expedientes técnicos, se recibieron y tramitaron 2 mil 37 estimaciones de obra, 24 reportes de avances físico-financiero, 41 expedientes técnicos, 350 estimaciones y 30 finiquitos de obra, a través de los cuales se construyeron, reconstruyeron y conservaron los caminos rurales y puentes, beneficiándose con estas acciones a 106 personas, de las cuales 90 son hombres y 16 mujeres.

Al cierre del ejercicio 2004, se elaboraron y tramitaron 450 expedientes técnicos de obras, dentro de los diferentes programas: Programa Normal de Gobierno del Estado (PNGE), Fondo de Infraestructura Social del Estado (FISE), Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (PAFEF), Programa de Desarrollo de Pueblos Indígenas (PDPI), Desastres Naturales (DN), Fondo Nacional para Desastres Naturales (FONDEN) y CONVENIOS PEMEX; asimismo, se llevaron a cabo 164 actos y actas

de entrega-recepción, se revisaron y tramitaron un mil 475 estimaciones, 193 finiquitos y un mil 456 supervisiones de obras, a través de las cuales se beneficiaron 270 personas, 189 hombres y 81 mujeres.

Se mantuvo en buen estado el parque de maquinaria y vehicular para la realización de supervisión y control de calidad de las obras, traslado de maquinaria pesada y vehículos; para lo cual se impartieron 4 cursos: Mantenimiento pre-operativo a maquinaria pesada para construcción a diesel I, II y III, así como el curso de reconstrucción de motores a maquinaria pesada de construcción y se realizaron 38 mantenimientos correctivos, estas acciones se llevaron a cabo mediante la integración y elaboración de 4 expedientes técnicos, beneficiándose así a 49 personas.

Así también se realizó un diagnóstico y evaluó permanentemente de la situación que guarda la infraestructura de la red estatal de caminos pavimentados, elaborándose para ello 100 expedientes técnicos; asimismo, se revisaron y tramitaron 448 estimaciones, así como 97 finiquitos de obra y 388 supervisiones, se beneficiaron con estas acciones a 46 personas, siendo 42 hombres y 4 mujeres.

Se mantuvo en condiciones óptimas de operación y servicio la infraestructura urbana vial, se amplió y modernizó la infraestructura carretera existente, teniendo mayor fluidez vehicular y aumentando la seguridad vial, para ello se elaboraron y tramitaron 38 expedientes técnicos, se elaboraron 4 informes del seguimiento del ejercicio del gasto; asimismo, se llevaron a cabo 35 supervisiones de obra, se beneficiaron con estas acciones a 51 hombres y 5 mujeres para un total de 56 personas.

**CAMINOS REALIZADOS ENERO-DICIEMBRE 2004**

MUNICIPIO /OBRA /TRAMO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO / CONCEPTO DE LA OBRA	METAS		% AVAN FÍSICO	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.		CANT.	TIPO	
<b>Fuente de Financiamiento:</b>								
<b>Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos</b>								
<b>Modalidad: Contrato</b>								
<b>Caminos Rurales</b>								
Cobertura Estatal								
Apoyo a la Infraestructura Caminera Rural	Km.	Reconstrucción	600.00	600.00	100.00	4 357 301	Habitante	Estatal
Municipal		Conservación	220.00	220.00	100.00			

**SUBFUNCIÓN: COMUNICACIONES****DEPENDENCIA: Secretaría de Obras Públicas y Vivienda****ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

La Secretaría de Obras Públicas y Vivienda a través del proyecto Coordinación y Seguimiento del Programa de Infraestructura y Equipamiento, coordinó 3 actividades: Infraestructura y Equipamiento de las obras del Proyecto Integral de Pavimentación del Par Vial, Urbanización del Parque Industrial Puerto Chiapas y Construcción del

Muelle de Cruceros en Puerto Chiapas del municipio de Tapachula, con lo cual se benefició a 200 mil habitantes, 80 mil hombres y 120 mil mujeres.

Asimismo, para mantener en óptimas condiciones los servicios de comunicaciones intergubernamentales y proporcionar un servicio de calidad a las localidades, se proporcionaron 580 mantenimientos de la red y 154 servicios de mantenimiento de telefonía rural de radiocomunicación a las comunidades, beneficiando a 2 mil 200 habitantes de las cuales un mil 200 son hombres y un mil mujeres.

**OBRAS REALIZADAS ENERO-DICIEMBRE 2004**

MUNICIPIO / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO Y CONCEPTO DE LA OBRA	METAS		% AVAN. FÍSICO	BENEFICIARIOS		COMUNIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.		CANT.	TIPO	
<b>Fuente de Financiamiento:</b>								
<b>Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos</b>								
Cobertura Estatal		<b>Mantenimiento</b>						
Modernización y Mantenimiento de la Red de Radiocomunicación Estatal	Equipo	Mantenimiento preventivo, correctivo y compra de refacciones para los equipos de radiocomunicación	415	415	100.0	1 500 000	Habitante	Estatal
Cobertura Estatal		<b>Mantenimiento</b>						
Sistema de Comunicación Troncalizada	Equipo	Sistema de comunicación troncalizada	1	1	100.0	1 500 000	Habitante	Estatal

**DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Social****ACCIONES Y RESULTADOS**

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

La Secretaría de Desarrollo Social contribuyó a la transformación de las condiciones de inequidad de género y social de las mujeres, mediante la gestión en los medios de comunicación para crear espacios interactivos y de información práctica, específicamente en relación con la violencia intrafamiliar, para ello se realizaron 36 programas de radio, con temas relacionados a la equidad de género, derechos humanos, sexuales, reproductivos y de legislación, entre otros relacionados específicamente a la mujer y la familia; se realizó un concurso de narrativa para mujeres, como forma de expresión, creatividad y vivencia femenina, además se llevaron a cabo 6 campañas de promoción radiofónica, de los eventos para la mujer y de género reconocidos por organismos internacionales, y se realizaron 12 conferencias sobre los modelos de atención actualizados para mujeres, en situación de violencia sexual y doméstica; con estas acciones se beneficiaron a un total de 78 mil 250

personas, de las cuales 26 mil 750 son hombres y 51 mil 500 son mujeres provenientes de los municipios de: Copainalá, Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, pertenecientes a la Región I Centro; San Cristóbal de las Casas de la Región II Altos, Comitán de Domínguez y Las Margaritas de la Región III Fronteriza; Villaflores de la Región IV Frailesca; Pichucalco de la Región V Norte; Ocosingo y Palenque de la Región VI Selva, Tapachula de la Región VIII Soconusco y Tonalá de la Región IX Istmo-Costa.

Se realizaron 4 asambleas para el fortalecimiento de las instancias de decisión de la red; además se impartieron 40 talleres de apoyo a los proyectos de cada organización, para la determinación y elaboración de planes de trabajo, sobre estrategias de comunicación comunitaria, y de capacitación de los equipos de trabajo en medios de comunicación como video, impresos, radio e internet, además se equipó e instaló islas de producción. Se produjeron, distribuyeron, aplicaron y monitorearon los materiales de 156 documentales de difusión en videos, impresos y radio grabaciones; con estas acciones se beneficiaron a un total de 150 personas, de las cuales 99 son hombres y 51 son mujeres provenientes de los municipios de: Chenalhó,



de la Región II Altos; Las Margaritas de la Región III Fronteriza; y Chilón, Yajalón y Ocosingo de la Región VI Selva.

## SUBFUNCIÓN: TRANSPORTES

### SUBDEPENDENCIA: Coordinación General de Transportes, Tránsito y Vialidad ACCIONES Y RESULTADOS

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Para dar cumplimiento a las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, Publicado en el Periódico Oficial No. 224 del 27 de Febrero del 2004, La Coordinación General de Transportes con clave administrativa 211 01 cambia su clave y denominación quedando de la siguiente manera: 208 01 Coordinación General de Transportes, Tránsito y Vialidad, por lo tanto se informa las metas en 2 etapas.

La Coordinación General de Transportes, Tránsito y Vialidad, implementa las políticas del Ejecutivo del Estado, con el cual firmó acuerdos, convenios y programas, para atender las demandas de las organizaciones de transportistas en el Estado; asimismo, aprueba y ejecuta las dictaminaciones de los órganos técnicos auxiliares del transporte; realizándose así 28 sesiones públicas a través de las cuales se dictaminaron 865 solicitudes de concesiones, en las regiones Centro, Altos, Frailesca, Norte, Selva y Soconusco; los concesionados fueron publicados en el periódico oficial No. 246, 251 y 256 de fecha 07 de Julio, 11 de Agosto y 8 de Septiembre del 2004; respectivamente, beneficiándose a 946 personas de las cuales 864 son hombres y 82 mujeres.

El Coordinador del Transporte sostuvo reuniones de trabajo con los representantes transportistas de los municipios, de Ocozocoautla de Espinosa, Acala, Suchiapa, Venustiano Carranza, Berriozábal y Cintalapa de la Región Centro; Altamirano, San Cristóbal de las Casas y Chamula de la Región Altos; Frontera Comalapa, Las Margaritas y Comitán de Domínguez de la Región Fronteriza; Villaflores, Villa Corzo, La Concordia y Montecristo de Guerrero de la Región Frailesca; Pichucalco, Huitiupán, Chapultenango, Simojovel y Ostucán de la Región Norte; Palenque, Ocosingo y Chilón de la Región Selva; Siltepec de la Región Sierra; Frontera Hidalgo, Tuxtla Chico, Villa Comaltitlán, Cacahoatán, Acapetahua, Huixtla y Tapachula de la Región Soconusco; en las que se atendió la problemática existente en cada lugar.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones con los principales líderes transportistas del Estado donde se analizó la mecánica operativa del Fideicomiso para

Modernización del Transporte Chiapaneco (FITRACH), en los siguientes municipios: Frontera Comalapa, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Yajalón, Palenque y la presentación del mismo en los municipios de: Tapalapa, Copainalá, Venustiano Carranza, Huixtla, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Palenque, Comitán de Domínguez, Pantepec, Rayón, Tapilula, Ixhuitán, Coapilla, Ocoatepec y Zinacantán.

A través de la Dirección de Registro y Control, se llevaron a cabo 2 mil 105 órdenes de refrendo conjuntamente con sus canjes, altas y bajas vehiculares; asimismo, se efectuaron 66 operativos de supervisión consistentes en la revisión física y documental a las unidades vehiculares en 35 Municipios del Estado, beneficiándose con esta acción a un millón 762 mil 594 personas de los cuales, fueron 882 mil 909 mujeres y 879 mil 685 hombres.

La Dirección de Concesiones y Autorizaciones, realizó estudios requeridos para los procesos de concesionamiento en los Municipios del Estado, y llevó a cabo estudios de factibilidad y ofertamiento de rutas en 26 Municipios pertenecientes a las regiones Centro Fronteriza, Frailesca y Soconusco; Asimismo, analizó 409 procedimientos de revocación de concesiones publicadas en los periódicos oficiales números, 053, 062 y 064 de fechas 18 de Octubre, 22 y 29 de Noviembre del año 2000 respectivamente y se informan 34 instauradas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Rayón, Oxchuc, Villaflores y Sabanilla, 134 quedan revocadas (firmes, que ya no pueden tener ninguna variación), 52 tienen juicio de amparo, nulidad o demanda de amparo y 189 tienen resolución revocatoria, audiencia y orden del Tribunal Supremo, beneficiándose así a 967 mil 582 habitantes, integrado por 489 mil 826 mujeres y 477 mil 756 hombres.

Se realizaron también 690 estudios socioeconómicos a 21 Municipios solicitantes del servicio del transporte público pertenecientes a las regiones Centro, Altos, Frailesca, Norte, Sierra e Istmo-Costa, así también se entregaron 471 permisos de ruta y 118 de taxis con los cuales se beneficiaron a 647 mil 503 personas, 325 mil 922 mujeres y 321 mil 581 hombres.

Como Coordinación General de Transportes, en el periodo de enero a marzo de 2004, aprobó y ejecutó las dictaminaciones de los órganos técnicos auxiliares del transporte, a través de la formulación de acuerdos, convenios y programas, que atienden las demandas de

las organizaciones de transportistas en el Estado; conforme a la Ley de Transportes y su Reglamento; llevándose a cabo una sesión pública a través de la cual se dictaminó 133 solicitudes de concesiones, de la Región I Centro; los concesionados fueron publicados en los periódicos oficiales No. 045 y 062 del 2000.

A través de 8 reuniones de trabajo que sostuvo el Coordinador del Transporte con los representantes transportistas de los municipios de: Frontera Comalapa de la Región Fronteriza; Villaflores, de la Región Frailesca; Chapultenango e Ixtacomitán, de la Región Norte; Palenque y Ocosingo de la Región Selva y Tapachula de la Región Soconusco; se atendió la problemática existente en cada lugar.

Asimismo, en el mes de febrero se analizó la mecánica operativa del Fideicomiso para Modernización del Transporte Chiapaneco (FITRACH) dándose a conocer en los siguientes municipios: Tonalá, Tapachula, Cacahoatán y Villa Comaltitlán.

En el periodo de enero a marzo de 2004; la Dirección de Registro y Control, llevó a cabo un mil 644 órdenes de refrendo conjuntamente con sus canjes, altas y bajas vehiculares; asimismo, se efectuaron 23 operativos de supervisión consistentes en la revisión física y documental a las unidades vehiculares en 13 Municipios del Estado, beneficiándose con esta acción a 655 mil

840 habitantes de los cuales, 327 mil 587son mujeres y 328 mil 253 hombres.

En el mismo periodo, la Dirección de Concesiones y Autorizaciones, realizó estudios requeridos para los procesos de concesionamiento en los Municipios del Estado, y llevó a cabo un estudio de factibilidad y ofertamiento en el municipio de Las Margaritas; Asimismo, analizaron 409 procedimientos de revocación de concesiones publicadas en los periódicos oficiales números, 053, 062 y 064 de fechas 18 de Octubre, 22 y 29 de Noviembre del año 2000 respectivamente y que se informan 34 instauradas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Rayón, Oxchuc, Villaflores y Sabanilla, 134 quedan revocadas (firmes, que ya no pueden tener ninguna variación), 52 tienen juicio de amparo, nulidad o demanda de amparo y 189 tienen resolución revocatoria, audiencia y orden del Tribunal Supremo, beneficiándose así a 967 mil 582 habitantes, integrado por 489 mil 826 mujeres y 477 mil 756 hombres.

Así también se llevaron a cabo 207 estudios socioeconómicos a 4 Municipios solicitantes del servicio del transporte, y se entregaron 236 permisos de ruta de las regiones Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca, Selva, Soconusco e Istmo-Costa, con los cuales se beneficiaron a 164 mil 467 habitantes, 81 mil 763 mujeres y 82 mil 704 hombres.

## FUNCIÓN: OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

### SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMPARTIDOS

#### UNIDAD RESPONSABLE DE APOYO: Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza

##### PROGRAMAS REALIZADOS ENERO-DICIEMBRE 2004

MUNICIPIOS	PROGRAMAS REALIZADOS	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		% AVAN. FÍSICO	BENEFICIARIOS		LOCALIDAD BENEFICIADA
			PROGR.	ALCAN.		CANT.	TIPO	
<i>Fuente de Financiamiento:</i>								
<i>Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos</i>								
<b>ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS</b>								
Cobertura Estatal	Fortalecimiento Institucional	Proyecto	18	18	100.0	5 788	Persona	18 Localidades

### SUBFUNCIÓN: FOMENTO A LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

#### DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Económico ACCIONES Y RESULTADOS

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Con la finalidad de impulsar un desarrollo empresarial entre los sectores productivos, se llevó a cabo la constitución de 44 figuras jurídicas asociativas; asimismo, se realizaron 305 trámites empresariales

referente a gestiones para la obtención de registros Industriales, permisos de uso de nombre, búsqueda de anterioridades fonéticas, pago de derechos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, solicitud de código de barras, denominación o razón social a la Secretaría de Relaciones Exteriores, ratificaciones de firmas, entre otros, y en atención al sector económico del Estado, se participó activamente en 61 reuniones de trabajo y asambleas con los sectores productivos e instituciones Gubernamentales, beneficiando así a 3 mil

115 personas de las cuales un mil 334 son mujeres y un mil 781 hombres de los municipios de Acala, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo, Tumbalá, Jiquipilas, Pijijiapan, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Simojovel, Comitán de Domínguez, Tonalá, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de las Casas, Palenque, Venustiano Carranza, Cintalapa y Ángel Albino Corzo.

Con el propósito de integrar la base de datos de terrenos e inmuebles disponibles a inversionistas para que se establezcan en el Estado, se realizó la identificación de 2 inmuebles ociosos en el municipio de Arriaga y Jiquipilas, así también se elaboraron 25 perfiles de yacimientos mineros, que permitió conocer los Municipios en los que puede llevarse a cabo la explotación de la actividad industrial minera; asimismo, se realizaron 4 diagnósticos a las Regiones Económicas IV Frailesca, V Norte, VI Selva y IX Istmo Costa, con lo cual se dio a conocer las ventajas competitivas por su ubicación estratégica, disponibilidad de infraestructura para uso industrial, servicios básicos, disponibilidad y bajo costo de mano de obra calificada, potencial agropecuario, costos industriales, entre otros y como resultado de estas acciones se logró consolidar el establecimiento de 3 nuevas empresas en los municipios de Comitán de Domínguez, Arriaga y Tapachula, beneficiándose así a 160 mil 696 habitantes de los cuales 29 mil 390 son mujeres y 131 mil 306 hombres.

A través de los distintos fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, así como la creación, adecuación y/o consolidación de esquemas y programas de desarrollo empresarial, se apoyó con gestión de financiamiento a 138 empresarios para su posible financiamiento al Fondo de Financiamiento a Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal (FOFESSA); asimismo, se atendieron a 152 personas de las diversas Regiones del Estado con la finalidad de otorgar el esquema de servicios de asesorías y gestiones empresariales, beneficiándose a 432 empresarios de los cuales 97 son mujeres y 335 hombres.

Teniendo como objetivo desarrollar una nueva cultura empresarial entre los sectores productivos, se llevó a cabo la constitución de 36 figuras jurídicas asociativas; asimismo, se apoyó a 244 empresas constituidas como personas físicas y morales a quienes se les realizó 510 trámites empresariales con la finalidad de proveer un entorno económico, jurídico y normativo facilitador del desarrollo de las empresas, así también se proporcionó servicios de diseño gráfico para la presentación de productos elaborados en el Estado a 101 empresas, beneficiándose con estas acciones a 5 mil 529 empresarios, de los cuales un mil 562 son mujeres y 3 mil 967 hombres, de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tecpatán, Tuxtla Chico, Tapachula, Tonalá, Motozintla, Mazatán, Suchiate, Huixtla, Cacahoatán, Escuintla, La Grandeza, Siltepec, Bella Vista, Pijijiapan, Bejuical de

Ocampo y El Porvenir, así como de la República de Guatemala y Centroamérica.

A través de la gestión financiera se impulsó el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores industria, comercio y servicios, con lo cual se evaluó financiera y técnicamente 454 proyectos presentados en ésta Dependencia; asimismo, se canalizaron 403 proyectos viables de financiamiento con la finalidad de que sean presentados para su aprobación al Subcomité y Comité Técnico del Fondo de Financiamiento a Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal (FOFESSA), se autorizaron 610 créditos a personas físicas y morales por un monto total de 17 millones 86 mil 460 pesos, de los municipios de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Mapastepec, Pijijiapan, Frontera Hidalgo, Unión Juárez, Huehuetán, Acapetahua, Acala, Ocozocoautla de Espinosa, Villaflores, Cacahoatán, Tonalá, Villa Comaltitlán, Suchiate, San Cristóbal de las Casas, Simojovel, Huixtla, Mazatán y Arriaga, beneficiándose a 2 mil 470 empresarios de los cuales un mil 386 son mujeres y un mil 84 hombres.

Como estrategia de servicio en materia de comercialización de productos elaborados en Chiapas, se proporcionaron 82 asesorías a empresarios del Estado, en temas diversos referentes a la exportación, información económica de la balanza comercial, regulaciones arancelarias y no arancelarias, transportación de productos vía marítima, entre otros; asimismo, se llevó a cabo una misión comercial a la ciudad de McAllen, Texas, Estados Unidos, participando en la reunión de trabajo con las 28 cámaras de comercio de aquella ciudad extranjera, dando a conocer el mecanismo electrónico mediante el cual se pueden hacer negocios entre México y Texas; así también, se les entregó material promocional de 14 empresas del Estado que tienen capacidad exportadora. A través del evento denominado AGRITRADE, efectuado en la ciudad de Guatemala; se apoyó a 8 empresas para la exhibición de sus productos; así también, se asistió al evento denominado CITY CLUB, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, apoyando a 9 empresas con el objeto de posicionarse como proveedores permanentes de ésta importante cadena comercial; asimismo, con motivo de la reunión bilateral del Grupo Transfronterizo denominado "Región del Quetzal", se dio apoyo a 7 empresas que requerían consolidar sus mercados hacia Centroamérica, para ello, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con representantes y titulares de empresas comercializadoras de los productos en Guatemala, beneficiándose con éstas acciones a 132 empresarios de los cuales 45 fueron mujeres y 87 hombres.

Con la finalidad de promover la instalación de nuevas industrias, principalmente del sector textil, autopartes, bebidas embotelladas, eléctrico y electrónico que contribuyan a la reactivación de la economía en diversas

Regiones del Estado, se participó activamente en 18 importantes ferias nacionales llevadas a cabo en varios Estados de la República Mexicana, lográndose importantes contactos comerciales con las empresas participantes. Se integraron 11 productos promocionales de productos industriales del Estado, que permitieron ofertar las oportunidades de negocios en éste importante sector de la economía, como parte del conjunto de productos que integran la campaña promocional del Estado, se atendió la visita del editor Chileno Alejandro Luvit, quién visitó Chiapas para

realizar investigación y entrevistas para la elaboración del publrreportaje de Harvard Business; asimismo, a través de Internet se implementó la promoción y difusión de Puerto Chiapas, por medio de Banners, Microsite y envíos de promocionales a diversas empresas nacionales y extranjeras. Como resultado de la participación en los eventos nacionales e internacionales se identificaron a 100 inversionistas para su atracción y 20 con capacidad de invertir en el Estado, de los cuales 6 fueron mujeres y 114 hombres.

## SUBFUNCIÓN: FOMENTO AL TURISMO

### DEPENDENCIA: Secretaría de Turismo ACCIONES Y RESULTADOS

*Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Participaciones e Incentivos*

Para posicionar la marca Chiapas y el producto turístico Mundo Maya como destino turístico en el ámbito nacional e internacional, se realizó una campaña de publicidad en televisión y 371 mil 550 impresos de herramientas promocionales tales como: folletos, catálogos de servicios, polípticos temáticos, mapas y carteles; acciones que beneficiaron a 2 millones 156 mil 864 hombres y 2 millones 200 mil 437 mujeres, haciendo un total de 4 millones 357 mil 301 personas.

Se elaboró el Plan de Reestructuración del Turismo en Chiapas, así como un proyecto ejecutivo, a partir del segmento de turismo de negocios, con la intención de convertir al Centro de Convenciones y Polyforum Chiapas, en un polo de generación de ingresos que impacte en el segmento de turismo de negocios del Estado, esta acción benefició a 2 millones 156 mil 864 hombres y 2 millones 200 mil 437 mujeres, haciendo un total de 4 millones 357 mil 301 personas.

Teniendo como objetivo incrementar el catálogo de herramientas promocionales digitales y de comunicación masiva, para la promoción turística del Mundo Maya y posesionar la marca Chiapas como destino turístico, se realizaron 2 campañas de publicidad, 9 herramientas de publicidad y 7 promocionales espectaculares en diferentes Estados de la República como Yucatán, Campeche, Veracruz, entre otros, mismas que difundieron los atractivos turísticos del Estado.

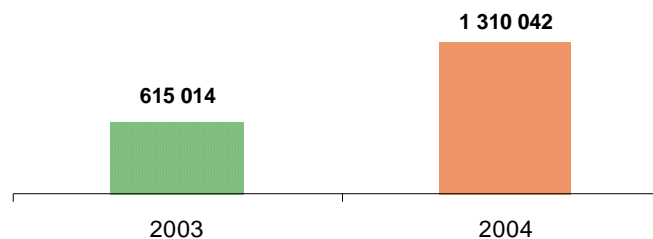
A través del programa mercadológico Mundo Maya, se realizaron 7 cursos de capacitación en diferentes

ciudades de Italia, dentro del marco de la Feria Internacional de Turismo (BIT 2004) en Palermo, Nápoles, Roma, Florencia, Torino, Verona y Milán, cada uno de los estados del Mundo Maya, contó con un espacio en cada una de estas ciudades, para realizar presentaciones de los atractivos turísticos y con ello posicionar el Mundo Maya como un destino en conjunto; beneficiándose así a 4 millones 357 mil 301 personas, siendo 2 millones 156 mil 864 hombres y 2 millones 200 mil 437 mujeres.

Considerando los objetivos generales de la Secretaría de Turismo, ante el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, los resultados obtenidos en la actividad turística estatal son positivos, es decir, la puesta en marcha de objetivos y estrategias, mediante programas y acciones de promoción, difusión, comercialización, capacitación, desarrollo de productos y mejoramiento y ampliación de la infraestructura turística, dan muestra de lo siguiente:

Uno de los principales indicadores turísticos es la afluencia turística la cual creció tan solo en el 2004 un 65 por ciento, respecto al 2003.

### AFLUENCIA DE VISITANTES

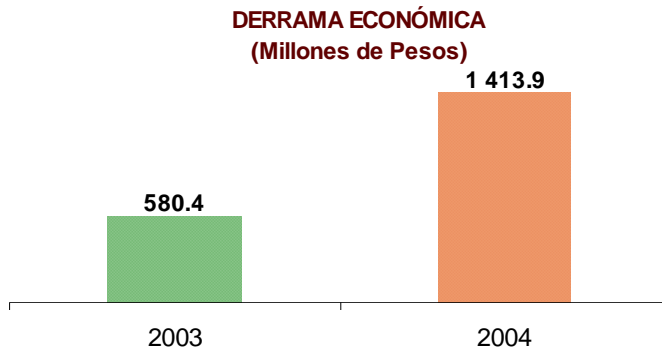


Fuente: Secretaría de Turismo

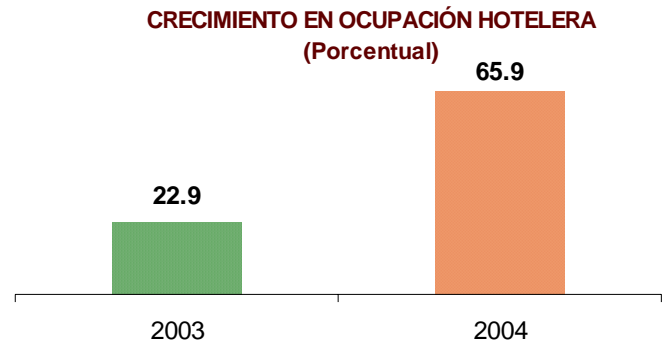


Asimismo, la derrama económica tuvo un crecimiento del 8.72 por ciento, en este mismo periodo, captando mas de 2 millones 790 mil pesos, producto de la afluencia turística.

Así también en la industria hotelera se observó crecimiento 48.14 por ciento respecto al 2003, originando con ello mas de 52 mil empleos.



Fuente: Secretaría de Turismo



Fuente: Secretaría de Turismo